



SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE PROYECTOS

PRESENTACION DEL PROYECTO

[Generalidades](#) [Entidad solicitante](#) [Entidad solicitante](#) [Acciones de Formación](#) [Plan operativo](#) [Descripciones](#)
[Presupuesto](#) [Resumen por rubros](#) [Presupuesto global total](#)

GENERALIDADES

[Ir al menú](#)

Título	LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED
Convocatoria	CONVOCATORIA DG 1-0001-2021 - GREMIO
Programa	Programa Formacion Continua Especializada
Tipo de financiación	COFINANCIACION
Duración en meses	6
Código CIIU	9491 - Actividades de asociaciones religiosas
Lugar ejecución	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección electrónica	conaced@conaced.edu.co
Clasificación	NO APLICA
Beneficiarios Campesinos ó Trabajadores	NO

ENTIDAD SOLICITANTE

[Información completa de la entidad aquí](#)

[Ir al menú](#)

Información básica			
Entidad	LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED		
Nit	860014507	Dígito de verificación	3
País	COLOMBIA	Ciudad	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CALLE 78 N. 12 -16		
Teléfono	3003380	Fax	
Página web	https://conaced.edu.co/		
Dirección electrónica	conaced@conaced.edu.co		
Representante legal			
Nombre	GLORIA PATRICIA CORREDOR MENDOZA		
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número de identificación	46661733
Ciudad: _____ Día: _____ Mes: _____ Año: _____			
_____ Firma del representante legal			
Nombre: _____			
Cargo: _____			

Cédula: _____ de _____

ACCIONES DE FORMACIÓN (6)

[Ir al menú](#)

Título de las Acciones de Formación

[a.PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL SECTOR EDUCATIVO DESDE EL DESIGN THINKING](#)

[b.METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA](#)

[c.PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA \(DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE\)](#)

[d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL](#)

[e.DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO](#)

[f.Transferencia](#)

PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO:

[Ir al menú](#)

Acciones de Formación1 de 6: a.PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL SECTOR EDUCATIVO DESDE EL DESIGN THINKING

Tecnología medular	Duración Horas Grupo	Nº de Grupos	Valor de la propuesta				Número de Beneficiarios			Valor Hora Beneficiario
			Sena	Contrapartida Dinero	Contrapartida Especie	Total	Sena	Empresa	Total	
	24	1	6,285,120	2,102,880	0	8,388,000	0	10	10	34,950

Capacitadores:

Acciones de Formación2 de 6: b.METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA

Tecnología medular	Duración Horas Grupo	Nº de Grupos	Valor de la propuesta				Número de Beneficiarios			Valor Hora Beneficiario
			Sena	Contrapartida Dinero	Contrapartida Especie	Total	Sena	Empresa	Total	
	2	15	19,969,600	6,770,400	0	26,740,000	0	3000	3000	4,457

Capacitadores:

Acciones de Formación3 de 6: c.PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)

Tecnología medular	Duración Horas Grupo	Nº de Grupos	Valor de la propuesta				Número de Beneficiarios			Valor Hora Beneficiario
			Sena	Contrapartida Dinero	Contrapartida Especie	Total	Sena	Empresa	Total	
	40	20	335,049,374	111,911,626	0	446,961,000	0	500	500	22,348

Capacitadores:

Acciones de Formación4 de 6: d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Tecnología medular	Duración Horas	Nº de Grupos	Valor de la propuesta				Número de Beneficiarios			Valor Hora Beneficiario
--------------------	----------------	--------------	-----------------------	--	--	--	-------------------------	--	--	-------------------------

	Grupo		Sena	Contrapartida Dinero	Contrapartida Especie	Total	Sena	Empresa	Total	
	120	30	1,648,538,500	551,692,000	0	2,200,230,500	0	750	750	24,447

Capacitadores:

Acciones de Formación5 de 6: e.DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO

Tecnología medular	Duración Horas Grupo	Nº de Grupos	Valor de la propuesta				Número de Beneficiarios			Valor Hora Beneficiario
			Sena	Contrapartida Dinero	Contrapartida Especie	Total	Sena	Empresa	Total	
	120	20	1,121,405,510	376,081,490	0	1,497,487,000	0	500	500	24,958

Capacitadores:

Acciones de Formación6 de 6: f.Transferencia

Tecnología medular	Duración Horas Grupo	Nº de Grupos	Valor de la propuesta				Número de Beneficiarios			Valor Hora Beneficiario
			Sena	Contrapartida Dinero	Contrapartida Especie	Total	Sena	Empresa	Total	
	4	16	0	40,000,000	0	40,000,000	0	800	800	12,500

Capacitadores:

Totales	Nº de Grupos	Valor de la propuesta				Número de Beneficiarios			Totales
		Sena	Contrapartida Dinero	Contrapartida Especie	Total	Sena	Empresa	Total	
	102	3131248104	1088558396	0	4219806500	0	5560	5560	

ENTIDADES DEL PROYECTO (1)

[Ir al menú](#)

ID	Nombre de la entidad	Rol
34	LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED	PROPONENTE

DESCRIPCIONES (Total: 7)

[Ir al menú](#)

Descripción 1 de 7	
1. DESCRIPCIÓN DEL PROPONENTE:	
<p>La Confederación Nacional Católica de Educación, CONACED, es una corporación colegial de carácter evangelizador y pastoral, pedagógico y gremial con sentido social al servicio de la educación colombiana que realiza actividades en procura de alcanzar una educación de calidad en Colombia con principios cristianos.</p> <p>¿POR QUÉ PRESENTAMOS ESTE PROYECTO?</p> <p>El objeto social de es: "Realizar las actividades de representación y promoción social de sus afiliados y vinculados. Le apostamos al desarrollo de proyectos educativos de calidad basados en el evangelio y el magisterio de la iglesia católica. En desarrollo del objeto social, podemos ejecutar las siguientes actividades: ... aportar herramientas conceptuales y metodológicas a la reflexión y a la praxis del conjunto de la educación del país... participar en la formulación y ejecución de políticas públicas, normas, programas y proyectos que favorezcan a sus afiliados". La relación del objeto social con las empresas relacionadas en el Anexo 10 es que son instituciones educativas, colegios, universidades, colegios de cajas de compensación y demás instituciones provenientes en su mayoría de Congregaciones y Comunidades Religiosas Católicas, con las que tenemos un objetivo en común: calidad integral del</p>	

servicio educativo.

¿CÚAL ES NUESTRA HISTORIA?

Iniciamos en 1936 cuando el Mons. ISMAEL PERDOMO, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, organizó un Secretariado Interdiocesano de Educación Católica, que en 1938, se convirtió en la CONFEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS CATOLICOS: CONCOLCA. Diez federaciones dieron origen a la Confederación. En 1941 Se realiza la 1a. Asamblea Nacional de la Confederación aprobándose la consecución de la personería como entidad civil y no canónica, que posteriormente se convertiría en CONACED.

¿CUÁLES SON NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y MERCADO AL QUE VAN DIRIGIDOS?

Formación, acompañamiento en asuntos de gestión y jurídicos, y de representación. Con estos promovemos en nuestros afiliados como instituciones educativas, colegios y universidades (Que son el mercado al que nos dirigimos) el desarrollo de un proyecto educativo de calidad basado en el Evangelio y el magisterio de la Iglesia Católica.

¿CUÁL ES NUESTRA SITUACIÓN ACTUAL?

CONACED tiene afiliados a cerca de 700 colegios de los cuales el 88% son de carácter privado y a lo largo de los años hemos contribuido significativamente a su desarrollo y sostenibilidad gracias a los procesos de formación, asesoría y representación que hemos adelantado. Tenemos una estructura y resultados financieros positivos. Nuestros afiliados están en todo el territorio nacional: educación inicial, primera infancia (preescolar), básica, media y superior.

¿CUÁL ES EL FUTURO QUE ANTICIPAMOS Y POR EL QUÉ TRABAJAMOS? (PROSPECTIVA)

Nuestros ejercicios prospectivos muestran una visión 2022 en la que CONACED será una agremiación representativa e influyente en el ámbito educativo gracias a su estructura administrativa, a la participación activa y decidida de todas sus Federaciones e Instituciones, a la interlocución permanente con estamentos decisorios de la educación y a la consolidación de alianzas estratégicas que contribuyen al desarrollo de sus objetivos misionales; en una Colombia en la que las competencias de los jóvenes están alineadas con las demandas laborales del mercado en plena reactivación económica tras superar la pandemia.

¿CUÁL ES EL SECTOR AL QUE PERTENECEMOS?

CONACED y sus afiliadas hacen parte del sector educativo, siendo la educación una de los pilares para la competitividad del país (Consejo privado de Competitividad, Informe Nacional de Competitividad). El último informe de este organismo muestra como las brechas en calidad en la educación persisten: "existen brechas significativas entre los niveles de cobertura de Colombia respecto al valor medio de la OCDE y otros países de América Latina. Específicamente, las tasas netas de cobertura en primaria, secundaria y media se encuentran rezagadas en 7, 19 y 46

Descripción 2 de 7

Continuación... DESCRIPCIÓN DEL PROPONENTE:

puntos porcentuales, respectivamente, con respecto al promedio de la cobertura promedio de las economías que pertenecen a la OCDE.

¿CUÁL ES EL IMPACTO DEL COVID?

La pandemia golpeó significativamente a la educación. Según el Consejo Privado de Competitividad "cerca de 10 millones de niños, niñas y adolescentes en preescolar, básica y media tuvieron que transitar hacia esquemas de aprendizaje a distancia tras el cierre de centros educativos, el cierre prolongado de centros educativos impactará negativamente los procesos de aprendizaje y puede profundizar las brechas educativas existentes" y "Por su parte, la transición hacia la virtualidad en la educación superior y los efectos que ha tenido la pandemia sobre la economía han puesto en descubierto que el acceso limitado a internet y a tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) persiste aún en este nivel educativo" (Informe Nacional de Competitividad 2020-2021, CPC).

El Min Educación por su parte, al analizar la deserción por Covid indicó que la "Encuesta Pulso Social (DANE - EPS), que se aplica en 23 ciudades capitales de departamento y áreas metropolitanas (aproximadamente 15 mil personas - jefes de hogar), permite identificar que en el 87,4% de los hogares continuaron las actividades educativas o de aprendizaje desde que se cerraron las escuelas/colegios a causa de la pandemia y en el 4,5% no continuaron estas actividades educativas... y que según los cálculos del Ministerio de Educación, acorde a la última medición de deserción intra anual del año anterior, la estimación fue de 2,99% " (Min Educación, Portal Web, Enero 21). Con respecto a la educación superior, "Y según la encuesta aplicada a 233 instituciones de Educación Superior, que representan el 95% de matrícula en el país, se espera que en el 70% de esas instituciones, la deserción en el segundo semestre como efecto del Covid sea inferior al 10%." (El país, Mineducación responde a cifras de deserción escolar durante la pandemia, Oct 20).

CONACED y la Fundación SIGE adelantaron la investigación EFECTOS DEL COVID-19 LAS ESCUELAS CATÓLICAS DE COLOMBIA entre marzo y mayo de 2020. También, el programa CONACED EN CASA como un Plan de acompañamiento para apoyar a los colegios afiliados durante la emergencia ocasionada por el COVID-19. <https://www.youtube.com/watch?v=-JMrQsRb7XU&feature=youtu.be>

¿CUÁLES HAN SIDO NUESTRAS ACCIONES RELEVANTES EN FAVOR DE LA REGIÓN Y SECTOR?

CONACED trabajó de la mano con MinEducación en la preparación del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 el cual se encuentra en vigencia y además hace parte de la mesa de monitoreo seguimiento y evaluación, rol que se puede validar en https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-392913.html?_noredirect=1. El impacto de este plan es incalculable pues es núcleo de la política pública de educación.

Adicionalmente, CONACED trabaja con el Centro Regional para el fomento del Libro en América Latina CERLAC y el MinEducación en la mesa técnica de formulación de la Política Pública en Recursos Educativos para el país. "La Política Pública en Recursos Educativos busca contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación a través del fortalecimiento del currículo escolar, en el marco de la autonomía escolar que plantea el artículo 77 de la Ley General de Educación y del proceso de descentralización educativa que se fundamenta en la Ley 715 de 2001" El impacto de

esta política se explica en la ausencia en Colombia de un campo de la política educativa que apunte en específico a garantizar la articulación y coordinación de los recursos educativos con las apuestas curriculares y de formación de docentes. También, como miembro de la mesa de educación, ha participado con el MEN en la construcción de un Sistema articulado, participativo, descentralizado y como mecanismo eficaz de concertación, con miras a la creación de un Consejo Educativo Nacional. Se adjunta documento "visibilización CONACED".

Descripción 3 de 7

2. METODOLOGÍA PARA LA DEFINICIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN:

La determinación de las necesidades de formación se hizo a partir de un proceso de diagnóstico que les contamos a continuación:

DATOS BASICOS:

Fecha elaboración: Diciembre 01 de 2020 al 31 de enero de 2021. Socialización: Febrero de 2021.

Período analizado: Enero a diciembre de 2020.

ETAPA 1. REFLEXIÓN DE LA IMPORTANCIA DE ACTORES A BENEFICIAR.

El primer paso dentro del diagnóstico de necesidades de formación es construir una matriz de interesados en los que se identifican los actores prioritarios. Así se determinan los actores a beneficiar y a los que les daremos mayor importancia con nuestro proyecto, de igual forma, identificar los actores con mayor influencia sobre la ejecución del proyecto. Este análisis nos permite definir las necesidades de información de entrada para el diagnóstico. Como resultado, identificamos a las instituciones educativas, colegios y universidades, provenientes en su mayoría de Comunidades Religiosas católicas y a sus trabajadores que serán los principales beneficiarios de nuestro proyecto. El SENA será la entidad que mayor influencia tendrá en la realización por su capacidad de financiar el mismo.

ETAPA II. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN.

Una vez definidos los actores, procedimos a identificar una necesidad central a solucionar, que es común a todas las entidades que hacen parte de CONACED. Para ello se hizo un análisis así:

1. Metodología de recolección de la información. Para la recopilación de los datos para el análisis se monitorearon las publicaciones en portales especializados y artículos publicados en bases de datos de revistas indexadas así como información primaria a través de cuestionarios, entrevistas y trabajo de campo.

2. Variables cuantitativas y cualitativas de base. Como variables cuantitativas se analizaron en particular las relacionadas con la educación en términos de cobertura, acceso, deserción y las de los trabajadores en materia de desempeño, cantidad y distribución. Como variables cualitativas se analizaron las relacionadas con calidad, nivel organizacional, cargo, profesión, uso de tecnología.

3. Acceso: De acuerdo con la CEPAL, "La pandemia... ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países ... a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina" (CEPAL, La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19, 2020). Esta situación ha generado impactos muy fuertes en términos de continuidad, equidad, calidad, pertinencia e inclusión educativa, teniendo en cuenta que en Colombia el acceso a Internet no se encuentra masificado: mientras el promedio de países de la OCDE es que el 92% de los estudiantes de 15 años tienen conexión a Internet y el 82% computadora, en Colombia es apenas del 67% y del 62% respectivamente (CEPAL, Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), 2018.).

4. Deserción. Según la Encuesta Pulso Social (DANE - EPS) desde que se cerraron las escuelas/colegios a causa de la pandemia el 4,5% de los hogares no continuaron con las actividades educativas... y según Min Educación, acorde a la última medición de deserción intra anual del año anterior, la estimación fue de 2,99% " (Min Educación, Portal Web, Enero 21).

5. Calidad. Según el Banco Mundial, por la pandemia la educación se impactará en su calidad: "El cierre de escuelas provocará una pérdida de aprendizajes, un aumento en la cantidad de deserciones escolares y una mayor inequidad... Los estudiantes que deban abandonar la escuela o que experimenten reducciones significativas en el aprendizaje tendrán menores niveles de productividad y de ingresos durante toda su vida. La inequidad aumentará porque es probable que estos impactos sean

Descripción 4 de 7

Continuación... METODOLOGÍA PARA LA DEFINICIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN:

mayores para los estudiantes provenientes de hogares pobres y vulnerables" (Banco Mundial, COVID-19: Impacto en la educación, 2020).

6. Población docente. En el país hay 488.537 docentes, de los cuales el 90.4% trabajan en el aula, el 7.9% en dirección y el 1.7 apoyo administrativo. El 49.2% de ellos son licenciados, mientras que solo el 30.2 tiene estudios de posgrado (DANE, Investigación de Educación formal - 2019).

7. Situación actual de las instituciones educativas y trabajadores. En CONACED mantenemos un dialogo constante con nuestros asociados para conocer sus necesidades y formular proyectos y actividades que favorezcan el cumplimiento de sus objetivos misionales. Espacios de trabajo como congresos y la asamblea anual nos permiten levantar información cualitativa y cuantitativa sobre las problemáticas que afrontan en los ejes misional, administrativo, financiero y de relación con la comunidad, que permitieron determinar puntos comunes de problemáticas en la situación actual de las instituciones.

A nivel de sus trabajadores, analizamos las evaluaciones de desempeño aplicadas a los mismos para determinar con información cualitativa, las brechas de capital humano existentes (Necesidades de formación).

8. Tendencias mundiales en educación. El Banco mundial plantea la necesidad de "un uso más eficaz de la tecnología

en sistemas de aprendizaje remoto, sistemas de alerta temprana para evitar la deserción escolar, pedagogía y planes de estudio para enseñar en el nivel correcto y generar habilidades básicas, y mayor apoyo para padres, docentes y estudiantes (incluido apoyo socioemocional)" (Banco Mundial, COVID-19: Impacto en la educación, 2020).

9. Impacto de los procesos de formación adelantados. Se analizaron las lecciones aprendidas, retroalimentación de los trabajadores y docentes y evaluaciones aplicadas a la formación que adelantamos en CONACED el año anterior incluyendo la formación continua especializada realizada con el SENA en 2020.

Así se identificó la siguiente necesidad central a abordar por el proyecto el siguiente:

FORTALECER LOS MODELOS DE EDUCACIÓN AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS COMO RESPUESTA A LA PANDEMIA, PARA FAVORECER LA CONTINUIDAD, EQUIDAD, CALIDAD, PERTINENCIA E INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN EN EL PAÍS.

Al solucionarla se impactará positivamente el rendimiento productivo para beneficio estratégico y aumento de la competitividad de las instituciones educativas de CONACED, gracias al incremento de la productividad de sus trabajadores, lo cual se trasladará a las regiones y sus comunidades por ser la educación uno de los eslabones de la competitividad en el país.

ETAPA III. Priorización de necesidades de formación.

Desde la necesidad central identificada, el paso siguiente fue priorizar las necesidades de formación en función de su contribución para solucionarla. Para los actores priorizados dentro de nuestro diagnóstico intentamos dar respuesta a preguntas tales como ¿Cuáles son sus problemas?, ¿Cuáles son sus intereses?, ¿Cuál es su capacidad de influenciar cambios en la situación actual identificada?

Se utilizó información cualitativa y cuantitativa (la situación actual de las instituciones, evaluaciones de desempeño de trabajadores, entrevistas, observación en el puesto de trabajo, visión de futuro) para identificar las brechas de capital y para priorizar las necesidades de formación; considerando además lo propuesto por el Consejo privado de competitividad frente a usar herramientas como encuestas y prospectiva de demandas futuras de cualificaciones. Como resultado, se definieron las acciones de formación, que permitirán la actualización y formación en nuevos conocimientos y habilidades para cerrar las brechas de talento humano que se requieren a fin de contribuir con el logro de los objetivos de las instituciones beneficiarias.

4.760 trabajadores de cerca 650 instituciones afiliadas que participarán en el proyecto (El 15% de los trabajadores de las instituciones asociadas a CONACED).

Descripción 5 de 7

3. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

De acuerdo a lo narrado hasta ahora, el propósito central del proyecto es el de lograr **MODELOS DE EDUCACIÓN FORTALECIDOS AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS COMO RESPUESTA A LA PANDEMIA, QUE FAVORECEN LA CONTINUIDAD, EQUIDAD, CALIDAD, PERTINENCIA E INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN EN EL PAÍS.**

Para llegar a esto se propone como solución adelantar un programa de formación continua especializada integrado por 5 acciones de formación, las cuales se llevarán a cabo en diversos municipios del país. Esto permitirá solucionar la necesidad identificada, ya que lo que se busca alcanzar al finalizar la ejecución del proyecto es preparar al cuerpo de docentes y personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas afiliadas para que puedan, a través del cierre de sus brechas de capital humano, aplicar nuevas estrategias didácticas para el adelanto de sus espacios de formación, acordes con los retos de la educación en pandemia, incorporando los beneficios de pilares de la revolución industrial 4.0 y promoviendo la participación activa de los estudiantes en sus procesos formativos. Se espera que gracias al cierre de tales brechas se favorezca la continuidad, equidad, calidad, pertinencia e inclusión en la educación y se disminuya la deserción; lo cual contribuirá positivamente al aumento del desarrollo productivo y la competitividad de las instituciones educativas beneficiarias.

Estas aspiraciones se alinean integralmente con el objeto social y misión de CONACED, que se presenta a esta convocatoria representando los intereses de las instituciones educativas asociadas.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo general del proyecto es el de: "Adelantar un proyecto de formación continua especializada que permita el cierre de brechas de capital humano de los trabajadores en todos los niveles de las instituciones asociadas a CONACED, para que puedan fortalecer los modelos de educación al interior de las organizaciones educativas como respuesta a la pandemia, para favorecer la continuidad, equidad, calidad, pertinencia e inclusión en la educación en el país.

Al alcanzar este objetivo se impactará positivamente el desarrollo productivo y la competitividad de las instituciones educativas beneficiarias de las instituciones educativas vinculadas a CONACED, gracias al incremento de la productividad de sus trabajadores, lo cual se trasladará a las regiones y sus comunidades por ser la educación uno de los eslabones de la competitividad en el país. Todo lo anterior se alinea con el objetivo y propósitos de la convocatoria.

Descripción 6 de 7

4. INDICADORES DE IMPACTO DEL PROYECTO:

Con el proyecto se tiene como meta alcanzar los siguientes indicadores:

1. MEJORAMIENTO EN LA EMPLEABILIDAD:

*No. de trabajadores beneficiarios con incremento salarial después de recibir la

Formación: a) Línea Base: 0; b) Meta: 20; Medio de verificación: Encuesta aplicada a instituciones participantes.

*Número total de trabajadores beneficiarios del proyecto: a) Línea Base: 0; b) Meta: 4.760; Medio de verificación:

Listas de control de asistencia definidas por la Interventoría y el SENA.

Este indicador se calculará con base en las formuladas expresadas en el artículo 3.1.4 Indicadores de impacto del proyecto, del pliego de la convocatoria. Resultado meta: 0.7%

2. RETENCIÓN DE LOS TRABAJADORES:

*No. de trabajadores beneficiarios que continúan en sus empresas luego de recibir la formación: a)Línea Base: 0; b) Meta: 4.760; Medio de verificación: Encuesta aplicada a instituciones participantes.

* Número total de trabajadores beneficiarios del proyecto: a)Línea Base: 0; b) Meta: 4.760; Medio de verificación: Listas de control de asistencia definidas por la Interventoría y el SENA.

Este indicador se calculará con base en las formuladas expresadas en el artículo 3.1.4 Indicadores de impacto del proyecto, del pliego de la convocatoria. Resultado meta: 77.8%

3. MOVILIDAD LABORAL:

*No. de trabajadores beneficiarios que cambian sus condiciones laborales de manera horizontal o vertical, luego de recibir la formación: a)Línea Base: 0; b) Meta: 20; Medio de verificación: Encuesta aplicada a instituciones participantes.

*Número total de trabajadores beneficiarios del proyecto: a)Línea Base: 0; b) Meta: 4.760 Medio de verificación: Listas de control de asistencia definidas por la Interventoría y el SENA

Este indicador se calculará con base en las formuladas expresadas en el artículo 3.1.4 Indicadores de impacto del proyecto, del pliego de la convocatoria. Resultado meta: 0.7%

4. EMPRESAS BENEFICIARIAS

No. de empresas beneficiarias del Programa de Formación Continua Especializada. a)Línea Base: 0; b) Meta: 20; Medio de verificación: Bases de datos enviadas por las empresas participantes con la información de sus trabajadores.

METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA VALIDAR LOS INDICADORES DE IMPACTO

1. Se socializará con los líderes de las entidades asociadas a CONACED los indicadores de impacto establecidos para el proyecto y se generará el compromiso de que como parte de la participación en el proyecto, lleven a cabo la medición de los mismos en sus instituciones.

2. Se definirán las plantillas y medios a través de las cuales las entidades deberán reportar la información a CONACED.

3. La información recibida será consolidada para mostrar los resultados a nivel de gremio.

4. Para validar la información recibida, se consultará a los líderes de las organizaciones sobre la fuente de los datos reportados. Los resultados de los indicadores serán validados por la directora de proyecto.

La meta propuesta se proyectó a seis (6) meses después de finalizada la formación. Al finalizar la ejecución del proyecto, se entregará un avance de los resultados y análisis de los indicadores de impacto establecidos en el presente numeral, y transcurridos seis (6) meses después de finalizar el convenio y como requisito de la firma del acta de liquidación, se entregará el informe a esa fecha, de los resultados y análisis de estos indicadores, en el formato que el SENA disponga para tal fin

Descripción 7 de 7

5. ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN:

La persona encargada de las comunicaciones en CONACED es José Alejandro Forero Cuéllar. Su correo es comunicaciones@conaced.edu.co y su teléfono es: FIJO 3003380 Ext. 108. / Móvil 3174327396

ACCIONES PROGRAMADAS PARA COMUNICAR DE UNA MANERA EFECTIVA EL AVANCE EN LA EJECUCIÓN Y LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADAS PROPUESTAS

1. Se llevará a cabo una reunión con los líderes de la convocatoria de FCE del SENA para establecer:

- Periodicidad de las publicaciones
- Aspectos importantes a comunicar
- Identidad de marca de las comunicaciones
- Canales y medios del SENA en los que se re transmitirán las comunicaciones que se generen
- Expectativas del SENA frente a las estrategias
- Posibilidades de integración de las estrategias entre las diversas instituciones participantes (Socialización de canales para lograr mayor alcance re publicando las publicaciones que todos hacen dentro de sus estrategias) .

2. Generación de mensajes utilizando videos, audios, infografías o mensajes cortos

3. Publicación de los mensajes

4. Evaluación de resultados obtenidos con la estrategia.

CANALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN A IMPLEMENTAR

Para movilizar la estrategia arriba indicada se pondrán a servicio de la divulgación los siguientes medios:

- Redes sociales de CONACED
- Pagina WEB de CONACED
- Intranet de CONACED
- Email de CONACED.
- Las piezas digitales serán construidas usando videos, audios, infografías o mensajes cortos

Tales canales y medios se justifican porque estarán a disposición de Conaced durante la ejecución del proyecto, no tienen costo de uso y permiten conectar con las audiencias planeadas y adecuadas.

5. Público Objetivo: De acuerdo con los canales y medios a implementar, la estrategia de divulgación se dirigirá a los trabajadores, afiliados y colaboradores de la Confederación, así como al público en general.

La estrategia estará a cargo de CONACED sin cargo a los recursos del proyecto.

PRESUPUESTO (Total: 14)

[Ir al menú](#)

Acción de Formación	Número de horas	Rubro	Actividad	Descripción	Financiado	%	Contrapartida				Total
							Especie - %		Dinero - %		
Acc de Formac14	24	R01.1.4 Honor. Cap. Nal. Maestria Exp 3 años		Capacitador Profesional Maestria	5,985,120	74	0	0	2,102,880	26	8,088,000
Acc de Formac15	30	R01.2.4 Honor. Cap. Inter. Maestria Exp 5 años		Capacitador Internacional Maestria	19,269,600	74	0	0	6,770,400	26	26,040,000
Acc de Formac19	64	R01.2.4 Honor. Cap. Inter. Maestria Exp 5 años		Capacitador Internacional Maestria. El rubro definitivo esta Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria	0	0	0	0	40,000,000	100	40,000,000
Acc de Formac18		R08 Gastos de Operación del Proyecto		Gastos relacionados con la operación del proyecto	110,000,000	100	0	0	0	0	110,000,000
Acc de Formac17		R08 Gastos de Operación del Proyecto		Gastos relacionados con la operación del proyecto	120,000,000	100	0	0	0	0	120,000,000
Acc de Formac16		R08 Gastos de Operación del Proyecto		Gastos relacionados con la operación del proyecto	29,000,000	100	0	0	0	0	29,000,000
Acc de Formac15		R08 Gastos de Operación del Proyecto		Gastos relacionados con la operación del proyecto	700,000	100	0	0	0	0	700,000
Acc de Formac14		R08 Gastos de Operación del Proyecto		Gastos relacionados con la operación del proyecto	300,000	100	0	0	0	0	300,000
Acc de Formac16		R09.2 Formación Virtual Curso 40 Horas		Rubro para la formación virtual	306,049,374	73.4	0	0	110,911,626	26.6	416,961,000
Acc de Formac17		R09.4 Formación Virtual Diplomado 120 Horas		Rubro para formación virtual	1,528,538,500	73.55	0	0	549,692,000	26.45	2,078,230,500
Acc de Formac18		R09.4 Formación Virtual Diplomado 120 Horas		Rubro para la formación virtual	1,011,405,510	73	0	0	374,081,490	27	1,385,487,000
Acc de Formac18		R10.2 Garantías		Garantias	0	0	0	0	2,000,000	100	2,000,000
Acc de Formac17		R10.2 Garantías		Garantias	0	0	0	0	2,000,000	100	2,000,000
Acc de Formac16		R10.2 Garantías		Garantias	0	0	0	0	1,000,000	100	1,000,000
					3,131,248,104	74.2	0	0.0	1,088,558,396	25.8	4,219,806,500

Ciudad: _____ Día: _____ Mes: _____ Año: _____

Firma del representante legal

RESUMEN POR RUBROS (Total: 6)[Ir al menú](#)

Rubros	Financiado	%	Especie	%	Efectivo	%	Total
R01.1.4 Honor. Cap. Nal. Maestria Exp 3 años	5985120	74%	0	0%	2,102,880	26%	8,088,000
R01.2.4 Honor. Cap. Inter. Maestria Exp 5 años	19269600	29.18%	0	0%	46,770,400	70.82%	66,040,000
R08 Gastos de Operación del Proyecto	260000000	100%	0	0%	0	0%	260,000,000
R09.2 Formación Virtual Curso 40 Horas	306049374	73.4%	0	0%	110,911,626	26.6%	416,961,000
R09.4 Formación Virtual Diplomado 120 Horas	2539944010	73.33%	0	0%	923,773,490	26.67%	3,463,717,500
R10.2 Garantías	0	0%	0	0%	5,000,000	100%	5,000,000
Totales	3,131,248,104	74.20	0	0.00	1,088,558,396	25.80	4,219,806,500

PRESUPUESTO GLOBAL TOTAL (Total: 6 entidades)[Ir al menú](#)

Entidad	Financiado	Contrapartida Especie	Contrapartida Dinero	Total
LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED	6,285,120	0	2,102,880	8,388,000
LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED	19,969,600	0	6,770,400	26,740,000
LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED	335,049,374	0	111,911,626	446,961,000
LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED	1,648,538,500	0	551,692,000	2,200,230,500
LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED	1,121,405,510	0	376,081,490	1,497,487,000
LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED	0	0	40,000,000	40,000,000
Totales	3,131,248,104	0	1,088,558,396	4,219,806,500

ACCIÓN DE FORMACIÓN 1 DE 6**a.PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL SECTOR EDUCATIVO DESDE EL DESIGN THINKING**

[Generalidades de la acción](#)
[Entidades de la acción](#)
[Descripciones](#)
[Perfil](#)
[Presupuesto](#)
[Resumen por rubros](#)
[Cobertura Geográfica](#)
[Ir al menú del proyecto](#)

**Generalidades de la Acción de Formación a.PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA EN EL SECTOR EDUCATIVO DESDE EL DESIGN
THINKING**
[Acción de Formación](#)

Norma de competencia	
Número de beneficiarios	10
Beneficiarios empresa	10
Beneficiarios SENA	0
Perfil beneficiarios	Alta Dirección: Rectoría , Consejo Directivo, Consejo Académico,

	Direcciones de departamentos.				
Número de grupos	1				
Número de días x grupo	6				
Horas de la Acción de Formación					
Horas teóricas presenciales por grupo	6	Horas prácticas presenciales por grupo	18	Total horas presenciales por grupo	24
Horas teóricas virtuales por grupo	0	Horas prácticas virtuales por grupo	0	Total horas virtuales por grupo	0
Horas teóricas combinadas por grupo	0	Horas prácticas combinadas por grupo	0	Total horas combinadas por grupo	0
				Total de horas grupo	24
				Total de horas acción	24

Entidades de la Acción de Formación a. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL SECTOR EDUCATIVO DESDE EL DESIGN THINKING (Total: 1) [Acción de Formación](#)

Nombre de la entidad	Papel
LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED	PROPONENTE

Descripciones de la Acción de Formación a. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL SECTOR EDUCATIVO DESDE EL DESIGN THINKING (Total: 22) [Acción de Formación](#)

<p>Descripción 1 de 22</p> <p>1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:</p> <p>CONTEXTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL</p> <p>Las instituciones educativas del sector no oficial del país no fueron ajenas a los impactos de la pandemia, desde las áreas de gestión: directiva, académica y pedagógica, administrativa y financiera y de la comunidad, se debieron adoptar medidas para enfrentar dificultades debido a las declaratorias de emergencia sanitaria, económica, social y ecológica emitidas por el gobierno nacional.</p> <p>Los impactos, especialmente en el área de gestión administrativa y financiera, fueron de tal magnitud en las instituciones del sector no oficial, que el Gobierno Nacional creó el Fondo Solidario para la Educación, administrado por el ICETEX, con el fin de fomentar la permanencia escolar y evitar la deserción de los estudiantes brindando créditos condonables a las familias en mora.</p> <p>Las otras gestiones que orientan las relaciones con los docentes, con los estudiantes y la comunidad en general, se fueron transformando con las orientaciones brindadas por el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación en documentos como los "Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa"</p> <p>Todas estas realidades, sumadas a las problemáticas que ya se enfrentaban antes de la Pandemia, han llevado a las instituciones a tomar decisiones de manera ágil, tratando de adaptarse al cambio con rapidez, sin embargo, los impactos son a largo plazo por lo cual la planeación estratégica de las instituciones, que forma parte del área de gestión directiva, debe abrirse a la innovación, la alta dirección debe explorar nuevas metodologías que le permitan liderar la transformación que necesitan sus instituciones de cara a un futuro lleno de incertidumbres.</p> <p>En el análisis de la situación actual se recopilieron los siguientes DATOS CUALITATIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bajo uso de la planificación estratégica en las Instituciones Educativas ante los escenarios de crisis y reclamos de mayor eficiencia de los procesos de gestión. - Altos niveles de desfase en la implementación de procesos de planificación estratégica de las instituciones educativas frente al empresariado nacional. - Práctica muy incipiente de la planeación estratégica en la educación del país basada en herramientas técnicas e innovadoras.
--

Así mismo, el análisis tuvo en cuenta los siguientes DATOS CUANTITATIVOS:

De acuerdo con el boletín técnico del DANE sobre educación formal 2019 (EDUC), en Colombia de las 53.527 sedes educativas existentes, el 18,0% , 9.633 pertenecen al sector no oficial. De estas, el 1,7% son católicas y 734 están agremiadas a CONACED. Como se evidencia en los resultados del Proyecto de Investigación: "La escuela católica que soñamos, desarrollada por CONACED, Fundación SIGE y CEC, presentados en la "Revista Cultura", edición 283 de 2020, las instituciones agremiadas se enfrentan a dos desafíos importantes desde antes de la pandemia que son la baja matrícula de reemplazo, es decir solo hay 0,7 estudiantes en transición para reemplazar los que egresan de 11°, y la permanencia de los estudiantes, ya que solo 7 de cada 10 papás de las 13.361 familias que participaron en la investigación matricularían de nuevo a sus hijos y solo 5 de cada 10 de los 22.772 estudiantes lo haría si dependiera de ellos. Entre las conclusiones de la investigación se invita a la reinversión de las instituciones sin afectar los costos educativos, ya que el mayor porcentaje de familias pertenece a los estratos 1, 2 y 3.

Todo este panorama se suma a los impactos propios de la Pandemia, según cifras del Ministerio de Educación del mes de agosto de 2020, tomadas del Sistema de Matrícula SIMAT, el número de retirados fue de 102.880 niños y niñas, es decir el 1,1%, esto va en línea con los datos de la Encuesta Pulso Social (DANE - EPS), donde se evidenció en los hogares que participaron, que el 3,2% afirmó que los niños y niñas de su hogar no continuaron

Descripción 2 de 22

Continuación... DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:

las actividades educativas; y el 10,5% sostuvo que no asistían o realizaban este tipo de actividades.

Estas cifras, junto con las dificultades de liquidez económica y el riesgo de pérdida de matrículas en el 2021, se constituyen en evidencia suficiente de la urgente necesidad de afrontar la planeación estratégica de las instituciones educativas con metodologías innovadoras que impulsen la transformación que se requiere.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA / NECESIDAD

El análisis efectuado, permite inferir la definición de la problemática central como: "Débiles procesos de planeación estratégica de la alta dirección no generan las transformaciones que se requieren en las instituciones educativas".

Entre las CAUSAS que explican el problema se tienen:

- Desconocimiento de metodologías y estrategias de parte de la alta dirección que les permitan liderar procesos innovadores de planeación estratégica.

- Procesos de planeación estratégica pensados para realidades socioeconómicas estables y no para la incertidumbre que ha traído la pandemia.

- Falta de proyección de acciones concretas, pertinentes e innovadoras, que respondan a las problemáticas que desde años atrás enfrentan las instituciones del sector no oficial.

Así mismo, se generan los siguientes EFECTOS:

- Significativos rezagos de las instituciones educativas frente a los retos actuales.

- Altos niveles de incertidumbre sobre la sostenibilidad y permanencia de las instituciones educativas

- Las problemáticas de algunas instituciones educativas se están agudizando, lo que afecta su estabilidad.

La realización de la acción de formación sin duda alguna se enfoca hacia la COMPETITIVIDAD por cuanto el Design Thinking es una herramienta competitiva para la mejora en los procesos de diseño de servicios en las instituciones educativas que permite optimizar sus procesos internos para un funcionamiento más eficiente que se refleje en mejores resultados, en otras palabras, ayuda a fijar objetivos y proyectar los mejores caminos para alcanzar estos resultados, mantenerlos y optimizarlos, es decir aumenta la PRODUCTIVIDAD. De esta forma se plantea un proceso de inmersión una metodología que, gracias a su secuencia de pasos y herramientas técnicas, permite cumplir con los objetivos estratégicos de las instituciones educativas y tener una relación mucho más cercana con los estudiantes acoplando los servicios educativos a la medida sus necesidades y preocupaciones, además de un cambio de mentalidad dentro de la cultura organizacional.

Así las cosas, la Acción de Formación planteada es ESPECIALIZADA por las siguientes razones: a) Su diseño se realizó a la medida de las necesidades e intereses de las instituciones educativas vinculadas a la Confederación partiendo de las demandas y requerimientos de la población beneficiaria en torno a lograr una profundización de conocimientos, habilidades y destrezas, b) permite la profundización de conocimientos desde el reconocimiento de situaciones propias del contexto educativo, c) desarrolla habilidades y destrezas para asegurar la calidad y competitividad del servicio educativo que prestan las instituciones educativas afiliadas al gremio, d) impulsa la innovación y la modernización de la gestión educativa, y e) su duración es corta y permite la aplicación de lo aprendido en el contexto laboral inmediato.

De otra parte, la acción de formación se relaciona con los siguientes componentes:

- SECTOR EDUCACIÓN: por cuanto las entidades afiliadas corresponden a instituciones educativas de las Comunidades Religiosas identificadas con la misión educativa de la Iglesia. De esta forma la acción de formación permite incrementar la productividad y mejorar la competitividad de colegios e instituciones educativas de carácter privado, dando respuesta a lo definido en el CONPES 3999 mediante el cual el Gobierno Nacional prioriza la atención al sector EDUCACIÓN en respuesta a los efectos del COVID y la necesidad de una reactivación económica.

Descripción 3 de 22

Continuación... DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:

- INNOVACIÓN: La temática central de la acción de formación se enmarca en la INNOVACIÓN orientada a que los trabajadores / beneficiarios de la alta dirección dominen técnicas y metodologías basadas en Design Thinking. La creatividad es un valor en alza, pero se trata de darle un cauce para que sirva para encontrar soluciones útiles. Las tendencias de innovación educativa que benefician a docentes y alumnos, induciendo a la realización de una planificación pedagógica que mejore la enseñanza de los estudiantes.

- FOCOS TEMÁTICOS DE DESARROLLO REGIONAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: En el país existen al menos 15 departamentos que tienen priorizada la EDUCACIÓN como foco temático de desarrollo en Ciencia, tecnología e innovación, ya sea generalmente abordada o en conexión con las ciencias sociales, humanas y educación o con la educación - desarrollo social y comunitario.

En la medida en que todas las entidades relacionadas en el anexo 10 son instituciones educativas, colegios y universidades, provenientes en su mayoría de comunidades religiosas católicas y tales instituciones serán beneficiarias de la acción de formación, encontramos por tanto una primera dimensión de pertinencia basada en el sector a beneficiar.

Descripción 4 de 22

2. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN:

Las instituciones educativas necesitan transformarse a la coyuntura actual, a las necesidades y nuevos requerimientos de la comunidad educativa y estudiantes tras los impactos que ha generado la pandemia. Esta transformación exige que los altos directivos, innoven con herramientas técnicas y comprobadas en los procesos de planificación estratégica.

En este sentido, el objetivo de la presente acción de formación se plantea como el QUÉ SE VA A LOGRAR, y se define como la solución o escenario deseado dando respuesta a la problemática identificada, así: "Desarrollar habilidades técnicas bajo metodologías innovadoras que apoyen los procesos de planificación estratégica en las instituciones educativas"

El POR QUÉ se justifica a partir de las causas que explican la problemática identificada. En este sentido la Acción de formación es necesaria:

-Porque las instituciones educativas necesitan reactivar su dinámica y solucionar los retos de crecimiento sostenible que ha dejado la pandemia en el sector educativo.

-Porque los procesos de planeación estratégica requieren ser adaptados a las nuevas realidades socioeconómicas.

-Porque se requieren acciones concretas, pertinentes e innovadoras, que respondan a las problemáticas que desde años atrás enfrentan las instituciones del sector no oficial.

De esta forma, la formación se realiza PARA:

-Transformar a las instituciones educativas logrando que sus procesos de planeación estratégica desde la alta dirección se apoyen en metodologías innovadoras y se produzcan los cambios esperados

-Desarrollar habilidades en la alta dirección para aplicar el Pensamiento de Diseño en la planeación estratégica de sus instituciones, favoreciendo la toma de decisiones y la innovación.

-Orientar desde la metodología y herramientas técnicas de Pensamiento de Diseño, la creación de un plan estratégico que reconozca las necesidades y expectativas de las instituciones educativas y permita responder a los desafíos que enfrentan.

Descripción 5 de 22

3. POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN:

PERFIL DE LOS TRABAJADORES BENEFICIARIOS: Directivos docentes que desempeñan actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas se denominan directivos docentes, quienes elaboran las políticas y estrategias, determinan los objetivos a largo plazo y el modo en que la organización ha de interactuar con otras entidades y toman decisiones que afectan a toda la institución.

ÁREA FUNCIONAL A LA CUAL PERTENECEN: Rectoría (Alta Dirección), Consejo Directivo, Consejo Académico, Direcciones de departamentos.

NIVEL OCUPACIONAL: Alta Dirección

FUNCIONES O TAREAS QUE DESEMPEÑAN: "Dirección, Rectoría, Coordinación de departamentos, Directores Generales, directores rurales, Gerentes/Coordinadores/Líderes/Directores Académicos, Administrativos y/o Financieros que se ocupan de la Dirección de las instituciones, de la coordinación, y de la gestión curricular entre otros. Se encargan de elaborar las políticas y estrategias, determina los objetivos a largo plazo y el modo en que la organización ha de interactuar con otras instituciones

UNIDAD TEMÁTICA 4: COMPROMISO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (2 Horas)

****Corresponde al 5% de las horas totales de la A.F. destinado a una temática de habilidades transversales***

*Competencia:

Refiere acciones pertinentes para responder al Cambio climático desde las INSTITUCIONES EDUCATIVAS

De cara al cumplimiento de los ODS y al compromiso de las instituciones educativas con ellos, es importante que se retome el cambio climático a la hora de realizar un proceso de planeación estratégica, identificando acciones para enfrentarlo.

*Temas que se abordarán

-El problema del cambio climático

- El cuidado de la casa común desde las instituciones educativas

-Identificación de acciones para responder al Cambio climático desde las instituciones educativas

evaluación académicas y toman decisiones que afectan a toda la organización.

TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL: Planta, contrato a término definido, contrato a término indefinido.

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Alguna de las siguientes: Licenciaturas, profesionales, especialización y/o Maestría

ACCESO A LAS TICS: Todos los trabajadores tienen competencias para el manejo de las tecnologías que tales como Computadores, teléfonos inteligentes, Internet, correo electrónico y aplicaciones de software de uso general y específico.

MIPYMES: Participan instituciones educativas con menos de 200 trabajadores de acuerdo con el Art 2º Ley 590, modificado por el Art 2º Ley 905 del 2004 y lo indicado en el pliego de condiciones. Así, al menos 8 trabajadores pertenecientes a 2 instituciones educativas afiliadas a las comunidades religiosas y clasificadas como Mipymes serán beneficiados. La razón de pertinencia que nos lleva a proponerlo es que la mayoría de nuestras instituciones educativas no superan plantas de treinta trabajadores, lo que se agudizó con las afectaciones que impactan al sector en tiempos de pandemia, de manera que su inclusión fortalecer sus procesos y metodologías para ser más exitosas, consolidar su permanencia y permitir su reactivación económica.

RELACIÓN ENTRE EL PERFIL DESCRITO Y EL OBJETIVO DE LA FORMACIÓN: El grupo poblacional beneficiario de esta acción de formación corresponde a trabajadores cuya condición se pretende mejorar a través del proyecto y que están en capacidad de aportar con su actuar y competencias fortalecidas en la consecución de un sector educativo competitivo con habilidades técnicas desarrolladas que se traduzcan en escuelas innovadoras. La participación del perfil antes mencionado, en su nivel ocupacional, área de trabajo y funciones que desempeña es fundamental para lograr los cambios que se busca con la acción y para permitir que se haga realidad el propósito de alcanzar una gerencia moderna y sostenible de entidades educativas basada en el empoderamiento, la planificación de la gestión educativa y la gestión pedagógica

Descripción 6 de 22

4. CLASIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN POR SECTOR Y SUBSECTOR:

La Acción de Formación se clasifica en el sector SERVICIOS, y en el subsector EDUCACIÓN. El CONPES 3999 de 2020 establece que el sector de la educación es uno de los priorizados en el proceso de reactivación económica. La educación es un factor fundamental para alcanzar desarrollo productivo, productividad e incremento de la competitividad en el país y de allí la importancia del proyecto que proponemos, pues las mejoras que logremos en las instituciones educativas vía formación y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, de sus trabajadores impactarán directamente en la calidad y pertinencia de las competencias de la futura población trabajadora que tendrán a disposición los distintos sectores económicos que componen nuestro aparato productivo

Descripción 7 de 22

5. EVENTO DE FORMACIÓN:

El evento de formación seleccionado corresponde a un TALLER con la metodología BOOTCAMP, en virtud de las siguientes consideraciones:

-Unidades temáticas: El proceso de inmersión que implica el BOOTCAMP facilita la aplicación de metodologías rápidas para desarrollar habilidades técnicas y generar nuevas soluciones de manera más creativa, en torno a la transformación de las instituciones educativas. Así las cosas, las unidades temáticas se diseñan bajo modelos secuenciales que permiten día a día validar la generación de las competencias deseadas y dar solución a los retos en materia de innovación que demandan las instituciones educativas.

Metodología: Evidentemente la metodología BOOTCAMP se imparte bajo una metodología dinámica de action learning (aprende haciendo) sobre proyectos reales; de esta forma se exponen breves conceptos introductorios a cada tema y los participantes trabajan en equipos multifuncionales aplicando de inmediato lo indicado.

-Modalidad de formación: Como se explica en detalle en el capítulo respectivo a la modalidad de formación, la modalidad de presencialidad asistida por tecnología (PAT) se ajusta a la coyuntura actual de pandemia y facilita la conformación de grupos, tareas, retos que se ajustan a la dinámica metodológica.

-Requerimientos de las instituciones a beneficiar: Esta acción de formación fue priorizada porque contribuye a solucionar los requerimientos de una de las entidades afiliadas a CONACED. Se considera que el evento de formación BOOTCAMP se ajusta al proceso de inmersión para adquirir las herramientas metodológicas de forma muy rápida y dar respuesta a los retos asociados a la planificación estratégica.

-Perfil de los trabajadores beneficiarios: El BOOTCAMP se ajusta a las características de los beneficiarios, pues reúne a personal de la Alta Dirección en espacios sincrónicos facilitando la apropiación de conocimiento y destrezas y orientándolos hacia la solución de los retos referidos a la transformación institucional.

JUSTIFICACIÓN: De esta forma, además de las anteriores consideraciones que dan cuenta de la coherencia del evento de formación con los ítems señalados, el mismo resulta el más pertinente frente al objetivo de la acción de formación. El BOOTCAMP como evento de formación especializado es diseñado para que los participantes logren desarrollar un determinado conjunto de habilidades técnicas para llevarlas a la práctica de una manera muy rápida adquiriendo conocimientos por medio de una experiencia dirigida en un ambiente de inmersión total.

Descripción 8 de 22

6. MODALIDAD DE FORMACIÓN:

La modalidad de formación seleccionada corresponde a la modalidad de presencialidad asistida por tecnología (PAT), reduciendo los riesgos de contagio en función del cuidado de los participantes. Esta modalidad ya ha sido probada en otros escenarios para formaciones bajo la metodología BOOTCAMP, por lo que se considera la más pertinente frente

a la coyuntura actual.

?

Descripción 9 de 22

7. UNIDADES TEMÁTICAS:

A continuación, se presentan las unidades temáticas, las competencias asociadas y los principales temas que se abordarán en el proceso de formación, los cuales dan respuesta a la problemática identificada por su diseño ajustado a las condiciones y particularidades del sector de educación:

UNIDAD TEMATICA 1: INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO DE DISEÑO PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO - (4 Horas)

*Competencia:

Explica el aporte del Pensamiento de Diseño a la Planeación estratégica de la institución educativa reconociendo su potencial para la innovación.

*Temas que se abordarán:

La transformación de las instituciones educativas requiere del liderazgo de la alta dirección. La aproximación al Pensamiento de diseño y la reflexión en torno a la planeación estratégica y la innovación permitirán el desarrollo de habilidades en los participantes. En la unidad se abordarán los siguientes temas y subtemas:

- Presentación de desarrollo de la agenda académica
- Aproximación al Pensamiento de Diseño: origen, aplicación, características y proceso
- La importancia de la planeación estratégica en las instituciones educativas, retomando las áreas de gestión.
- El pensamiento lateral, la innovación y la creatividad para transformar las instituciones educativas.

UNIDAD TEMATICA 2: TÉCNICAS PARA EMPATIZAR Y DEFINIR (6 Horas)

*Competencia:

Comprende las necesidades y problemáticas de su institución educativa para poder desarrollar procesos de planeación estratégica pertinentes y basados en evidencias.

* Temas que se abordarán:

Para apropiarse de la metodología Design Thinking, el mejor camino es vivir el proceso, la unidad temática aborda las dos primeras etapas. Desde la práctica, los participantes iniciarán la construcción de un plan estratégico. En la unidad se abordarán los siguientes temas y subtemas:

- Empatizar, comprender las necesidades y problemáticas de la comunidad educativa y su entorno.
- Definir, identificar el camino, selección de los problemas que al solucionarse impulsarán la transformación

*Se realizará una actividad de bienestar y reflexión

UNIDAD TEMÁTICA 3: TÉCNICAS PARA IDEAR, PROTOTIPAR Y TESTEAR (12 Horas)

*Competencia:

Lidera la toma de decisiones acerca de las soluciones más pertinentes para dar respuesta a las necesidades y problemáticas de la institución educativa.

Esta unidad temática aborda las tres etapas que siguen en el proceso metodológico del Pensamiento de Diseño. Los participantes continuarán en el diseño de su plan estratégico al tiempo que desarrollan habilidades. En la unidad se abordarán los siguientes temas y subtemas:

* Temas que se abordarán:

- Conversatorio sobre experiencias en soluciones creativas a problemáticas en la gestión directiva de las instituciones educativas.
- Idear, generar múltiples opciones que respondan a las problemáticas
- Prototipar, visualizar las soluciones seleccionadas e identificar oportunidades de mejora.
- Testear, probar y refinar las soluciones seleccionadas con la comunidad involucrada
- Presentar las soluciones
- Espacio de retroalimentación
- Conclusiones y cierre.

UNIDAD TEMATICA 4: COMPROMISO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (2 Horas)

****Corresponde al 5% de las horas totales de la A.F. destinado a una temática de habilidades transversales***

*Competencia:

Refiere acciones pertinentes para responder al Cambio climático desde las INSTITUCIONES EDUCATIVAS

De cara al cumplimiento de los ODS y al compromiso de las instituciones educativas con ellos, es importante que se retome el cambio climático a la hora de realizar un proceso de planeación estratégica, identificando acciones para enfrentarlo.

*Temas que se abordarán

- El problema del cambio climático
- El cuidado de la casa común desde las instituciones educativas -Identificación de acciones para responder al Cambio climático desde las instituciones educativas

Descripción 10 de 22

Continuación... UNIDADES TEMÁTICAS:

N/A

Descripción 11 de 22

8. METODOLOGÍA:

INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA EL DISEÑO METODOLÓGICO.

La metodología para el taller Bootcamp es teórico- práctica, con mayor énfasis en las horas prácticas (18 de las 24) por lo que guarda estrecha relación con la modalidad de formación PAT (Presencialidad Asistida por Tecnologías) que se utilizará, por cuanto permite la formación sincrónica, la conformación de grupos de trabajo, el desarrollo de dinámicas y el chat académico, simulando un espacio de formación físico. Las actividades pedagógicas y estrategias didácticas a utilizar en cada unidad temática se pensaron teniendo en cuenta las necesidades de formación identificadas y las características de los beneficiarios que asistirán a la misma, lo que garantiza su idoneidad.

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA.

Se utilizará el modelo de aprendizaje Bootcamp. Este modelo de aprendizaje pretende generar estrategias encaminadas a un fin determinado en espacios físicos de experimentación y co-creación que congrega a trabajadores de la empresa y/o gremio, con el fin de fortalecer sus competencias al tiempo que se generan oportunidades para la solución de retos de habilidades técnicas de la empresa y de desarrollo tecnológico, que incentiven el crecimiento y la competitividad empresarial.

Se llevará a cabo una inmersión de cuatro horas durante seis días continuos para un total de 24 horas. Una vez finalizada la acción de formación, el capacitador debe elaborar un informe en el cual se refleje el análisis de resultados obtenidos y el impacto generado para la empresa beneficiaria. Este producto debe ser entregado por el capacitador al Director del Proyecto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación de la acción de formación, quien a su vez debe entregarlo al SENA a los tres (3) días hábiles siguientes, e incorporarlo en el informe final del convenio que será entregado a la interventoría.

Las actividades pedagógicas que se desarrollarán en este modelo son las siguientes:

- Desarrollo de agenda académica
- Conversatorios
- Actividades de bienestar y reflexión
- Presentación de las soluciones
- Conclusiones y cierre.

Todos los trabajadores provendrán de una institución académica de una de las comunidades religiosas.

A continuación, se presentan en detalle las actividades pedagógicas y estrategias didácticas a utilizar por unidad temática (Según necesidades de formación y características de trabajadores):

UT1 INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO DE DISEÑO PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Actividades pedagógicas

- Desarrollo de agenda académica
- Para desarrollar la unidad en la modalidad de Presencialidad Asistida por Tecnología- PAT se realizarán sesiones sincrónicas en las que se trabajará: Exposición temática acompañada de recursos audiovisuales, preguntas a los participantes y dialogo grupal
- Ejercicios de pensamiento lateral como acertijos, seis sombreros para pensar o Positivo, Negativo e Interesante (PNI)
- Lectura de ampliación de contenido

Estrategias de aprendizaje

La unidad se desarrollará desde el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo generando vivencias de reflexión individual y grupal partiendo de preguntas y ejercicios grupales. Se usarán las funciones de la plataforma de videoconferencia para el trabajo grupal y plenarias.

UT2 TÉCNICAS PARA EMPATIZAR Y DEFINIR

Actividades pedagógicas

Para desarrollar la unidad en la modalidad de Presencialidad Asistida por Tecnología- PAT se realizarán sesiones sincrónicas en las que se trabajará:

- Breve exploración conceptual de las etapas y técnicas
- Vivencia de técnicas para empatizar cómo: mapa de actores, storytelling, entrevistas con fotos, o dibujo del problema
- Vivencia de técnicas para definir cómo: matriz de motivaciones, dentro-fuera, o tarjetas rojas y verdes
- Actividad de bienestar y reflexión
- -Las técnicas se usarán para ir construyendo el proyecto resultante del proceso de formación - -

Descripción 12 de 22

Continuación... METODOLOGÍA:

Estrategias de aprendizaje

La unidad se desarrollará desde el aprendizaje colaborativo y vivencial de técnicas que permitirán apropiarse del pensamiento de diseño para la planeación estratégica de la alta dirección de las instituciones. Se usarán las funciones de la plataforma de videoconferencia y de otras como Jamboard, Podcasts, Google Drawings, Google Forms o Padlet

UT3 TÉCNICAS PARA IDEAR, PROTOTIPAR Y TESTEAR

Actividades pedagógicas

Para desarrollar la unidad en la modalidad de Presencialidad Asistida por Tecnología- PAT se realizarán sesiones sincrónicas en las que se trabajará:

- Breve exploración conceptual de las etapas y técnicas
- Vivencia de técnicas para idear cómo: dibujo en grupo, ideación basada en superhéroes o consejo de sabios
- Vivencia de técnicas para prototipar cómo: cuenta cuentos, prototipo en imagen o casos de uso
- Vivencia de técnicas para testear cómo: elevator pitch, más- mejor o póster
- Las técnicas se usarán para ir construyendo el plan estratégico
- Sesiones de Conversatorios
- Presentación de las soluciones - Conclusiones y cierre.

Estrategias de aprendizaje

La unidad se desarrollará desde el aprendizaje colaborativo y vivencial de técnicas que permitirán apropiarse del pensamiento de diseño para la planeación estratégica de la alta dirección de las instituciones. Se usarán las funciones de la plataforma de videoconferencia y de otras como Jamboard, Podcasts, Google Drawings, Google Forms o Padlet

UT4 COMPROMISO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Actividades pedagógicas

Para desarrollar la unidad en la modalidad de Presencialidad Asistida por Tecnología- PAT se realizará una sesión sincrónica en la que se trabajará:

- Exploración temática sobre la problemática del cambio climático apoyada en recursos audiovisuales.
- Vivencia de técnicas para la ideación de estrategias, proyectos o acciones como: SCAMPER, Brainwriting o Locos ocho.

Estrategias de aprendizaje

La unidad se desarrollará desde el aprendizaje colaborativo y vivencial de técnicas que permitirán apropiarse del pensamiento de diseño para idear estrategias, proyectos o acciones para responder al cambio climático desde las instituciones. Se usarán las funciones de la plataforma de videoconferencia y de otras como Jamboard, Podcasts, Google Drawings, Google Forms o Padlet.

Descripción 13 de 22

9. MATERIAL DE FORMACIÓN:

El material de formación se le entregará a cada participante de forma digital ya sea mediante archivos adjuntos y/o de forma electrónica a los correos de los participantes. Dicho material se estructura de forma metodológica acorde con la secuencia en la impartición de los contenidos temáticos, para facilitar su consulta y revisión. Estará disponible de forma oportuna el evento de formación. Se complementa con lecturas y links como recursos didácticos para que los trabajadores beneficiarios tengan la oportunidad de efectuar lecturas previas, si así lo desean, y de esta manera enriquecer los cuestionamientos alrededor de la temática central del Bootcamp.

Este es de reciente producción, es decir menor a 2 años y está metodológicamente estructurado abordando los contenidos definidos en la Unidad Temática y facilitando la consecución de los objetivos de la formación, permitiendo al participante una guía rápida sobre conceptos y herramientas propias de la temática central de la Acción de Formación. Así mismo guarda coherencia con:

-El objetivo de la acción de formación: en la medida en que el material de formación incorpora contenidos que permiten reforzar los objetivos de aprendizaje, y se constituyen en una herramienta indispensable durante y posterior a la formación.

-El perfil de los beneficiarios ya que sin duda alguna, los trabajadores del sector de educación poseen amplias competencias en el uso y manejo de las TICs, por eso se entrega de forma digital facilitando su consulta posterior y permitiendo además del texto, incorporar estructuras narrativas no continuas como infografías y mapas mentales.

-Metodología de formación en tanto se puede adjuntar en la misma plataforma tecnológica para acceso facilita la realización de actividades de los beneficiarios, quienes pueden acceder de forma autónoma al material reduciendo logísticas de entrega y asegurando su disponibilidad de forma oportuna.

-Unidades temáticas: El material se estructura de acuerdo con las unidades temáticas de forma lógica y secuencial, de forma tal que el participante puede realizar consultas y lecturas de forma fácil. El contenido corresponde a los principales temas abordados en la unidad temática, así: a) Lecturas sobre Pensamiento de Diseño: origen, aplicación, características y proceso, b)herramientas innovadoras de planeación estratégica en las instituciones educativas, c) innovación para transformar las instituciones educativas, e) ideación y prototipos, y f) el papel de las instituciones educativas frente al cambio climático.

Descripción 14 de 22

10. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS:

Los resultados de aprendizaje se plantean como efectos a alcanzar una vez surtido el proceso de formación, y dan respuesta al objetivo de la acción de formación. Se definen como enunciados acerca de lo que se espera que los trabajadores - beneficiarios sean capaz de hacer, comprender y/o sea capaz de demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje. Es decir, el logro alcanzado al término del proceso formativo. Los mismos se ajustan con el perfil de los trabajadores - beneficiarios por cuanto se plantean acorde a los roles, nivel ocupacional y funciones

ejercidas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la Acción de Formación, el participante estará en capacidad de:

RESULTADO 1: Aplicar técnicas de Desing Thinking para idear y probar respuestas a las necesidades y problemas de su institución.

RESULTADO 2: Planificar estrategias o acciones que respondan ante el cambio climático desde la institución educativa.

Así mismo, se definen RESULTADOS DE IMPACTO alrededor de:

DESEMPEÑO

Los altos directivos mejoran sus labores en torno a la planeación estratégica basada en herramientas técnicas innovadoras y alinean sus comportamientos con los valores de la institución académica.

PRODUCTIVIDAD

Optimizar de los procesos internos de toma de decisiones y planificación estratégico traducido en funcionamiento más eficiente de las instituciones educativas acorde con las dinámicas actuales y los desarrollos tecnológicos que se incorporan de forma exponencial en los servicios educativos.

COMPETITIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Mejorar la posición competitiva de la institución educativa a partir de una planificación estratégica que logre una transformación institucional y se genere una ventaja competitiva y sostenible.

Descripción 15 de 22

11. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE:

Para la evaluación del aprendizaje, en concordancia con la metodología propuesta y la modalidad de formación, se propone el uso de las siguientes actividades pedagógicas, las cuales garantizan una evaluación continua, integral, cualitativa y cuantitativa:

-Discusión/conversatorios. Se utilizan preguntas que dan inicio a procesos de discusión en los que se generan procesos de reflexión y pensamiento crítico. Las preguntas están asociadas a situaciones propias del entorno de trabajo de los participantes. Permite un seguimiento y evaluación cualitativa de los participantes que aplican la teoría en su entorno laboral simulado.

--Evaluaciones. Se medirá la TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO DEL PFCE. Es necesario identificar la situación previa a la ejecución de la acción de formación, indicador ex-ante, y la situación esperada, indicador ex-post, y realizar una comparación que refleje los resultados en el incremento del conocimiento de los trabajadores, aplicando para ello lo indicado en el numeral 3.2.11 del pliego de la convocatoria. Se certificará a los trabajadores beneficiarios que cumplan con el 85% de la asistencia de las horas de cada acción de formación.

Se definen los siguientes criterios de evaluación que serán parámetros de referencia del proceso evaluativo de los resultados de aprendizaje y del objetivo de la acción de formación:

*RESULTADO 1: Aplicar técnicas de Desing Thinking para idear y probar respuestas a las necesidades y problemas de su institución.

-Criterio de Evaluación: Argumenta ante la comunidad educativa porqué es necesario actuar ante el cambio climático desde la institución.

*RESULTADO 2: Planificar estrategias o acciones que respondan ante el cambio climático desde la institución educativa.

-Criterio de evaluación: Propone estrategias, proyectos o acciones pertinentes para responder desde la institución al cambio climático

Descripción 16 de 22

12. AMBIENTE DE APRENDIZAJE:

El ambiente de aprendizaje corresponde a un aula virtual basada en una herramienta tecnológica que permite servicios de videoconferencia basados en la nube con funcionalidades de video y audio, chats en vivo, grabación de sesiones, conformación de grupos más reducidos y la interconectividad con otras herramientas tecnológicas al servicio de los procesos de formación, lo cual JUSTIFICA SU PERTINENCIA FRENTE AL EVENTO DE FORMACIÓN (Bootcamp). Así mismo, este tipo de plataformas se constituye en la opción más viable para la modalidad seleccionada, referida a encuentros presenciales característicos de la MODALIDAD DE FORMACIÓN PAT). Específicamente se propone la herramienta Zoom, que es una plataforma sencilla y segura para las videoconferencias por audio y video, mensajes y seminarios web en todos los sistemas móviles, de escritorio y de salas. Zoom Rooms es la solución original de salas de conferencia basadas en software usadas en todo el mundo para reuniones y procesos de capacitación en aulas virtuales. Su costo NO SE INCLUYE COMO UN RUBRO específico en la estructura del presupuesto por cuanto el proveedor de servicios de formación (persona jurídica) lo asume como costo propio en su oferta.

Sus funcionalidades se ajustan a la METODOLOGÍA definida, permitiendo un adecuado ambiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas planteadas. Finalmente, la POBLACIÓN BENEFICIARIA perteneciente al sector de la educación conoce y maneja ampliamente este tipo de ambientes de aprendizaje, en tanto la alternancia en la educación les exigió desarrollar competencias en el manejo de las mismas en tiempos muy reducidos.

Descripción 17 de 22

13. CARACTERÍSTICAS DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA O PLATAFORMA VIRTUAL:

Modalidad de Presencialidad Asistida por Tecnología (PAT) se usará la plataforma Zoom con las siguientes características:

- Capacidad Max 300 personas
- Uso compartido de escritorio y aplicación de alta calidad
- Identificación de la reunión
- Reuniones instantáneas o programadas
- Complementos de Google Chrome y Outlook -Grabación de MP4 o M4A
- Grabación de las sesiones
- Gestión de usuarios
- Soporte técnico

La plataforma propuesta cumple con los requisitos del anexo 14.

Descripción 18 de 22

14. LUGAR DE EJECUCIÓN:

Dado que la modalidad PAT permite la conexión de docentes ubicados en diferentes municipios y departamentos del país, y dado que CONACED cuenta con instituciones afiliadas en la mayor parte del territorio nacional, se propone la conformación de un (1) grupo de 10 trabajadores - beneficiarios cada uno, para beneficiar a un total de 10 beneficiarios pertenecientes a 4 instituciones educativas que comparten la misma necesidad. De esta forma los beneficiarios estarán ubicados en los siguientes municipios y departamentos:

Total 1 grupo así:

Córdoba - Montería y Bogotá, Grupo 1

DEPARTAMENTOS CON PUNTAJES DE MEDICIÓN ENTRE (2,68 Y 5,00), SEGÚN ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD 2019: Córdoba

JUSTIFICACIÓN EJECUCIÓN FUERA DEL DOMICILIO

Se reitera que la justificación de ejecutar acciones de formación fuera del domicilio de CONACED obedece a que como confederación nacional agremia a las instituciones educativas identificadas con la misión de la Iglesia Católica afiliadas a CONACED pertenecientes en su mayoría a comunidades religiosas presentes en casi todo el territorio nacional.

Descripción 19 de 22

Continuación... LUGAR DE EJECUCIÓN:

N/A

Descripción 20 de 22

15. CAPACITADOR POR UNIDAD TEMÁTICA:

UNIDADES TEMÁTICAS 1 a la 4

No. Horas: 24

No. de Capacitadores: 1 solo perfil

FORMACIÓN ACADÉMICA: Pregrado en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Educación, Ciencias Humanas, Ingenierías, economía, administración, Diseño industrial, Ciencias Sociales, Comunicación, y afines.

MAESTRÍA en alguna de las siguientes áreas: Innovación, Ciencias de la Educación, Ciencias Humanas, Ciencias Sociales, Comunicación, Artes y afines.

EXPERIENCIA RELACIONADA : Experiencia como docente, capacitador, formador de mínimo un (1) año. Mínimo 3 años de experiencia relacionada en su ejercicio laboral en alguna de las siguientes áreas: gestión de la innovación, innovación educativa / pedagogía, desarrollo de productos y servicios y negocios creativos. Debe contar con tarjeta profesional vigente.

Competencias:

*Técnicas. Metodología implementación Design Thinking, Innovación Organizacional, Planificación estratégica.

UT1 Planificación, pensamiento estratégico, operación del sector educativo

UT2 Técnicas de Pensamiento de diseño para la ideación

UT3 Técnicas de prototipado y desarrollo de productos / soluciones.

UT4 Planeación estratégica con enfoque de desarrollo sostenible.

*Tecnológicas: Utiliza las TIC para aprender, participar en redes y comunidades de práctica, integran las TIC en el diseño curricular, y la gestión institucional de manera pertinente, entienden las implicaciones sociales de la inclusión de las TIC en los procesos educativos.

* Pedagógicas dominio del contenido a trabajar, implementación de estrategias didácticas coherentes con las

competencias, capacidades, criterios y los indicadores esperados en los estudiantes. Liderazgo y motivación intrínseca. Elaboración de materiales educativos requeridos para el desarrollo de los procesos formativos.

*Actitudinales: Orienta de manera propositiva a grandes grupos de participantes, manejo asertivo de públicos, demostrando una actitud de comprensión y de aceptación de los aportes de cada uno. Puntualidad. Empatía. Compromiso y seriedad con su trabajo.

El docente a cargo del espacio de formación debe poseer las competencias antes narradas para posibilitar un aprendizaje que trascienda el aula de clase e impacte el puesto de trabajo con habilidades y destrezas que generen cambios en la forma de hacer las cosas y por eso se justifican

Descripción 21 de 22

Continuación... CAPACITADOR POR UNIDAD TEMÁTICA:

N/A

Descripción 22 de 22

16. CAPACITADOR PERSONA JURÍDICA:

Teniendo en cuenta el cambio de modalidad de presencial a virtual, se propone un nuevo proveedor de servicios de formación, el cual es aprobado por la Interventoría según oficio AC-29 del 15 de agosto de 2020. El proveedor de los servicios de formación especializada se denomina FUNDASUPERIOR INTEGRAL GROUP S.A.S., y su Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano INCOLFIG, institución sin ánimo de lucro con más de 6 años de operación que tiene presta servicios Investigación y Capacitación.

Cuenta con una amplia experiencia en procesos de formación, cuenta con experiencia específica en la Convocatoria y dispone de flexibilidad en función de la cobertura geográfica, el número de grupos y beneficiarios. El proveedor cumple con todos los requisitos incluidos en el numeral 3.2.14.2, Capacitador persona jurídica, del pliego de la convocatoria, incluyendo:

1. Cumple con lo establecido en el Artículo 47 del Decreto Ley 2150 de 1995
2. Más de 5 años de experiencia en la prestación de servicios de formación continua en modalidad virtual y en programas con intensidad menor o igual a 160 horas a entidades públicas o privadas en el periodo comprendido entre los años 2010 a 2021.

PERFILES 1 (Total: 1)

[Acción de Formación](#)

Formación Académica	Experiencia Relacionada	Años Experiencia Relacionada	Experiencia Específica	Años Experiencia Específica	Clasificación
UNIDADES TEMATICAS 1 a la 4: FORMACIÓN ACADÉMICA: Pregrado en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Educación, Ciencias Humanas, Ingenierías, economía, administración, Diseño industrial, Ciencias Sociales, Comunicación, y afines. MAESTRÍA en alguna de las siguientes áreas: Innovación, Ciencias de la Educación, Ciencias Humanas, Ciencias Sociales, Comunicación, Artes y afines.	EXPERIENCIA RELACIONADA : Experiencia como docente, capacitador, formador de mínimo un (1) año. Mínimo 3 años de experiencia relacionada en su ejercicio laboral en alguna de las siguientes áreas: gestión de la innovación, innovación educativa / pedagogía, desarrollo de productos y servicios y negocios creativos. Debe contar con tarjeta profesional vigente.	3	N/A	0	CAPACITADOR NACIONAL

Presupuesto de la Acción de Formación a.PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL SECTOR EDUCATIVO DESDE EL DESIGN THINKING (Total: 2)

[Acción de Formación](#)

Rubro	Descripción	Financiado	%	Contrapartida				Total
				Especie - %		Dinero - %		
R01.1.4 Honor. Cap. Nal. Maestria Exp 3 años	Capacitador Profesional Maestria	5,985,120	74	0	0	2,102,880	26	8,088,000
R08 Gastos de Operación del Proyecto	Gastos relacionados con la operación del proyecto	300,000	100	0	0	0	0	300,000
		6,285,120	74.9	0	0.0	2,102,880	25.1	8,388,000

Resumen por rubros de la Acción de Aprendizaje (Total: 2)

[Acción de Formación](#)

Rubros	Financiado	%	Especie	%	Efectivo	%	Total
R01.1.4 Honor. Cap. Nal. Maestria Exp 3 años	5985120	74%	0	0%	2,102,880	26%	8,088,000
R08 Gastos de Operación del Proyecto	300000	100%	0	0%	0	0%	300,000
Totales	6,285,120	74.93	0	0.00	2,102,880	25.07	8,388,000

Cobertura geográfica de la Acción de Formación a.PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL SECTOR EDUCATIVO DESDE EL DESIGN THINKING (Total: 2)

[Acción de Formación](#)

Ciudad - Región	Porcentaje
BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	10
MONTERIA - CORDOBA	90

ACCIÓN DE FORMACIÓN 2 DE 6

b.METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA

[Generalidades de la acción](#) [Entidades de la acción](#) [Descripciones](#) [Perfil](#) [Presupuesto](#) [Resumen por rubros](#)
[Cobertura Geográfica](#)
[Ir al menú del proyecto](#)

Generalidades de la Acción de Formación b.METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA

[Acción de Formación](#)

Norma de competencia	
Número de beneficiarios	3000
Beneficiarios empresa	3000
Beneficiarios SENA	0
Perfil beneficiarios	Alta Dirección y Nivel medio, Rectorías, direcciones de departamento, coordinaciones académicas, cuerpo docente, licenciados/as y profesionales en pedagogía....
Número de grupos	15
Número de días x grupo	1

Horas de la Acción de Formación

Horas teóricas presenciales por grupo	2	Horas prácticas presenciales por grupo	0	Total horas presenciales por grupo	2
Horas teóricas virtuales por grupo	0	Horas prácticas virtuales por grupo	0	Total horas virtuales por grupo	0
Horas teóricas combinadas por grupo	0	Horas prácticas combinadas por grupo	0	Total horas combinadas por grupo	0
				Total de horas grupo	2
				Total de horas acción	30

Entidades de la Acción de Formación b.METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA (Total: 1)

[Acción de Formación](#)

Nombre de la entidad	Papel
LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED	PROPONENTE

Descripciones de la Acción de Formación b.METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA (Total: 22)

[Acción de Formación](#)

Descripción 1 de 22

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Como resultado de un ejercicio de análisis alrededor de las necesidades de las instituciones educativas identificadas con la misión educativa de la Iglesia y afiliadas a delegaciones educativas de las comunidades religiosas, se identificó que la pandemia dejó visible una necesidad del sector educación que ya había sido evidenciada en el Plan Nacional Decenal, acogido en el PND 2018- 2022, esta es: "impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento".

Para tal fin de recopilaron, entre otros los siguientes DATOS CUALITATIVOS:

-Muchos docentes desarrollan prácticas pedagógicas tradicionales, que al ser llevadas a la presencialidad remota no logran dar respuesta adecuada a las necesidades de los estudiantes, lo que ha llevado a los docentes sin adecuadas competencias a: "replanificar y adaptar los procesos educativos, lo que incluye ajustes de metodología, reorganización curricular, diseño de materiales y diversificación de los medios, formatos y plataformas de trabajo, entre otros aspectos", como se menciona en el informe de CEPAL Unesco: "La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19".

-Los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la pandemia y postpandemia no volverán a ser los mismos, los estudiantes de cara al futuro requieren nuevas habilidades tal como lo plantea el BID en su propuesta de "Habilidades 21 Covid-19", referidas a la empatía, perseverancia, resiliencia, digitales, compasión, aprender a aprender, comunicación, adaptabilidad, autorregulación, pensamiento crítico, creatividad, solidaridad e inteligencia emocional. Los docentes necesitan formación para responder a este nuevo escenario educativo.

Así mismo, el análisis tuvo en cuenta los siguientes DATOS CUANTITATIVOS:

De acuerdo con el boletín técnico del DANE sobre "Educación formal 2019 (EDUC)", el 19.6% de estudiantes matriculados en el país, es decir 1.962.302 estudiantes, asisten a instituciones del sector no oficial y son atendidos por 132.524 docentes. Estos docentes y estudiantes asumieron la pandemia y sus cambios en el sector con los recursos con los que contaban sus instituciones y su comunidad educativa, sin tiempo para prepararse o dar respuesta gradual al cambio.

CONACED NACIONAL junto a la Fundación SIGE adelantó en el 2020 la investigación "Efectos del COVID-19 en las Escuelas Católicas de Colombia", y si bien de los 1.779 docentes que participaron, el 75% planteó que mejoraron sus competencias durante la crisis, la adaptación debe continuar pues según datos de la misma investigación, el 83% de los docentes consideraron que ahora deben dedicar más tiempo a su trabajo de planeación y el 53% de los 6,305 estudiantes consideraron que dedican demasiado tiempo a sus estudios; esto, sumado a que solo el 62% de las

familias de las 9,630 que participaron, consideraron que las actividades, tiempo y materiales son suficientes para el proceso escolar de sus hijos, lo que evidencia que aún existe el reto de continuar replanificando y adaptando los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación a las nuevas realidades dónde ya incluso en esta misma investigación se encontró que solo el 47% de los encuestados consideran que los estudiantes si aprenden con los nuevos modelos que vienen adaptando las instituciones.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA / NECESIDAD

A partir de los datos analizados y teniendo en cuenta la información primaria derivada del estudio que adelanto CONACED directamente con las instituciones educativas y estudiantes, se identifica el siguiente PROBLEMA CENTRAL que da origen a la presente Acción de Formación: "Desconocimiento de los docentes de metodologías activas que desarrollen las habilidades que los estudiantes requieren en estos tiempos de pandemia y postpandemia".

Entre las CAUSAS que explican el problema se tienen:

-La pandemia es una crisis que ha generado en la sociedad en general y en los niños, niñas y jóvenes en particular un

Descripción 2 de 22

Continuación... DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:

impacto para el cual ningún docente estaba preparado.

-Las metodologías que se desarrollaban en las aulas de clase antes de la pandemia no son afines con la educación en presencialidad remota o alternancia.

-La mayoría de los docentes no están formados en metodologías activas pertinentes para las circunstancias generadas por la pandemia.

Así mismo, se generan los siguientes EFECTOS:

-Pérdida de la motivación en el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes.

-Bajo desempeño escolar de muchos estudiantes.

-Desarrollo de aprendizajes poco pertinentes a las necesidades de los estudiantes.

-Bajos niveles de adaptabilidad a los escenarios de educación a través de la tecnología.

En virtud de lo anterior, la Acción de Formación planteada se enfoca hacia la COMPETITIVIDAD por cuanto se busca que los docentes conozcan las tendencias y avances alrededor de las metodologías activas y técnicas utilizadas en los procesos educativos, con la innovación educativa como uno de los elementos más importantes. De esta forma, las instituciones educativas que las implementen promoverán la innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, motivando al profesorado a incorporar nuevas tecnologías y metodologías docentes. Indudablemente las nuevas tecnologías facilitan a los estudiantes acceder a una infinidad de datos y conocimiento, frene a lo cual los docentes deben promover la utilización de los recursos disponibles para que el estudiante sea el protagonista de su propio aprendizaje. Bajo este escenario, el rol de los docentes ya no es únicamente de poseedor del conocimiento, sino de facilitador para la adquisición de dicho conocimiento, es decir, se configura en un agente capaz de promover el uso adecuado de las nuevas tecnologías, la transmisión de nuevas experiencias, y desarrollar aún más la autonomía de los estudiantes.

Así las cosas, la Acción de Formación planteada es ESPECIALIZADA por las siguientes razones: a) Su diseño se realizó a la medida de las necesidades e intereses de las instituciones educativas vinculadas a la Confederación partiendo de las demandas y requerimientos de la población beneficiaria en torno a lograr una profundización de conocimientos, habilidades y destrezas, b) permite la profundización de conocimientos desde el reconocimiento de situaciones propias del contexto educativo, c) desarrolla habilidades y destrezas para asegurar la calidad y competitividad del servicio educativo que prestan las instituciones educativas afiliadas al gremio, d) impulsa la innovación y la modernización de la gestión educativa, y e) su duración es corta y permite la aplicación de lo aprendido en el contexto laboral inmediato.

De otra parte, la acción de formación se relaciona con los siguientes componentes:

- SECTOR EDUCACIÓN: por cuanto las entidades afiliadas corresponden a instituciones educativas de las Comunidades Religiosas identificadas con la misión educativa de la Iglesia. De esta forma la acción de formación permite la actualización de la comunidad educativa en las últimas tendencias en materia de pedagogía.

- INNOVACIÓN: La temática central de la acción de formación se enmarca en las tendencias de innovación educativa que benefician a docentes y alumnos, induciendo a la realización de una planificación pedagógica que mejore la enseñanza de los estudiantes.

Descripción 3 de 22

Continuación... DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:

- FOCOS TEMÁTICOS DE DESARROLLO REGIONAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: En el país existen al menos 15 departamentos que tienen priorizada la EDUCACIÓN como foco temático de desarrollo en Ciencia, tecnología e innovación, ya sea generalmente abordada o en conexión con las ciencias sociales, humanas y educación o con la educación - desarrollo social y comunitario.

En la medida en que todas las entidades relacionadas en el anexo 10 son instituciones educativas, colegios y universidades, provenientes en su mayoría de comunidades religiosas católicas y tales instituciones serán beneficiarias de la acción de formación, encontramos por tanto una primera dimensión de pertinencia basada en el sector a beneficiar. ?

Descripción 4 de 22

2. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN:

Los docentes necesitan formarse en metodologías activas pertinentes a las necesidades de los estudiantes tras los impactos que ha generado la pandemia y a las nuevas habilidades que requieren para adaptarse a la nueva realidad. En este sentido, el objetivo de la presente acción de formación se plantea como el QUE SE VA A LOGRAR, y se define como la solución o escenario deseado frente a la problemática identificada, así: "Actualizar los conocimientos de los docentes en torno a las metodologías activas orientadas a desarrollar las habilidades que los estudiantes requieren en estos tiempos de pandemia y postpandemia".

El POR QUÉ se justifica a partir de las causas que explican la problemática identificada. En este sentido la Acción de formación es necesaria:

- Porque los docentes deben estar preparados y generar cambios en los roles tradicionales de docente y alumno, en sus relaciones y en los contextos.
- Porque se requiere que las metodologías que se desarrollan en los modelos de alternancia se realicen desde la actividad del alumnado
- Porque se evidencia la necesidad de diseñar e implementar ambientes de aprendizaje novedosos y contextualizados a la coyuntura de la pandemia.

De esta forma, la conferencia se realiza PARA:

- Generar reflexiones pedagógicas entre docentes y directivos docentes en torno a la necesidad de vincular metodologías activas en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación que fortalezcan en los estudiantes habilidades necesarias en tiempos de pandemia y postpandemia.
- Presentar diversas metodologías activas aplicables en tiempos de pandemia y postpandemia en las instituciones educativas para desarrollar las habilidades que requieren fortalecer los estudiantes como respuesta al impacto de esta crisis mundial en la sociedad.

Descripción 5 de 22

3. POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN:

La presente acción de formación se dirige a trabajadores beneficiarios que cumplan con el siguiente perfil:

ÁREA FUNCIONAL A LA CUAL PERTENECEN: Rectorías, direcciones de departamento, coordinaciones académicas, cuerpo docente, licenciados/as y profesionales en pedagogía, investigadores y/o administradores de instituciones educativas que deseen fortalecer sus habilidades de innovación frente al desafío de idear nuevas formas de pensar el proceso educativo, transformando el enfoque y actuar de sus instituciones y comunidades educativas, en beneficio de su sostenibilidad, prospectiva e integralidad.

NIVEL OCUPACIONAL: Alta Dirección y Nivel medio

FUNCIONES O TAREAS QUE DESEMPEÑAN: Dirección, docencia, tutorías, coordinación, gestión, entre otras.

TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL: Personal de planta, contrato a término definido, contrato a término indefinido, docentes vinculados con contrato por prestación de servicios.

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Mínimo nivel profesional en licenciaturas, pedagogía, ciencias humanas, ciencias de la educación.

ACCESO A LAS TICS: Competencias para el manejo de las tecnologías y el uso de las TICs en los procesos educativos. Debe tener acceso a dispositivos tecnológicos como computadores, tabletas, teléfonos inteligentes. De igual forma destrezas en el uso del Internet, correo electrónico y aplicaciones de software de uso general y específico.

MIPYMES: Participan instituciones educativas con menos de 200 trabajadores de acuerdo con el Art 2º Ley 590, modificado por el Art 2º Ley 905 del 2004 y lo indicado en el pliego de condiciones. Así, al menos 2400 trabajadores pertenecientes a 300 instituciones educativas afiliadas a las comunidades religiosas y clasificadas como Mipymes serán beneficiados. La razón de pertinencia que nos lleva a proponerlo es que la mayoría de nuestras instituciones educativas no superan plantas de treinta trabajadores, lo que se agudizó con las afectaciones que impactan al sector en tiempos de pandemia, de manera que su inclusión fortalecer sus procesos y metodologías para ser más exitosas, consolidar su permanencia y permitir su reactivación económica

RELACIÓN ENTRE EL PERFIL DESCRITO Y EL OBJETIVO DE LA FORMACIÓN: El grupo poblacional beneficiario de esta acción de formación se define en función de la temática central de la Conferencia. Las metodologías activas aplican para todos los profesionales docentes de cualquier área académica, investigadores, pedagogos, equipo directivo, y coordinadores de las instituciones educativas que requieren actualizar sus conocimientos en torno a la innovación en educación, y en particular a las metodologías activas que están tomando fuerza a partir de los modelos de alternancia en los servicios educativos, demandando nuevos enfoques que se ajusten a las realidades del alumnado. De esta forma, la participación del perfil antes mencionado, en su nivel ocupacional, área de trabajo y funciones que desempeña es fundamental para lograr los cambios que se busca con la acción y para permitir que se haga realidad el propósito de lograr que en las instituciones educativas colombianas incorporen metodologías innovadoras a la vanguardia de las tendencias a nivel mundial.

Descripción 6 de 22

4. CLASIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN POR SECTOR Y SUBSECTOR:

La Acción de Formación se clasifica en el sector SERVICIOS, y en el subsector EDUCACIÓN. El CONPES 3999 de 2020 establece que el sector de la educación es uno de los priorizados en el proceso de reactivación económica. La educación es un factor fundamental para alcanzar desarrollo productivo, productividad e incremento de la competitividad en el país y de allí la importancia del proyecto que proponemos, pues las mejoras que logremos en las instituciones educativas vía formación y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, de sus trabajadores impactarán directamente en la calidad y pertinencia de las competencias de la futura población trabajadora que tendrán a disposición los distintos sectores económicos que componen nuestro aparato productivo

Descripción 7 de 22

5. EVENTO DE FORMACIÓN:

El evento de formación seleccionado corresponde a CONFERENCIA, en virtud de las siguientes consideraciones:

-Unidades temáticas: Asociado a los nuevos avances en materia de educación, se plantea difundir información sobre temas relacionados con las actividades desarrolladas por los trabajadores beneficiarios en su mayoría docentes, educadores y personal coordinador y directivo de instituciones educativas. Las unidades temáticas son de 2 lideradas por un conferencista de talla internacional con demostrados conocimientos y experiencia en la temática seleccionada. Así las cosas, la CONFERENCIA a cargo de un experto internacional permitirá difundir de forma masiva los nuevos desafíos en torno a las metodologías activas en los procesos educativos, en especial bajo los modelos de alternancia actuales.

Metodología: La CONFERENCIA se imparte bajo una metodología teórica, que se ajusta a los propósitos de difusión y actualización de nuevos conocimientos a la comunidad educadora, en este sentido se encuentra que el evento de formación seleccionado responde óptimamente para que dicha metodología pueda desarrollarse de manera integral y con la calidad esperada para un evento liderado por un conferencista internacional.

-Modalidad de formación: Como se explica en detalle en el capítulo respectivo a la modalidad de formación, la modalidad de presencialidad asistida por tecnología (PAT) se ajusta a la coyuntura actual de pandemia que restringe eventos que aglomeren personas, así mismo facilita la conectividad multirregional de los participantes a costos muy reducidos, permitiendo así una mayor cobertura de beneficiarios.

-Requerimientos de las instituciones a beneficiar: Esta acción de formación fue priorizada porque contribuye a solucionar los requerimientos de las instituciones educativas afiliadas a CONACED que se han abordado en forma detallada a lo largo de esta propuesta. Se considera que el evento de formación seleccionado se alinea idealmente con tales necesidades y contribuye de la mejor forma posible para que se pueda dar respuesta a los mismos.

-Características de los trabajadores beneficiarios: Es importante que el evento de formación que se seleccione sea acorde a las características de los beneficiarios, pues debe contribuir a motivar la asistencia de los mismos y a que se materialicen las expectativas de estos frente a la formación. Se encuentra que el evento de formación se alinea idealmente con los beneficiarios definidos en el perfil de la presente acción de formación.

De esta forma, además de las anteriores consideraciones que dan cuenta de la coherencia del evento de formación con los ítems señalados, el mismo resulta el más pertinente frente al objetivo de la acción de formación. Una CONFERENCIA permite la transmisión de los conocimientos e innovaciones más actualizadas contribuyendo en la integración de los conocimientos adquiridos.

Descripción 8 de 22

6. MODALIDAD DE FORMACIÓN:

La modalidad de formación seleccionada corresponde a la modalidad de presencialidad asistida por tecnología (PAT), en función del cuidado de los docentes y comunidad académica frente a la pandemia. Esta modalidad se ajusta a la coyuntura actual de pandemia que restringe eventos que aglomeren personas, así mismo facilita la conectividad multirregional de los participantes a costos muy reducidos, y las plataformas actuales permiten grandes grupos aumentando la cobertura de beneficiarios.

Esto guarda coherencia con las tendencias mundiales en materia de CONFERENCIAS, facilitando el acceso a expertos, que pueden impartir las conferencias usando estas plataformas desde cualquier lugar del mundo con conectividad a internet.

Descripción 9 de 22

7. UNIDADES TEMÁTICAS:

A continuación, se presentan las unidades temáticas, las competencias asociada y los principales temas que se abordarán en el proceso de formación, los cuales dan respuesta a la problemática identificada por su diseño ajustado a las condiciones y particularidades del sector de educación. Se plantea una única unidad temática en razón a que la duración de la conferencia corresponde a dos (2) horas, tiempo ajustado para abordar un conjunto homogéneo de conocimientos:

UT1 METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES NECESARIAS EN LOS ESTUDIANTES DE HOY (2 HORAS)

*Competencia: Planifica procesos pertinentes de enseñanza, aprendizaje y evaluación vinculando metodologías activas que permitan desarrollar en los estudiantes las habilidades que requieren en estos tiempos de pandemia y postpandemia.

Para contribuir a que los docentes conozcan y se empoderen de metodologías activas que respondan a las necesidades de los estudiantes en estos tiempos de pandemia y postpandemia se abordarán los siguientes temas y subtemas en la conferencia:

* Temas que se abordarán:

-El escenario educativo en Pandemia y Postpandemia

- Impactos en estudiantes, docentes, instituciones educativas y familias.

-Las habilidades que requieren los estudiantes en pandemia y postpandemia:

-Habilidades socioemocionales

- Habilidades digitales

- Habilidades cognitivas

-Metodologías activas para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, pertinentes para el nuevo escenario educativo, que promuevan el aprendizaje autónomo, cooperativo y apoyado en tecnologías.

Nota: Al ser un evento de formación con una duración de 2 horas, se propone una única unidad temática que desarrolle los contenidos más esenciales de la Acción de Formación.?

Descripción 10 de 22

Continuación... UNIDADES TEMÁTICAS:

N/A

Descripción 11 de 22

8. METODOLOGÍA:

La metodología que se aplicará en el desarrollo de la acción de formación guarda coherencia con el tipo de evento de formación (CONFERENCIA), es TEÓRICA permitiendo abordar nuevos avances en las metodologías de enseñanza, y bajo la modalidad PAT, ya que las plataformas tecnológicas de formación sincrónica permiten la impartición a un amplio número de beneficiarios y dispone de herramientas para facilitar el desarrollo de las Actividades Pedagógicas propuestas.

Se plantea una metodología de tipo expositiva incorporando herramientas didácticas demostrativas y visuales que permitan vincular las emociones y generar un impacto y recordación en los trabajadores beneficiarios. De esta forma se realizará la presentación de la temática de forma lógica y estructurada, en donde el recurso principal del conferencista es el lenguaje oral, quien extrae los puntos importantes de una amplia gama de información alrededor de la nueva tendencia en metodologías activas (innovación educativa), que por su diversidad o complejidad representa dificultades en su estructura y organización como contenidos de un curso. El énfasis de la metodología estará en lograr que los aprendizajes desarrollados logren transformación, trascendencia a nivel personal, de la comunidad de aprendizaje y de las instituciones educativas.

A continuación, se relacionan actividades pedagógicas y estrategias pedagógicas para la unidad temática:

*Actividades pedagógicas

El desarrollo de la conferencia de carácter teórica se realizará en la modalidad de Presencialidad Asistida por Tecnología- PAT apoyándose en:

-El uso de preguntas

-La socialización de hechos y casos y recursos audiovisuales para acompañar y ejemplificar la exposición temática.

-Espacio para preguntas y respuestas alrededor de la temática abordada.

*Estrategias didácticas

La conferencia se desarrollará mediante una exposición didáctica, que dará lugar a preguntas al grupo haciendo uso de las opciones de encuestas o votaciones de la plataforma de videoconferencia y que retomará al cierre, preguntas presentadas a través de chat por los beneficiarios. Explicación del tema, utilizando ejemplos, apoyos audiovisuales, cuestionamientos que permitan a los estudiantes clarificar los puntos centrales del tema y resumen de las ideas expuestas.

Descripción 12 de 22

Continuación... METODOLOGÍA:

N/A

Descripción 13 de 22

9. MATERIAL DE FORMACIÓN:

El material de formación se le entregará a cada participante de forma digital ya sea mediante archivos adjuntos y/o de forma electrónica a los correos de los participantes. Dicho material se estructura de forma metodológica acorde con la secuencia en la impartición de los contenidos temáticos, para facilitar su consulta y revisión. Estará disponible de forma oportuna el evento de formación. Se complementa con lecturas y links como recursos didácticos para que los trabajadores beneficiarios tengan la oportunidad de efectuar lecturas previas, si así lo desean, y de esta manera enriquecer los cuestionamientos alrededor de la temática central de la Conferencia.

Este es de reciente producción, es decir menor a 2 años y está metodológicamente estructurado abordando los contenidos definidos en la Unidad Temática y facilitando la consecución de los objetivos de la formación, permitiendo al participante una guía rápida sobre conceptos y herramientas propias de la temática central de la Acción de Formación. Así mismo guarda coherencia con:

-El objetivo de la acción de formación: en la medida en que el material de formación incorpora contenidos que

permiten reforzar los objetivos de aprendizaje, y se constituyen en una herramienta indispensable durante y posterior a la formación.

-El perfil de los beneficiarios ya que, sin duda alguna, los trabajadores del sector de educación poseen amplias competencias en el uso y manejo de las TICs, por eso se entrega de forma digital facilitando su consulta posterior y permitiendo además del texto, incorporar estructuras narrativas no continuas como infografías y mapas mentales.

-Metodología de formación en tanto se puede adjuntar en la misma plataforma tecnológica para acceso facilita la realización de actividades de los beneficiarios, quienes pueden acceder de forma autónoma al material reduciendo logísticas de entrega y asegurando su disponibilidad de forma oportuna.

-Unidades temáticas: El material se estructura de acuerdo con las unidades temáticas de forma lógica y secuencial, de forma tal que el participante puede realizar consultas y lecturas de forma fácil. El contenido corresponde a los principales temas abordados en la unidad temática, así: escenarios educativo en Pandemia y postpandemia, información sobre impactos en estudiantes, docentes, instituciones educativas y familias, habilidades que requieren los estudiantes en pandemia y postpandemia, y detalle del concepto, tipos y ejemplos de la metodologías activas para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en el nuevo escenario educativo que promueve el aprendizaje autónomo, cooperativo y apoyado en tecnologías de la información.

Descripción 14 de 22

10. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS:

Los resultados de aprendizaje se plantean como efectos a alcanzar una vez surtido el proceso de formación, y dan respuesta al objetivo de la acción de formación. Se definen como enunciados acerca de lo que se espera que los trabajadores - beneficiarios sean capaz de hacer, comprender y/o sea capaz de demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje. Es decir, el logro alcanzado al término del proceso formativo. Los mismos se ajustan con el perfil de los trabajadores - beneficiarios por cuanto se plantean acorde a los roles, nivel ocupacional y funciones ejercidas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la Acción de Formación, los participantes estarán en capacidad de:

RESULTADO 1: Enunciar los impactos de la Pandemia que se evidencian en su comunidad educativa

RESULTADO 2: Diseñar planes de clase integrando metodologías activas que desarrollen las habilidades que requieren los estudiantes.

Así mismo, se definen RESULTADOS DE IMPACTO alrededor de:

MEJORA EN EL DESEMPEÑO

Mejora del rendimiento académico y satisfacción de los estudiantes; en relación a las mejoras docentes incorporadas, consistentes en metodologías activas y TIC.

PRODUCTIVIDAD

El promedio de las calificaciones de los estudiantes, después de que los profesores implementan metodologías activas en sus procesos de enseñanza, se incrementan en al menos 10 puntos porcentuales con respecto a la línea base (antes de la incorporación de MA).

COMPETITIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La satisfacción de la calidad educativa medida por la percepción de los estudiantes, después de que los profesores implementan metodologías activas en sus procesos de enseñanza, se incrementa en al menos 20 puntos porcentuales.

Descripción 15 de 22

11. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE:

Se definen los siguientes criterios de evaluación que serán parámetros de referencia del proceso evaluativo de los resultados de aprendizaje y del objetivo de la acción de formación:

*RESULTADO No. 1:

Enunciar los impactos de la pandemia que se evidencian en su comunidad educativa

Criterio de Evaluación -Resultado No. 1: El participante expone los impactos de la pandemia que identifica en su comunidad educativa.

*RESULTADO No. 2:

Diseñar planes de clase integrando metodologías activas que desarrollen las habilidades que requieren los estudiantes.

Criterio de Evaluación

El participante reconoce los principales componentes y características de un plan de clase integrando metodologías activas que fortalecen habilidades pertinentes en los estudiantes. Por el corto tiempo de duración, las evaluaciones se realizarán tipo test de selección múltiple en línea que deberán diligenciar los beneficiarios de la Conferencia.

Nota: NO SE INCLUYE el indicador tasa de incremento del conocimiento por ser un evento de duración muy corta y amplia participación.

Descripción 16 de 22

12. AMBIENTE DE APRENDIZAJE:

El ambiente de aprendizaje corresponde a un aula virtual basada en una herramienta tecnológica que permite servicios de videoconferencia basados en la nube con funcionalidades de video y audio, chats en vivo, grabación de sesiones, conformación de grupos más reducidos y la interconectividad con otras herramientas tecnológicas al servicio de los procesos de formación, lo cual JUSTIFICA SU PERTINENCIA FRENTE AL EVENTO DE FORMACIÓN (Conferencia). Así mismo, este tipo de plataformas se constituye en la opción más viable para la modalidad seleccionada, referida a encuentros presenciales característicos de la MODALIDAD DE FORMACIÓN PAT). Específicamente se propone la herramienta Zoom, que es una plataforma sencilla y segura para las videoconferencias por audio y video, mensajes y seminarios web en todos los sistemas móviles, de escritorio y de salas. Zoom Rooms es la solución original de salas de conferencia basadas en software usadas en todo el mundo en salas de conferencias, de reuniones y de capacitación, así como oficinas ejecutivas y aulas. Su costo NO SE INCLUYE COMO UN RUBRO específico en la estructura del presupuesto por cuanto el proveedor de servicios de formación (persona jurídica) lo asume como costo propio en su oferta.

Sus funcionalidades se ajustan a la METODOLOGÍA definida, permitiendo un adecuado ambiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas planteadas. Finalmente, la POBLACIÓN BENEFICIARIA perteneciente al sector de la educación conoce y maneja ampliamente este tipo de ambientes de aprendizaje, en tanto la alternancia en la educación les exigió desarrollar competencias en el manejo de las mismas en tiempos muy reducidos.

Descripción 17 de 22

13. CARACTERÍSTICAS DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA O PLATAFORMA VIRTUAL:

Modalidad de Presencialidad Asistida por Tecnología (PAT) se usará la plataforma Zoom con las siguientes características:

- Uso compartido de escritorio y aplicación de alta calidad
- Identificación de la reunión
- Reuniones instantáneas o programadas
- Complementos de Google Chrome y Outlook -Grabación de MP4 oM4A
- Grabación de las sesiones
- Gestión de usuarios
- Soporte técnico

La plataforma propuesta cumple con los requisitos del anexo 14.

Descripción 18 de 22

14. LUGAR DE EJECUCIÓN:

Dado que la modalidad PAT permite la conexión de docentes ubicados en diferentes municipios y departamentos del país, y dado que CONACED cuenta con instituciones afiliadas en la mayor parte del territorio nacional, se propone la conformación de quince (15) grupos de 200 trabajadores - beneficiarios cada uno, para beneficiar a un total de 3.000 beneficiarios vinculados a múltiples instituciones educativas que comparten la misma necesidad.

Total de grupos 15, así:

Antioquia - Apartado, Bello, Don Matías, Envigado, Itagüí, Medellín, Rionegro, Grupo 1

Boyacá - Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Tunja Grupo 2

Caquetá - Florencia, Grupo 3

Cauca - Popayán, Grupo 4

Cesar - Valledupar, Curumaní, Grupo 5

Córdoba - Montería, Cerete, Grupo 6

Cundinamarca- Fusagasugá, Ubaté, Grupo 7

Bogotá - Bogotá, Grupo 8

Magdalena - Santa Marta, Grupo 9

Meta - Villavicencio, Grupo 10

Nariño - Ipiales, Pasto, Grupo 11

Quindío - Armenia, Grupo 12

Santander - Piedecuesta, Bucaramanga, Floridablanca, grupo 13

Valle del Cauca - Cali, Buga, Jamundí, Palmira, grupo 14

San Andrés - San Andrés Islas, Grupo 15

DEPARTAMENTOS CON PUNTAJES DE MEDICIÓN ENTRE (2,68 Y 5,00), SEGÚN ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD 2019:

Caquetá, Córdoba, Cauca, Nariño, Cesar, Magdalena, San Andrés, Meta.

JUSTIFICACIÓN EJECUCIÓN FUERA DEL DOMICILIO

Se reitera que la justificación de ejecutar acciones de formación fuera del domicilio de CONACED obedece a que como confederación nacional agremia a las instituciones educativas identificadas con la misión de la Iglesia Católica

afiliadas a CONACED pertenecientes en su mayoría a comunidades religiosas presentes en más del 80% de los 33 departamentos (incluido Bogotá), es decir en casi todo el territorio nacional como se puede validar en los Anexos 8 y 10 adjuntos con la presente propuesta. De esta forma, se impactará a trabajadores del sector educación ubicados en departamentos con bajo índice de competitividad departamental.

Descripción 19 de 22

Continuación... **LUGAR DE EJECUCIÓN:**

N/A

Descripción 20 de 22

15. CAPACITADOR POR UNIDAD TEMÁTICA:

UNIDAD TEMATICA 1

No. Horas: 2

No. de Capacitadores: 1 solo perfil

FORMACIÓN ACADÉMICA: CAPACITADOR INTERNACIONAL con título de postgrado a nivel de MAESTRÍA. La formación de pregrado o maestría debe ser en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Educación, Ciencias Humanas, Ciencias Sociales, Comunicación, Artes, y afines.

EXPERIENCIA RELACIONADA: Experiencia como docente, capacitador, formador de mínimo un (1) año. Mínimo 5 años de experiencia relacionada en su ejercicio laboral en áreas de pedagogía, innovación educativa, nuevas metodologías de la educación, didáctica y temáticas afines en por lo menos tres (3) países diferentes a su país de nacimiento.

COMPETENCIAS:

*Técnicas: innovación pedagógica y didáctica, procesos educativos impartidos con el uso de las TICs (plataformas virtuales y herramientas sincrónicas) al servicio de los procesos de aprendizaje y en general conocimientos teóricos y metodológicos acordes a la temática de la Conferencia.

*Tecnológicas: Utiliza las TIC para aprender, participar en redes y comunidades de práctica, integran las TIC en el diseño curricular, y la gestión institucional de manera pertinente, entienden las implicaciones sociales de la inclusión de las TIC en los procesos educativos.

* Pedagógicas dominio del contenido a trabajar, implementación de estrategias didácticas coherentes con las competencias, capacidades, criterios y los indicadores esperados en los estudiantes. Liderazgo y motivación intrínseca. Elaboración de materiales educativos requeridos para el desarrollo de los procesos formativos.

*Actitudinales: Orienta de manera propositiva a grandes grupos de participantes, manejo asertivo de públicos, demostrando una actitud de comprensión y de aceptación de los aportes de cada uno. Puntualidad. Empatía. Compromiso y seriedad con su trabajo.

El docente a cargo del espacio de formación debe poseer las competencias antes narradas para posibilitar un aprendizaje que trascienda el aula de clase e impacte el puesto de trabajo con habilidades y destrezas que generen cambios en la forma de hacer las cosas y por eso se justifican

Descripción 21 de 22

Continuación... **CAPACITADOR POR UNIDAD TEMÁTICA:**

N/A

Descripción 22 de 22

16. CAPACITADOR PERSONA JURÍDICA:

Teniendo en cuenta el cambio de modalidad de presencial a virtual, se propone un nuevo proveedor de servicios de formación, el cual es aprobado por la Interventoría según oficio AC-29 del 15 de agosto de 2020. El proveedor de los servicios de formación especializada se denomina FUNDASUPERIOR INTEGRAL GROUP S.A.S., y su Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano INCOLFIG, institución sin ánimo de lucro con más de 6 años de operación que tiene presta servicios Investigación y Capacitación.

Cuenta con una amplia experiencia en procesos de formación, cuenta con experiencia específica en la Convocatoria y dispone de flexibilidad en función de la cobertura geográfica, el número de grupos y beneficiarios. El proveedor cumple con todos los requisitos incluidos en el numeral 3.2.14.2, Capacitador persona jurídica, del pliego de la convocatoria, incluyendo:

1. Cumple con lo establecido en el Artículo 47 del Decreto Ley 2150 de 1995

2. Más de 5 años de experiencia en la prestación de servicios de formación continua en modalidad virtual y en programas con intensidad menor o igual a 160 horas a entidades públicas o privadas en el periodo comprendido entre los años 2010 a 2021.

Formación Académica	Experiencia Relacionada	Años Experiencia Relacionada	Experiencia Específica	Años Experiencia Específica	Clasificación
UNIDAD TEMÁTICA 1. FORMACIÓN ACADÉMICA: CAPACITADOR INTERNACIONAL con título de postgrado a nivel de MAESTRÍA. La formación de pregrado o maestría debe ser en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Educación, Ciencias Humanas, Ciencias Sociales, Comunicación, Artes, y afines.	EXPERIENCIA RELACIONADA: Experiencia como docente, capacitador, formador de mínimo un (1) año. Mínimo 5 años de experiencia relacionada en su ejercicio laboral en áreas de pedagogía, innovación educativa, nuevas metodologías de la educación, didáctica y temáticas afines en por lo menos tres (3) países diferentes a su país de nacimiento. COMPETENCIAS: *Técnicas: innovación pedagógica y didáctica, procesos educativos impartidos con el uso de las TICs (plataformas virtuales y herramientas sincrónicas) al servicio de los procesos de aprendizaje y en general conocimientos teóricos y metodológicos acordes a la temática de la Conferencia. *Tecnológicas: Utiliza las TIC para aprender, participar en redes y comunidades de práctica, integran las TIC en el diseño curricular, y la gestión institucional de manera pertinente, entienden las implicaciones sociales de la inclusión de las TIC en los procesos educativos. * Pedagógicas	5	N/A	0	CAPACITADOR INTERNACIONAL

dominio del contenido a trabajar, implementación de estrategias didácticas coherentes con las competencias, capacidades, criterios y los indicadores esperados en los estudiantes. Liderazgo y motivación intrínseca. Elaboración de materiales educativos requeridos para el desarrollo de los procesos formativos. *Actitudinales: Orienta de manera propositiva a grandes grupos de participantes, manejo asertivo de públicos, demostrando una actitud de comprensión y de aceptación de los aportes de cada uno. Puntualidad. Empatía. Compromiso y seriedad con su trabajo.					
---	--	--	--	--	--

Presupuesto de la Acción de Formación b.METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA (Total: 2)

[Acción de Formación](#)

Rubro	Descripción	Financiado	%	Contrapartida				Total
				Especie - %		Dinero - %		
R01.2.4 Honor. Cap. Inter. Maestria Exp 5 años	Capacitador Internacional Maestria	19,269,600	74	0	0	6,770,400	26	26,040,000
R08 Gastos de Operación del Proyecto	Gastos relacionados con la operación del proyecto	700,000	100	0	0	0	0	700,000
		19,969,600	74.7	0	0.0	6,770,400	25.3	26,740,000

Resumen por rubros de la Acción de Aprendizaje (Total: 2)

[Acción de Formación](#)

Rubros	Financiado	%	Especie	%	Efectivo	%	Total
R01.2.4 Honor. Cap. Inter. Maestria Exp 5 años	19269600	74%	0	0%	6,770,400	26%	26,040,000
Totales	19,969,600	74.68	0	0.00	6,770,400	25.32	26,740,000

Rubros	Financiado	%	Especie	%	Efectivo	%	Total
R08 Gastos de Operación del Proyecto	700000	100%	0	0%	0	0%	700,000
Totales	19,969,600	74.68	0	0.00	6,770,400	25.32	26,740,000

Cobertura geográfica de la Acción de Formación b.METODOLOGÍAS
 ACTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EN LOS
 ESTUDIANTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA (Total:
 33)

[Acción de Formación](#)

Ciudad - Región	Porcentaje
MEDELLIN - ANTIOQUIA	2
ITAGUI - ANTIOQUIA	1
ENVIGADO - ANTIOQUIA	1
DON MATIAS - ANTIOQUIA	1
BELLO - ANTIOQUIA	1
APARTADO - ANTIOQUIA	1
RIONEGRO - ANTIOQUIA	1
DUITAMA - BOYACA	2
TUNJA - BOYACA	3
CHIQUEQUIRA - BOYACA	1
SOGAMOSO - BOYACA	2
FLORENCIA - CAQUETA	6
POPAYAN - CAUCA	6
VALLEDUPAR - CESAR	5
CURUMANI - CESAR	1
MONTERIA - CORDOBA	4
CERETE - CORDOBA	2
FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA	5
UBATE - CUNDINAMARCA	1
BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	7
ARMENIA - QUINDIO	7
IPIALES - NARIÑO	2
PASTO - NARIÑO	4
VILLAVICENCIO - META	7
SANTA MARTA - MAGDALENA	6
PIEDECUESTA - SANTANDER	1
FLORIDABLANCA - SANTANDER	1
BUCARAMANGA - SANTANDER	5
CALI - VALLE DEL CAUCA	4
PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	1
JAMUNDI - VALLE DEL CAUCA	1

BUGA - VALLE DEL CAUCA	1
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	7

ACCIÓN DE FORMACIÓN 3 DE 6

c.PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)

[Generalidades de la acción](#)
[Entidades de la acción](#)
[Descripciones](#)
[Perfil](#)
[Presupuesto](#)
[Resumen por rubros](#)
[Cobertura Geográfica](#)
[Ir al menú del proyecto](#)

Generalidades de la Acción de Formación c.PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)

[Acción de Formación](#)

Norma de competencia					
Número de beneficiarios	500				
Beneficiarios empresa	500				
Beneficiarios SENA	0				
Perfil beneficiarios	Según de describe en el detalle de la AF				
Número de grupos	20				
Número de días x grupo	10				
Horas de la Acción de Formación					
Horas teóricas presenciales por grupo	0	Horas prácticas presenciales por grupo	0	Total horas presenciales por grupo	0
Horas teóricas virtuales por grupo	20	Horas prácticas virtuales por grupo	20	Total horas virtuales por grupo	40
Horas teóricas combinadas por grupo	0	Horas prácticas combinadas por grupo	0	Total horas combinadas por grupo	0
				Total de horas grupo	40
				Total de horas acción	800

Entidades de la Acción de Formación c.PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE) (Total: 1)

[Acción de Formación](#)

Nombre de la entidad	Papel
LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED	PROPONENTE

Descripciones de la Acción de Formación c.PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE) (Total: 22)

[Acción de Formación](#)

Descripción 1 de 22
1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:
CONTEXTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el año 2008 indicó que la educación inclusiva es importante para lograr una educación de calidad y en condiciones de igualdad para todos los estudiantes. Este concepto hoy en día se hace presente en los ámbitos educativos de diversos niveles, y el diseño universal se presenta como uno de los elementos clave para poder lograr la educación inclusiva y la participación de todos, en igualdad de condiciones, incluidos aquellos estudiantes que pertenecen a grupos menos favorecidos, población de especial protección constitucional o grupos priorizados por la ley. Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional define la inclusión como un proceso donde debe haber una búsqueda constante de mejoras e innovaciones para responder positivamente a la Diversidad, esto teniendo en cuenta que el ser humano es diverso desde un punto de vista biológico, cultural, familiar, socioeconómico; factores que inciden en la forma y el cómo aprende cada estudiante, implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común y la convicción de responsabilidad del Sistema Educativo sobre el educar a todos los niños, niñas y adolescentes. Bajo este contexto, el enfoque DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) aporta una serie de principios y pautas basadas en la neurociencia, facilitando la planificación pedagógica a los docentes para lograr aprendizajes exitosos en ambientes educativos que reconocen la diversidad y estilos de aprendizaje. (<https://www.elespectador.com/noticias/educacion/educacion-inclusiva-tiene-brechas-preocupantes/>)

Para tal fin de recopilaron, entre otros los siguientes DATOS CUALITATIVOS:

La educación inclusiva le apuesta a superar las barreras presentes en la sociedad, en los estereotipos y en los estigmas alrededor del tema, por lo cual es urgente transformar el sistema educativo, como un pilar para el desarrollo, que demanda la participación de todos. Para lograr una educación inclusiva de acuerdo con la normatividad del país, especialmente el decreto 1421 de 2017, donde se plantea como responsabilidad de los establecimientos educativos entre otras, la incorporación del enfoque de educación inclusiva y de diseño universal de los aprendizajes en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), se requiere que las instituciones se comprometan en la transformación de su cultura, políticas y prácticas, situando en el centro del proceso educativo a los estudiantes, reconociendo sus diferencias, singularidades, potencialidades y necesidades. Para ello, es necesario que los docentes fortalezcan sus habilidades y transiten de una educación basada en la enseñanza a procesos centrados en los aprendizajes, pues como lo afirma la Unesco en el "Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo" de 2020, existe el imperativo frente a los equipos educativos, de lograr su preparación, empoderamiento y motivación para que se sientan capaces de enseñar a todos los estudiantes y también de enfocarse en el Diseño Universal, en la invitación a desarrollar el potencial de cada estudiante, con planes de estudios flexibles pertinentes y accesibles; procesos de evaluación formativa, el aprovechamiento de la tecnología y la adecuación de la infraestructura.

Si bien el decreto 1421 ya tiene más de tres años de promulgación, aún son pocos los docentes del país que manejan el Diseño Universal, lo que impide que se alcance en los colegios una educación inclusiva y esto ha sido más visible en estos tiempos de Pandemia, como se evidencia en el informe de CEPAL UNESCO "La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19" que plantea que el personal docente contaba desde antes de la pandemia con una disponibilidad de recursos y una formación insuficiente para la inclusión o para el trabajo con estudiantes en contextos menos favorecidos y de mayor diversidad".

Descripción 2 de 22

Continuación... DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:

Así mismo, el análisis tuvo en cuenta los siguientes DATOS CUANTITATIVOS:

Según el informe de la Unesco "Seguimiento de la educación en el mundo 2020: Inclusión y educación: todos, sin excepción", existen 1,7 millones de niños de 142 países por fuera de los sistemas educativos, y la pandemia los ha excluido aún más de las ofertas educativas. En el caso de Colombia, de acuerdo con el boletín técnico del DANE sobre educación formal 2019 (EDUC), en Colombia, del total de 10.036.440 alumnos matriculados, el 16,5% representó población con características especiales (1.659.282 matriculados). La población con mayor proporción de matriculados fueron grupos étnicos, seguido de la población desplazada y desmovilizada, víctimas de conflicto y por último la población con limitaciones físicas y capacidades excepcionales. Estas cifras reflejan solo una parte de la diversidad que encuentran los docentes en el aula, pues, como los estudios de la neurociencia lo plantean ningún cerebro aprende de la misma forma y por lo tanto todos los estudiantes son diferentes y cuentan con los mismos derechos educativos.

Según el DANE, el número de docentes con asignación académica en el país, es de 453.868 y el 49,2% de ellos, tiene como máximo nivel educativo Licenciaturas y el 30, 2% Posgrados. Esto evidencia la necesidad de formación y acompañamiento que tienen los docentes, especialmente en cómo desarrollar educación inclusiva, asunto que pocas veces era abordado en los procesos de formación de licenciados y aún menos para hacerlo en presencialidad remota.

A causa de la Pandemia, se evidencia aún más la necesidad de formación docente. En el estudio "COVID 19 y Educación en Bogotá: Implicaciones del cierre de colegios y perspectivas para el 2021" de la Alianza ProBogotá y la Universidad de los Andes, de los 735 hogares encuestados, un 99% planteó como acciones deseables para continuar con aprendizaje de actividades en casa que los maestros estén capacitados para clases no presenciales y un 96% tener actividades que motiven la participación de los estudiantes.

El Diseño Universal para los Aprendizajes no solamente aporta al logro de una educación inclusiva, también puede ayudar a brindar una educación en presencialidad remota más pertinente a la nueva realidad.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA / NECESIDAD

A partir de los datos analizados y teniendo en cuenta la información primaria derivada del estudio que adelanto CONACED directamente con las instituciones educativas y estudiantes, se identifica el siguiente PROBLEMA CENTRAL que da origen a la presente Acción de Formación: "Débiles habilidades de los docentes para realizar planeaciones pedagógicas que reconozcan la diversidad de sus estudiantes y promuevan los aprendizajes de todos".

Entre las CAUSAS que explican el problema se tienen:

- Altos rezagos por parte de los docentes y licenciados en relación con la educación inclusiva y enfoques como el DUA.
- Bajo interés por parte de la comunidad educativa vinculada a las instituciones para preparar e implementar el Decreto 1421 de 2017, es decir llevarlo a la práctica, especialmente a nivel de aula. fácil orientar al equipo pedagógico para llevar
- Desenfoque en la planeación pedagógica realizada por los docentes, en tanto se centran más en cumplir con los contenidos del currículo que en las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Así mismo, se generan los siguientes EFECTOS:

- Pérdida de la motivación en el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes.
- Bajos niveles de desempeño escolar de muchos estudiantes.
- Desarrollo de aprendizajes poco pertinentes a las necesidades de los estudiantes.
- Bajos niveles de adaptabilidad a los escenarios de educación a través de la tecnología.

Descripción 3 de 22

Continuación... DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:

En virtud de lo anterior, la Acción de Formación planteada se enfoca hacia la COMPETITIVIDAD por cuanto los docentes actualizarán sus conocimientos y dispondrán de orientaciones teóricas y prácticas frente a los enfoques del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) de manera que puedan incorporarlos en sus planificaciones pedagógicas, dando respuesta a lo que demandan las perspectivas de atención a la diversidad (con calidad y pertinencia), es decir, para contribuir a una oferta educativa de calidad y que reconoce la diversidad en todos los niveles educativos.

Así las cosas, la Acción de Formación planteada es ESPECIALIZADA por las siguientes razones: a) Su diseño se realizó a la medida de las necesidades e intereses de las instituciones educativas vinculadas a la Confederación partiendo de las demandas y requerimientos de la población beneficiaria en torno a lograr una profundización de conocimientos, habilidades y destrezas, b) permite la profundización de conocimientos desde el reconocimiento de situaciones propias del contexto educativo, c) desarrolla habilidades y destrezas para asegurar la calidad y competitividad del servicio educativo que prestan las instituciones educativas afiliadas al gremio, d) impulsa la innovación y la modernización de la gestión educativa, y e) su duración es corta y permite la aplicación de lo aprendido en el contexto laboral inmediato.

De otra parte, la acción de formación se relaciona con los siguientes componentes:

- SECTOR EDUCACIÓN: por cuanto las entidades afiliadas corresponden a instituciones educativas de las Comunidades Religiosas identificadas con la misión educativa de la Iglesia. De esta forma la acción de formación permite la actualización de la comunidad educativa en las últimas tendencias en materia de pedagogía.
- INNOVACIÓN: La temática central de la acción de formación se enmarca en las tendencias de innovación educativa que benefician a docentes y alumnos, induciendo a la realización de una planificación pedagógica que mejore la enseñanza de los estudiantes.
- FOCOS TEMÁTICOS DE DESARROLLO REGIONAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: En el país existen al menos 15 departamentos que tienen priorizada la EDUCACIÓN como foco temático de desarrollo en Ciencia, tecnología e innovación, ya sea generalmente abordada o en conexión con las ciencias sociales, humanas y educación o con la educación - desarrollo social y comunitario.

En la medida en que todas las entidades relacionadas en el anexo 10 son instituciones educativas, colegios y universidades, provenientes en su mayoría de comunidades religiosas católicas y tales instituciones serán beneficiarias de la acción de formación, encontramos por tanto una primera dimensión de pertinencia basada en el sector a beneficiar.

Descripción 4 de 22

2. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN:

La planificación pedagógica se constituye en una herramienta fundamental para una educación con calidad, por cuanto permite la efectividad del proceso de enseñanza. Los docentes requieren formación para brindar desde sus aulas una educación inclusiva, que favorezca los aprendizajes de todos los estudiantes, reconocer posibilidades como el DUA puede enriquecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en la nueva realidad educativa mundial. En este sentido, el objetivo de la presente acción de formación se plantea como el QUE SE VA A LOGRAR, y se define como la solución o escenario deseado frente a la problemática identificada, así: "Mejorar las habilidades de los docentes para realizar planeaciones pedagógicas mediante la aplicación de enfoques emergentes que reconozcan la diversidad de sus estudiantes y promuevan los aprendizajes de todos".

El POR QUÉ se justifica a partir de las causas que explican la problemática identificada. En este sentido la Acción de formación es necesaria porque se requiere:

- Aproximar a los docentes y directivos docentes a la educación inclusiva comprendiendo la necesidad de lograr culturas, políticas y prácticas inclusivas que transformen las instituciones.
- Presentar el Diseño Universal del Aprendizaje como posibilidad para brindar una educación inclusiva que transforme los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación generando mejores desempeños de todos los estudiantes
- Promover el intercambio de saberes y la co- creación entre docentes y directivos, a través de un laboratorio de planeación pedagógica desde el Diseño Universal del Aprendizaje, que favorezca la pertinencia de los aprendizajes y la motivación de los estudiantes.

De esta forma, la formación se realiza PARA:

- Contribuir a eliminar barreras que interfieran en el aprendizaje, y ofrecer a todos los estudiantes las mismas oportunidades para ser exitosos.
- Transformar el quehacer pedagógico, buscando que se adapte a la realidad propia de los actores del proceso educativo.

Descripción 5 de 22

3. POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN:

La presente acción de formación se dirige a trabajadores beneficiarios que cumplan con el siguiente perfil:

ÁREA FUNCIONAL A LA CUAL PERTENECEN: rectorías en instituciones académicas pequeñas, directivos docentes, coordinaciones académicas, cuerpo docente, licenciados/as y profesionales en pedagogía, educativas que deseen fortalecer los procesos de planeación pedagógica para la diversidad aplicando el enfoque DUA.

NIVEL OCUPACIONAL: Alta Dirección y Nivel medio

FUNCIONES O TAREAS QUE DESEMPEÑAN: Dirección en instituciones académicas pequeñas donde no hay coordinadores, coordinación académica y docencia

TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL: Personal de planta, contrato a término definido, contrato a término indefinido, docentes vinculados con contrato por prestación de servicios.

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Mínimo nivel profesional en licenciaturas, pedagogía, ciencias humanas, ciencias de la educación.

ACCESO A LAS TICS: Competencias para el manejo de las tecnologías y el uso de las TICs en los procesos educativos. Debe tener acceso a dispositivos tecnológicos como computadores, tabletas, teléfonos inteligentes. De igual forma destrezas en el uso del Internet, correo electrónico y aplicaciones de software de uso general y específico.

MIPYMES: Participan instituciones educativas con menos de 200 trabajadores de acuerdo con el Art 2º Ley 590, modificado por el Art 2º Ley 905 del 2004 y lo indicado en el pliego de condiciones. Así, al menos 400 trabajadores pertenecientes a 80 instituciones educativas afiliadas a las comunidades religiosas y clasificadas como Mipymes serán beneficiados. La razón de pertinencia que nos lleva a proponerlo es que la mayoría de nuestras instituciones educativas no superan plantas de treinta trabajadores, lo que se agudizó con las afectaciones que impactan al sector en tiempos de pandemia, de manera que su inclusión fortalecer sus procesos y metodologías para ser más exitosas, consolidar su permanencia y permitir su reactivación económica.

RELACIÓN ENTRE EL PERFIL DESCRITO Y EL OBJETIVO DE LA FORMACIÓN: El grupo poblacional beneficiario de esta acción de formación se define en función de la temática central sobre planeación pedagógica utilizando metodologías probadas que aplican para todos los profesionales docentes de cualquier área académica, pedagogos, coordinadores académicos, y rectores (cuando la institución es pequeña y no tiene coordinadores) de las instituciones educativas que requieren actualizar sus conocimientos en torno a la educación inclusiva.

De esta forma, la participación del perfil antes mencionado, en su nivel ocupacional, área de trabajo y funciones que desempeña es fundamental para lograr los cambios que se busca con la acción y para contribuir a alcanzar el propósito de una educación mas inclusiva desde la diversidad.

Descripción 6 de 22

4. CLASIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN POR SECTOR Y SUBSECTOR:

La Acción de Formación se clasifica en el sector SERVICIOS, y en el subsector EDUCACIÓN. El CONPES 3999 de 2020 establece que el sector de la educación es uno de los priorizados en el proceso de reactivación económica. La educación es un factor fundamental para alcanzar desarrollo productivo, productividad e incremento de la competitividad en el país y de allí la importancia del proyecto que proponemos, pues las mejoras que logremos en las instituciones educativas vía formación y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, de sus trabajadores impactarán directamente en la calidad y pertinencia de las competencias de la futura población trabajadora que tendrán a disposición los distintos sectores económicos que componen nuestro aparato productivo.

Descripción 7 de 22

5. EVENTO DE FORMACIÓN:

El evento de formación seleccionado corresponde a CURSO, en virtud de las siguientes consideraciones:

-Unidades temáticas: El evento de formación seleccionado permite la configuración de los contenidos detallados agrupados bajo unidades temáticas definidas como un conjunto homogéneo de conocimientos, expresados de manera estructurada, lógica y secuencial, con el fin de desarrollar una temática específica que dé respuesta a la necesidad de formación planteada. Dicha configuración de servirán de base para que los trabajadores beneficiarios realicen un conjunto de actividades que les permitirán desarrollar la apropiación de los temas impartidos, al vincularlos con la práctica en el puesto de trabajo.

Metodología: Faculta la ejecución de metodología teórico -práctica, permitiendo la presentación de los fundamentos teóricos y procedimentales como base para que los trabajadores beneficiarios ejecuten las actividades pedagógicas bajo el enfoque de las estrategias didácticas planteadas para cada unidad temática.

-Modalidad de formación: La modalidad virtual resulta muy pertinente para el evento de formación en tanto ofrece una oportunidad para acceder a formación complementaria y procesos de actualización. posibilita un acceso más fácil y rápido a diferentes fuentes del conocimiento, facilita procesos de autorregulación del aprendizaje en la medida que los beneficiarios adoptan hábitos y compromiso, responsabilidad aumenta, y finalmente faculta la realización de las horas teóricas y prácticas al propio ritmo y estilo de los beneficiarios facilitando su aprendizaje.

-Requerimientos de las instituciones a beneficiar: Esta acción de formación fue priorizada porque contribuye a solucionar los requerimientos de las instituciones educativas afiliadas a CONACED que se han abordado en forma detallada a lo largo de esta propuesta. Se considera que el evento de formación seleccionado se alinea idealmente con tales necesidades y contribuye de la mejor forma posible para que se pueda dar respuesta a los mismos.

-Características de los trabajadores beneficiarios: Es importante que el evento de formación que se seleccione sea acorde a las características de los beneficiarios, pues debe contribuir a motivar la asistencia de los mismos y a que se materialicen las expectativas de estos frente a la formación. Se encuentra que el evento de formación se alinea idealmente con los beneficiarios definidos en el perfil de la presente acción de formación.

De esta forma, además de las anteriores consideraciones que dan cuenta de la coherencia del evento de formación con los ítems señalados, el mismo resulta el más pertinente frente al objetivo de la acción de formación.

Descripción 8 de 22

6. MODALIDAD DE FORMACIÓN:

La modalidad de formación seleccionada corresponde a MODALIDAD VIRTUAL facilitando la gestión, automatización y comunicación con los diferentes usuarios. De esta forma, a través de la plataforma asincrónica los docentes y participantes interactúan sin la necesidad de coincidir en el tiempo. Esta interacción se da a través de varias herramientas como el foro, notificaciones y correos, que se generan en la dinámica misma de las actividades de aprendizaje. De esta forma, las actividades son indicaciones detalladas, orientadas y retroalimentadas por los docentes facilitando espacios a los participantes para crear, debatir, argumentar, reflexionar, solucionar y proponer, bajo enfoques de aprendizaje significativo, autónomo y colaborativo.

Descripción 9 de 22

7. UNIDADES TEMÁTICAS:

A continuación, se presentan las unidades temáticas, las competencias asociada y los principales temas que se abordarán en el proceso de formación, los cuales dan respuesta a la problemática identificada por su diseño ajustado a las condiciones y particularidades del sector de educación.

UT1 INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, RECONOCIENDO LA DIVERSIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (10 HORAS)

Para apropiarse del DUA se requiere comprender el marco de la educación inclusiva, reconociendo la normatividad nacional e internacional y el marco conceptual que puede orientar las instituciones. Se hará énfasis en lograr un acercamiento temático que lleve a docentes y directivos docentes a acciones concretas.

*Competencia: Identifica como puede desarrollarse una educación inclusiva en los establecimientos educativos desde la transformación de culturas, políticas y prácticas

*Temas que se abordarán:

- La relación de la educación inclusiva con los Derechos humanos, la diversidad y la alteridad.
- La educación inclusiva en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- El marco normativo de la educación inclusiva en Colombia, Decreto 1421 de 2017 y sus implicaciones para las instituciones educativas
- La reflexión sobre las culturas, políticas y prácticas inclusivas en las instituciones educativas como camino para lograr educación inclusiva. (Booth y Ainscow).

UT2 EL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE, PRINCIPIOS Y PAUTAS (12 HORAS)

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque que favorece el aprendizaje de todos los estudiantes y que hace parte de las recomendaciones dadas a las instituciones educativas por el Ministerio de Educación para lograr una educación inclusiva, existen estudios neurocientíficos que respaldan sus principios y pautas, lo que respalda su contribución.

*Competencia:

Evalúa su práctica pedagógica a partir de los principios y pautas del DUA, seleccionando acciones para fortalecerla y brindar una educación inclusiva en el aula

*Temas que se abordarán:

- El DUA en el campo de la educación, sus orígenes, aportes y posibilidades.
- Acercamiento al DUA desde la Neurociencia: Redes de reconocimiento, afectivas y estratégicas.
- Los Principios del DUA, el qué, cómo y por qué del aprendizaje.
- Pautas y ejemplos desde el DUA para enriquecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación

UT3 LABORATORIO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DESDE EL DUA (12 HORAS)

Lo más importante a la hora de apropiar el DUA es involucrarlo en la planeación pedagógica, para ello se requiere conocer el marco curricular y pedagógico de las instituciones y desde allí permitirse plantear propuestas innovadoras. Aquí el trabajo colaborativo entre docentes será una oportunidad para cocrear.

*Competencia:

Co-crea planes de clase desde el DUA que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes

Temas que se abordarán:

- El currículo en Colombia, los estándares básicos de competencias y la autonomía institucional

- La Planeación de clases desde el DUA, definiendo los qué, cómo y por qué.
- Transformación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde el DUA, intercambio de saberes y Co-creación pedagógica

Descripción 10 de 22

Continuación... UNIDADES TEMÁTICAS:

UT4 COMPROMISO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA (6 HORAS)

De cara al cumplimiento de los ODS y al compromiso de las instituciones educativas con ellos, es importante que se retome el cambio climático a la hora de realizar procesos de planeación pedagógica, identificando acciones significativas a desarrollar desde las aulas de clase.

*Competencia:

Refiere acciones pertinentes desde el aula para la planificación pedagógica en torno al cambio climático

Temas que se abordarán:

- El problema del cambio climático
- Identificación de acciones para responder al Cambio climático desde las instituciones educativas
- Gestionar la escuela en clave de ecología integral
- Pistas para la creación de la política de ecología integral del colegio y su implementación desde las aulas
- El cuidado de la casa común desde las instituciones educativas

Descripción 11 de 22

8. METODOLOGÍA:

La metodología que se aplicará en el desarrollo de la acción de formación guarda coherencia con el tipo de evento de formación (CURSO). Es TEÓRICO-PRÁCTICA permitiendo abordar nuevos avances en las metodologías de enseñanza, y bajo la modalidad VIRTUAL, ya que las plataformas tecnológicas de formación asincrónica permiten interacciones y comunicación sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en tiempos distintos para cada uno, es decir el acceso a una plataforma en forma diferida. De esta manera el enfoque metodológico principal corresponde a la autoformación donde cada estudiante es responsable de su propio aprendizaje y conocimiento, donde se rompen las barreras físicas territoriales para ingresar a un espacio accesible desde cualquier lugar y hora, sin distinción ni restricción. Para tal fin es necesaria la tecnología y sus avances se ponen a disposición y al alcance de todos, permitiendo la interacción y la personalización. Se plantea una metodología de aprendizaje autónomo bajo el enfoque del constructivismo el soporte epistemológico que aporta a la transformación de la educación remota desde la perspectiva socio cultural que demanda un compromiso por parte de los trabajadores beneficiarios de la formación, de manera que los lleve a construir significados y a relacionar los nuevos conocimientos con los que ya posee, como también a tomar decisiones que le posibilite alcanzar los objetivos de aprendizaje que se han planteado interactuando con el capacitador y compañeros (lo que favorece el trabajo colaborativo). Cada unidad temática contempla estrategias didácticas pertinentes al trabajar con docentes y directivos docentes ya que su formación es en servicio y debe ser fácilmente aplicable a sus contextos educativos, también, por la riqueza que representa el intercambio de saberes alcanzados por las diferentes experiencias y contextos de las comunidades educativas.

A continuación, se relacionan actividades pedagógicas y estrategias pedagógicas para la unidad temática:

UT1 INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, RECONOCIENDO LA DIVERSIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

*Actividades pedagógicas

Para desarrollar la unidad en la modalidad virtual se realizarán actividades teórico- práctica en la que se trabajarán tres momentos:

- 1) Exploración y contextualización: se realizará una orientación del sentido y finalidad de la unidad temática y una exploración de conocimientos previos a partir de OVA, un cuestionario de presaberes y un cortometraje.
- 2) Estructuración, aplicación y construcción de conocimiento: se abordará de manera teórica y conceptual la educación inclusiva desde la perspectiva CONACED, el marco normativo de Colombia y la propuesta de Booth y Ainscow, se usarán OVA, lecturas, foros de discusión.
- 3) Reflexión e integración de conocimiento: se desarrollará un microreto que llevará a la creación de videos donde argumenten como se puede lograr una educación inclusiva en las instituciones

*Estrategias didácticas

La unidad se desarrollará desde el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo, permitiendo al docente acercarse a contenidos temáticos, reflexionar sobre ellos en relación con su contexto y llevar el aprendizaje a la acción a partir de un microreto grupal. Para este microreto será de suma importancia el intercambio entre los beneficiarios con el fin de enriquecer el aprendizaje significativo, que se logra a través de actividades pertinentes y que aporten a la práctica real.

UT2 EL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE, PRINCIPIOS Y PAUTAS

Actividades pedagógicas

Para desarrollar la unidad en la modalidad virtual se realizarán actividades teórico- práctica en la que se trabajarán tres momentos:

- 1) Exploración y contextualización: se realizará una orientación del sentido y finalidad de la unidad temática y una exploración de conocimientos previos a partir de OVA, videos y exploración de recursos web

Descripción 12 de 22

Continuación... METODOLOGÍA:

2) Estructuración, aplicación y construcción de conocimiento: se abordará de manera teórica y conceptual el Diseño Universal para el aprendizaje, sus principios y pautas, se usarán lecturas, juegos en plataforma, infografías y tableros de Jamboard

3) Reflexión e integración de conocimiento: se desarrollará un microreto que llevará a analizar su práctica pedagógica a partir de una PechaKucha.

Estrategias didácticas

La unidad se desarrollará desde el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo, permitiendo al docente acercarse a contenidos temáticos, reflexionar sobre ellos en relación con su contexto y llevar el aprendizaje a la acción a partir de un microreto grupal. Para este microreto será de suma importancia el intercambio entre los beneficiarios con el fin de enriquecer el aprendizaje significativo, que se logra a través de actividades pertinentes y que aporten a la práctica real.

UT3 LABORATORIO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DESDE EL DUA

Actividades pedagógicas

Para desarrollar la unidad en la modalidad virtual se realizarán actividades teórico- práctica en la que se trabajarán tres momentos:

1) Exploración y contextualización: se realizará una orientación del sentido y finalidad de la unidad temática y una exploración de conocimientos previos a partir de OVA, foro y relatos escritos

2) Estructuración, aplicación y construcción de conocimiento: se abordará de manera teórica y conceptual la planeación pedagógica, partiendo del marco normativo colombiano para el currículo, se usarán OVA, exploración de recursos web y curación de contenidos

3) Reflexión e integración de conocimiento: se desarrollará un microreto que será un laboratorio de co- creación de planes de clase usando herramientas digitales para la creación colectiva de documentos

Estrategias didácticas

La unidad se desarrollará desde el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo, permitiendo al docente acercarse a contenidos temáticos, reflexionar sobre ellos en relación con su contexto y llevar el aprendizaje a la acción a partir de un microreto grupal. El aprendizaje colaborativo tendrá un ejercicio de cocreación en esta unidad, donde se invitará a los beneficiarios a diseñar planes de clase intercambiando saberes, aportando recursos y experiencias a otros. Todas las propuestas podrán ser intervenidas y abordadas como propuestas de construcción colectiva.

UT4 COMPROMISO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

Actividades pedagógicas

Para desarrollar la unidad en la modalidad virtual se realizarán actividades teórico- práctica en la que se trabajarán tres momentos:

1) Exploración y contextualización: se realizará una orientación del sentido y finalidad de la unidad temática y una exploración de conocimientos previos a partir de OVA, lecturas y foro virtual.

2) Estructuración, aplicación y construcción de conocimiento: se abordará de manera teórica y conceptual la crisis ecológica desde las perspectiva de CONACED, las claves para una gestión educativa que contribuya a contrarrestarla y la comprensión de la política de ecología integral, se usarán videos reflexivos, infografías y muros colaborativos.

3) Reflexión e integración de conocimiento: se desarrollará un microreto que llevará a la creación de una política de ecología integral de manera colaborativa, para presentar la propuesta se trabajará un podcast.

Estrategias didácticas

La unidad se desarrollará desde el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo, permitiendo al docente acercarse a contenidos temáticos, reflexionar sobre ellos en relación con su contexto y llevar el aprendizaje a la acción a partir de un microreto grupal. La intención en esta unidad es tener un ejercicio de uso de Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación que invite a los beneficiarios a contribuir a una causa mundial como lo es el cambio climático

Descripción 13 de 22

9. MATERIAL DE FORMACIÓN:

El material de formación se le entregará a cada participante de forma digital ya sea mediante archivos adjuntos y/o de forma electrónica a los correos de los participantes. Dicho material se estructura de forma metodológica acorde con la secuencia en la impartición de los contenidos temáticos, para facilitar su consulta y revisión. Estará disponible de forma oportuna el evento de formación. Se complementa con lecturas y links como recursos didácticos para que los trabajadores beneficiarios tengan la oportunidad de efectuar lecturas previas, si así lo desean, y de esta manera enriquecer los cuestionamientos alrededor de la temática central del Curso.

Este es de reciente producción, es decir menor a 2 años y está metodológicamente estructurado abordando los contenidos definidos en la Unidad Temática y facilitando la consecución de los objetivos de la formación, permitiendo al participante una guía rápida sobre conceptos y herramientas propias de la temática central de la Acción de Formación. Así mismo guarda coherencia con:

-El objetivo de la acción de formación: en la medida en que el material de formación incorpora contenidos que permiten reforzar los objetivos de aprendizaje, y se constituyen en una herramienta indispensable durante y posterior a la formación.

-El perfil de los beneficiarios ya que, sin duda alguna, los trabajadores del sector de educación poseen amplias competencias en el uso y manejo de las TICs, por eso se entrega de forma digital facilitando su consulta posterior y permitiendo además del texto, incorporar estructuras narrativas no continuas como infografías y mapas mentales.

-Metodología de formación en tanto se puede adjuntar en la misma plataforma tecnológica para acceso facilita la realización de actividades de los beneficiarios, quienes pueden acceder de forma autónoma al material reduciendo logísticas de entrega y asegurando su disponibilidad de forma oportuna.

-Unidades temáticas: El material se estructura de acuerdo con las unidades temáticas de forma lógica y secuencial, de forma tal que el participante puede realizar consultas y lecturas de forma fácil. El contenido corresponde a los principales temas abordados en la unidad temática, así: a) La relación de la educación inclusiva con los Derechos humanos, la diversidad y la alteridad, educación inclusiva en el marco de los ODS, marco normativo de la educación inclusiva en Colombia, lecturas reflexivas sobre las culturas, políticas y prácticas inclusivas en las instituciones educativas como camino para lograr educación inclusiva, ecología integral y su implementación desde las aulas de las instituciones educativas.

Descripción 14 de 22

10. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS:

Los resultados de aprendizaje se plantean como efectos a alcanzar una vez surtido el proceso de formación, y dan respuesta al objetivo de la acción de formación. Se definen como enunciados acerca de lo que se espera que los trabajadores - beneficiarios sean capaz de hacer, comprender y/o sea capaz de demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje. Es decir, el logro alcanzado al término del proceso formativo. Los mismos se ajustan con el perfil de los trabajadores - beneficiarios por cuanto se plantean acorde a los roles, nivel ocupacional y funciones ejercidas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la Acción de Formación, los participantes estarán en capacidad de:

RESULTADO 1: Argumentar ante la comunidad educativa como se puede lograr una educación inclusiva a través de la transformación de culturas, políticas y prácticas

RESULTADO 2: Proponer cambios a su planeación pedagógica que integren el DUA

RESULTADO 3: Planear sus clases desde el DUA favoreciendo los aprendizajes de todos los estudiantes

RESULTADO 4: Postular una política de ecología integral que responda ante el cambio climático desde la institución.

Así mismo, se definen RESULTADOS DE IMPACTO alrededor de:

MEJORA EN EL DESEMPEÑO

Mejorar la práctica pedagógica desde la integración de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje -DUA- en los procesos de planificación académica contribuyendo a la equidad e igualdad de condiciones para niños, niñas, jóvenes y adolescentes, y generar oportunidades para promover el desarrollo, aprendizaje y la participación a lo largo de su vida.

PRODUCTIVIDAD

Maximizar las oportunidades para el desarrollo, aprendizaje y la participación de los estudiantes a partir de un adecuado diseño de prácticas pedagógicas basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje

COMPETITIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Mejorar la competitividad de las instituciones a través de procesos pedagógicos que sean accesibles para todos mediante un currículo flexible que se ajusta a las necesidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

Descripción 15 de 22

11. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE:

Para la evaluación del aprendizaje, en concordancia con la metodología propuesta y la modalidad de formación, se propone el uso de las siguientes actividades pedagógicas, las cuales garantizan una evaluación continua, integral, cualitativa y cuantitativa:

-Discusión/conversatorios. Se utilizan preguntas que dan inicio a procesos de discusión en los que se generan procesos de reflexión y pensamiento crítico. Las preguntas están asociadas a situaciones propias del entorno de trabajo de los participantes. Permite un seguimiento y evaluación cualitativa de los participantes que aplican la teoría en su entorno laboral simulado.

--Evaluaciones. Se medirá la TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO DEL PFCE. Es necesario identificar la situación previa a la ejecución de la acción de formación, indicador ex-ante, y la situación esperada, indicador ex-post, y realizar una comparación que refleje los resultados en el incremento del conocimiento de los trabajadores, aplicando para ello lo indicado en el numeral 3.2.11 del pliego de la convocatoria. Se certificará a los trabajadores beneficiarios que cumplan con el 85% de las actividades programadas académicas en la plataforma. Se definen los siguientes criterios de evaluación que serán parámetros de referencia del proceso evaluativo de los resultados de aprendizaje y del objetivo de la acción de formación:

*RESULTADO 1: Argumentar ante la comunidad educativa como se puede lograr una educación inclusiva a través de la transformación de culturas, políticas y prácticas.

-Criterio de Evaluación -Resultado No. 1: Explica a la comunidad educativa como lograr una educación inclusiva transformando culturas, políticas y prácticas

*RESULTADO 2: Proponer cambios a su planeación pedagógica que integren el DUA

-Criterio de Evaluación -Resultado No.2

Presenta de manera gráfica los cambios que propone para su planeación pedagógica

RESULTADO 3: Planear sus clases desde el DUA favoreciendo los aprendizajes de todos los estudiantes-Criterio de Evaluación -Resultado No.3

Construye un plan de clase de manera colaborativa que integre el DUA y favorezca el aprendizaje de todos los estudiantes.

RESULTADO 4: Postular una política de ecología integral que responda ante el cambio climático desde la institución

-Criterio de Evaluación -Resultado No.4

Presenta en podcast una política de ecología integral para responder desde la institución al cambio climático

Se medirá la TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO DEL PFCE. Es necesario identificar la situación previa a la ejecución de la acción de formación, indicador ex-ante, y la situación esperada, indicador ex-post, y realizar una comparación que refleje los resultados en el incremento del conocimiento de los trabajadores, aplicando para ello lo indicado en el numeral 3.2.11 del pliego de la convocatoria.

Descripción 16 de 22

12. AMBIENTE DE APRENDIZAJE:

El ambiente de aprendizaje definido para la acción de formación corresponde a una aula virtual de aprendizaje diseñada con el objetivo central de facilitar la docencia y el e-learning por medio de la interacción con los materiales didácticos y con los distintos miembros implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, y con relación al aprendizaje, el aula virtual permitirá a los trabajadores beneficiarios el acceso a material didáctico dinámico e interactivo; el contacto diferido con el resto de los participantes y capacitadores, y la realización de tareas de trabajo individual y en grupo que favorezcan el aprendizaje. Corresponde a un aula virtual tipo LMS (Learning Management System) que cumple con los aspectos definidos en el Anexo 14. En términos generales, permite una gestión integral de todos los procesos relacionados con la administración y gestión de la formación en términos de inscripciones, usuarios, alumnos, cursos, contenidos online, tutores, supervisores, calendarios, horarios, grupos, accesos, notificaciones, comunicados, certificados o informes, lo cual es una ventaja en todos los sentidos para el proceso de formación cuyos beneficiarios son trabajadores vinculados a las instituciones educativas afiliadas a CONACED.

La plataforma es modular y altamente adaptable a cualquier tipo de aprendizaje en línea. La plataforma estará en línea las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con la salvedad que, para realizar actualizaciones, mantenimientos, upgrades del servidor se programarán actividades comunicadas a todos los usuarios que se verán afectados, estas actividades tendrán lugar dentro de un horario de bajo flujo de tráfico.

El costo de la misma se presupuesta dentro de los costos de virtualización e impartición, conforme a lo definido en los Pliegos de la Convocatoria, de manera que se presupuesta dentro del valor global por beneficiario formato bajo el RUBRO R09 Formación Virtual.

El ambiente de aprendizaje tipo LMS guarda total coherencia con la MODALIDAD virtual bajo la cual se ejecutará esta acción de formación facilitando la gestión, automatización y comunicación con los diferentes usuarios (capacitadores/tutores, trabajadores-beneficiarios, o gestores de contenido). De igual forma, es pertinente frente al EVENTO de formación, ya que resulta muy eficaz en la gestión de inscripciones, preinscripciones y creación de grupo permitiendo también las notificaciones y comunicaciones a los usuarios a través de avisos, recordatorios y mensajes.

A su vez se ajusta a la METODOLOGÍA posibilitando la creación y gestión de los contenidos y asignaturas de los cursos de forma sencilla e intuitiva. Así mismo, brinda la opción de que los beneficiarios pueden subir y compartir con los profesores o compañeros sus trabajos en línea y que estos queden almacenados en la base de datos, así como la ejecución de las actividades pedagógicas. Por último, la POBLACIÓN BENEFICIARIA perteneciente al sector de la educación cuenta con acceso a dispositivos, y con competencias tecnológicas necesarias para desenvolverse en este tipo de ambientes de aprendizaje

Descripción 17 de 22

13. CARACTERÍSTICAS DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA O PLATAFORMA VIRTUAL:

Para la acción de formación se usará una plataforma LMS Moodle 3.8.4+ (Build:20200807) la cual será personalizada con imagen gráfica (banners, logos, etiquetas) de acuerdo con el manual de marca de CONACED. Las características técnicas de la plataforma son:

-La plataforma LMS Moodle es un sistema de gestión de aprendizaje (LMS) en línea de código abierto ampliamente utilizado en universidades, escuelas y corporaciones en todo el mundo. Es modular y altamente adaptable a cualquier tipo de aprendizaje en línea. Se encuentra hospedada en la nube de Azure, el sistema se encuentra dentro de un plan de copia de seguridad diaria con retención de 30 días y un sistema gestor de bases de datos MariaDB 10.3.23. La dirección de acceso a la plataforma es <https://formacionvirtual.conacedsena.org>. -Esta plataforma será alojada en servidor alquilado para uso exclusivo de los programas del convenio CONACED - SENA, lo cual garantiza almacenamiento y procesamiento de la información de manera eficiente y segura durante las 24 horas durante el tiempo pactado con la entidad.

Permite una conexión de aproximadamente 5.000 usuarios conectados al servidor de forma simultánea y 940 usuarios concurrentes realizando una misma actividad como foro, evaluación, tarea, presentación etc.), con una memoria RAM de 19 Gb.

Backup cada 8 horas para que la información en el disco duro almacenada se puede reutilizar en una máquina de

respaldo de forma rápida, esto garantizando que el rendimiento en un momento de caída o sobrecarga no se vea afectada la base de datos.

Infraestructura configurada con un balanceador de cargas respondiendo por el fronted de la plataforma, y adicional el mismo con un certificado de seguridad SSL auto-administrado por Google, el mismo se renueva de forma automática. La plataforma está diseñada para ser desplegada en cualquier navegador web, entre estos, Mozilla, Google Chrome, Safari y en particular cualquier navegador web que acepte las cookies y permita el despliegue de contenido html. Adicional se tiene disponible la aplicación de Moodle para Android e IOs, en el cual se puede configurar la plataforma y estudiar el contenido desde cualquier dispositivo móvil.

El material de formación se va a poder descargar para trabajarlo de forma offline, esto para garantizar la entrega del aprendizaje cuando no se tiene acceso a internet e ingreso a la plataforma.

Disponibilidad en línea las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con la salvedad que, para realizar actualizaciones, mantenimientos, upgrades del servidor se programarán actividades comunicadas a todos los usuarios que se verán afectados, estas actividades tendrán lugar dentro de un horario de bajo flujo de tráfico.

Integra paquetes en estándar SCORM, paquetes embebidos de EducaPlay PRO, juegos interactivos con plugins de Moodle.org, herramientas externas como enlaces a Youtube y algunas de las presentaciones que se encuentran en HTML5 con formatos WEB donde se tienen audios MP3 realizados por los docentes. Se complementa con 20 salas Zoom disponibles con capacidad de 300 personas por sesión/evento.

Finalmente, se aclara que la plataforma cumple con los requisitos definidos en el Anexo 14 de la presente convocatoria.

Descripción 18 de 22

14. LUGAR DE EJECUCIÓN:

La formación a través de la virtualidad permite que los contenidos educativos y las actividades de aprendizaje puedan ser vistos y ejecutados desde cualquier lugar del mundo donde un equipo de cómputo esté disponible. Por ende, es viable la formación de docentes y trabajadores del sector ubicados en diferentes municipios y departamentos del país, y dado que CONACED cuenta con instituciones afiliadas en la mayor parte del territorio nacional, se propone la conformación de veinte (20) grupos de 25 beneficiarios cada uno aproximadamente, para beneficiar a un total de 500 beneficiarios vinculados a múltiples instituciones educativas que comparten la misma necesidad de formación.

Total de grupos 20, así:

Antioquia - Apartado, Bello, Don Matías, Envigado, Itagüí, Medellín, Rionegro, Grupo 1
Atlántico - Barranquilla, Grupo 2
Bolívar - Cartagena, Grupo 3
Boyacá - Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Grupo 4
Caldas - Manizales, Grupo 5
Casanare - Yopal, Grupo 6
Choco - Quibdó, Grupo 7
Cundinamarca - Ubaté, Grupo 8
Bogotá - Bogotá, Grupo 9
La Guajira - Riohacha, Grupo 10
Huila - Neiva, Grupo 11
Meta - Villavicencio, Grupo 12
Nariño - Ipiales, Pasto, Grupo 13
Norte de Santander - Pamplona, Grupo 14
Quindío - Armenia, Grupo 15
Risaralda - Pereira, Grupo 16
Santander - Piedecuesta, Bucaramanga, Grupo 17
Sucre - Sincelejo, Corozal, Grupo 18
Tolima - Espinal, Ibagué, Grupo 19
Valle del Cauca - Cali, Buga, Palmira, Grupo 20

DEPARTAMENTOS CON PUNTAJES DE MEDICIÓN ENTRE (2,68 Y 5,00), SEGÚN INDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD 2019:

Chocó, La Guajira, Huila, Meta, Nariño, Sucre, Nariño, Tolima.

JUSTIFICACIÓN EJECUCIÓN FUERA DEL DOMICILIO

Se reitera que la justificación de ejecutar acciones de formación fuera del domicilio de CONACED obedece a que como confederación nacional agremia a las instituciones educativas identificadas con la misión de la Iglesia Católica afiliadas a CONACED pertenecientes en su mayoría a comunidades religiosas presentes en más del 80% de los 33 departamentos (incluido Bogotá), es decir en casi todo el territorio nacional como se puede validar en los Anexos 8 y 10 adjuntos con la presente propuesta. De esta forma, se impactará a trabajadores del sector educación ubicados en departamentos con bajo índice de competitividad departamental.

Descripción 19 de 22

Continuación... LUGAR DE EJECUCIÓN:

N/A

Descripción 20 de 22

15. CAPACITADOR POR UNIDAD TEMÁTICA:

UNIDADES TEMATICAS 1 a la 4

No. Horas: 40

No. de Capacitadores: 1 sólo perfil

FORMACIÓN ACADÉMICA: Título profesional en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Educación, Ciencias Humanas, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Naturales y de la Salud, Comunicación, Artes y afines. Título de postgrado a nivel de ESPECIALIZACIÓN en áreas relacionadas a las anteriores. Preferiblemente con conocimientos ó estudios complementarios en: comunicación, educación, estudios sociales contemporáneos, desarrollo educativo y social, desarrollo humano, sociología, antropología, pedagogía, didáctica, campos disciplinares, neuropedagogía, neuroeducación, inclusión, informática educativa y/ o arte. Debe contar con tarjeta profesional vigente.

EXPERIENCIA RELACIONADA : Experiencia como docente, capacitador, formador de mínimo un (1) año. Mínimo 3 años de experiencia relacionada en su ejercicio laboral en alguna de las siguientes áreas/temáticas: educación inclusiva, Escuela Siglo XXI, inclusión social, planificación pedagógica, metodologías de enseñanza y aprendizaje emergentes, diseño de planes estratégicos de mejora educativa, procesos de diseño e implementación curricular, diseño, ejecución y evaluación de políticas educativas escolares. Debe contar con experiencia de un (1) año en el uso de plataformas virtuales, manejar ambientes virtuales de aprendizaje, elementos del diseño educativo de un ambiente virtual de aprendizaje (objetivos, materiales, propuesta metodológica y de evaluación), configuración de los parámetros generales de un curso en la plataforma para publicar información, utilizar recursos libres digitales en línea para proponer actividades, utilizar los módulos de calificaciones, seguimiento y evaluaciones.

Competencias:

*Técnicas. Metodología implementación Design Thinking, Innovación Organizacional, Planificación estratégica.

UT1 Marco normativo de la educación en Colombia

UT2 Conocer e interpretar todos los elementos y aspectos referentes a la preparación del profesorado en la escuela inclusiva.

UT3 Estrategias DUA para la planificación escolar

UT4 Planeación pedagógica en torno al desarrollo sostenible. Acciones y actividades desde las instituciones educativas en pro de mitigar las causas del cambio climático.

*Tecnológicas: Utiliza las TIC para aprender, participar en redes y comunidades de práctica, integran las TIC en el diseño curricular, y la gestión institucional de manera pertinente, entienden las implicaciones sociales de la inclusión de las TIC en los procesos educativos.

* Pedagógicas dominio del contenido a trabajar, implementación de estrategias didácticas coherentes con las competencias, capacidades, criterios y los indicadores esperados en los estudiantes. Liderazgo y motivación intrínseca. Elaboración de materiales educativos requeridos para el desarrollo de los procesos formativos.

*Actitudinales: Orienta de manera propositiva a grandes grupos de participantes, manejo asertivo de públicos, demostrando una actitud de comprensión y de aceptación de los aportes de cada uno. Puntualidad. Empatía. Compromiso y seriedad con su trabajo.

El docente a cargo del espacio de formación debe poseer las competencias antes narradas para posibilitar un aprendizaje que trascienda el aula de clase e impacte el puesto de trabajo con habilidades y destrezas que generen cambios en la forma de hacer las cosas y por eso se justifican

Descripción 21 de 22

Continuación... CAPACITADOR POR UNIDAD TEMÁTICA:

N/A

Descripción 22 de 22

16. CAPACITADOR PERSONA JURÍDICA:

Teniendo en cuenta el cambio de modalidad de presencial a virtual, se propone un nuevo proveedor de servicios de formación, el cual es aprobado por la Interventoría según oficio AC-29 del 15 de agosto de 2020. El proveedor de los servicios de formación especializada se denomina FUNDASUPERIOR INTEGRAL GROUP S.A.S., y su Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano INCOLFIG, institución sin ánimo de lucro con más de 6 años de operación que tiene presta servicios Investigación y Capacitación.

Cuenta con una amplia experiencia en procesos de formación, cuenta con experiencia específica en la Convocatoria y dispone de flexibilidad en función de la cobertura geográfica, el número de grupos y beneficiarios. El proveedor cumple con todos los requisitos incluidos en el numeral 3.2.14.2, Capacitador persona jurídica, del pliego de la convocatoria, incluyendo:

1. Cumple con lo establecido en el Artículo 47 del Decreto Ley 2150 de 1995

2. Más de 5 años de experiencia en la prestación de servicios de formación continua en modalidad virtual y en programas con intensidad menor o igual a 160 horas a entidades públicas o privadas en el periodo comprendido entre los años 2010 a 2020.

Formación Académica	Experiencia Relacionada	Años Experiencia Relacionada	Experiencia Específica	Años Experiencia Específica	Clasificación
UNIDADES TEMATICAS 1 a la 4. FORMACIÓN ACADÉMICA: Título profesional en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Educación, Ciencias Humanas, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Naturales y de la Salud, Comunicación, Artes y afines. Título de postgrado a nivel de ESPECIALIZACIÓN en áreas relacionadas a las anteriores. Preferiblemente con conocimientos ó estudios complementarios en: comunicación, educación, estudios sociales contemporáneos, desarrollo educativo y social, desarrollo humano, sociología, antropología, pedagogía, didáctica, campos disciplinares, neuropedagogía, neuroeducación, inclusión, informática educativa y/ o arte. Debe contar con tarjeta profesional vigente.	EXPERIENCIA RELACIONADA : Experiencia como docente, capacitador, formador de mínimo un (1) año. Mínimo 3 años de experiencia relacionada en su ejercicio laboral en alguna de las siguientes áreas/temáticas: educación inclusiva, Escuela Siglo XXI, inclusión social, planificación pedagógica, metodologías de enseñanza y aprendizaje emergentes, diseño de planes estratégicos de mejora educativa, procesos de diseño e implementación curricular, diseño, ejecución y evaluación de políticas educativas escolares. Debe contar con experiencia de un (1) año en el uso de plataformas virtuales, manejar ambientes virtuales de aprendizaje, elementos del diseño educativo de un ambiente virtual de aprendizaje (objetivos, materiales, propuesta metodológica y de evaluación), configuración de los parámetros generales de un curso en la plataforma para	3	N/A	0	CAPACITADOR NACIONAL

	publicar información, utilizar recursos libres digitales en línea para proponer actividades, utilizar los módulos de calificaciones, seguimiento y evaluaciones. Competencias:				
--	--	--	--	--	--

Presupuesto de la Acción de Formación c.PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE) (Total: 3)

[Acción de Formación](#)

Rubro	Descripción	Financiado	%	Contrapartida				Total
				Especie - %		Dinero - %		
R08 Gastos de Operación del Proyecto	Gastos relacionados con la operación del proyecto	29,000,000	100	0	0	0	0	29,000,000
R09.2 Formación Virtual Curso 40 Horas	Rubro para la formación virtual	306,049,374	73.4	0	0	110,911,626	26.6	416,961,000
R10.2 Garantías	Garantias	0	0	0	0	1,000,000	100	1,000,000
		335,049,374	75.0	0	0.0	111,911,626	25.0	446,961,000

Resumen por rubros de la Acción de Aprendizaje (Total: 3)

[Acción de Formación](#)

Rubros	Financiado	%	Especie	%	Efectivo	%	Total
R08 Gastos de Operación del Proyecto	290000000	100%	0	0%	0	0%	29,000,000
R09.2 Formación Virtual Curso 40 Horas	306049374	73.4%	0	0%	110,911,626	26.6%	416,961,000
R10.2 Garantías	0	0%	0	0%	1,000,000	100%	1,000,000
Totales	335,049,374	74.96	0	0.00	111,911,626	25.04	446,961,000

Cobertura geográfica de la Acción de Formación c.PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE) (Total: 34)

[Acción de Formación](#)

Ciudad - Región	Porcentaje
MEDELLIN - ANTIOQUIA	1
ITAGUI - ANTIOQUIA	1
ENVIGADO - ANTIOQUIA	1
DON MATIAS - ANTIOQUIA	0.5
BELLO - ANTIOQUIA	0.5
APARTADO - ANTIOQUIA	0.5
RIONEGRO - ANTIOQUIA	0.5
CARTAGENA - BOLIVAR	5
BARRANQUILLA - ATLANTICO	5

CHIQUEQUIRA - BOYACA	1
SOGAMOSO - BOYACA	2
DUITAMA - BOYACA	2
UBATE - CUNDINAMARCA	5
QUIBDO - CHOCO	5
YOPAL - CASANARE	5
MANIZALES - CALDAS	5
IPIALES - NARIÑO	2
VILLAVICENCIO - META	5
NEIVA - HUILA	5
RIOHACHA - LA GUAJIRA	5
BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	5
BUCARAMANGA - SANTANDER	4
PIEDRECUESTA - SANTANDER	1
PEREIRA - RISARALDA	5
ARMENIA - QUINDIO	5
PAMPLONA - NORTE SANTANDER	5
PASTO - NARIÑO	3
COROZAL - SUCRE	1
SINCELEJO - SUCRE	4
IBAGUE - TOLIMA	4
ESPINAL - TOLIMA	1
CALI - VALLE DEL CAUCA	3
BUGA - VALLE DEL CAUCA	1
PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	1

ACCIÓN DE FORMACIÓN 4 DE 6

d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

[Generalidades de la acción](#) [Entidades de la acción](#) [Descripciones](#) [Perfil](#) [Presupuesto](#) [Resumen por rubros](#)

[Cobertura Geográfica](#)

[Ir al menú del proyecto](#)

Generalidades de la Acción de Formación d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

[Acción de Formación](#)

Norma de competencia	
Número de beneficiarios	750
Beneficiarios empresa	750
Beneficiarios SENA	0
Perfil beneficiarios	Alta Dirección y Nivel medio. Rectorías en instituciones académicas pequeñas, directivos docentes, coordinaciones académicas...
Número de grupos	30
Número de días x grupo	30

Horas de la Acción de Formación

Horas teóricas presenciales por grupo	0	Horas prácticas presenciales por grupo	0	Total horas presenciales por grupo	0
Horas teóricas virtuales por grupo	48	Horas prácticas virtuales por grupo	72	Total horas virtuales por grupo	120
Horas teóricas combinadas por grupo	0	Horas prácticas combinadas por grupo	0	Total horas combinadas por grupo	0
				Total de horas grupo	120
				Total de horas acción	3,600

Entidades de la Acción de Formación d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (Total: 1)

[Acción de Formación](#)

Nombre de la entidad	Papel
LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED	PROPONENTE

Descripciones de la Acción de Formación d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (Total: 22)

[Acción de Formación](#)

Descripción 1 de 22

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La crisis suscitada a nivel mundial en todos los sectores a partir de los efectos del Covid-19 aceleró los procesos de transformación y cambio que ya había señalado el inicio de la cuarta revolución industrial, como lo mencionó Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe "Debemos repensar el futuro y no solo intentar volver al lugar donde estábamos previo a esta pandemia".

Ante la pandemia, los colegios tuvieron que adaptar sus procesos, planes y proyectos de un momento para otro; dejando en evidencia el paso paquidémico que la escuela en general llevaba en relación a su proceso de innovación y de transformación para dar respuesta a las exigencias planteadas por la revolución 4.0. Como consecuencia, se exige hoy a la escuela un análisis en prospectiva de los nuevos escenarios y tendencias que marcarán el rumbo de los procesos educativos; y en los que sin duda habrá que redefinir el para qué de la educación (sentido, principios, habilidades y destrezas), el cómo (metodologías, didácticas), el cuándo (momentos o tiempos), el con quiénes (sujetos y actores), el dónde (espacios físicos o virtuales); entre otros factores.

DATOS CUALITATIVOS:

En Colombia, el Plan Nacional Decenal de Educación, acogido en el PND 2018- 2022, presenta dos desafíos para transformar los escenarios educativos que aún no tienen mayores avances: "impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento" e "impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida."

Desde esta perspectiva es claro que el mundo en general, y la educación en particular, tendrán que desenvolverse en un escenario permeado por la incertidumbre del futuro, la velocidad de los cambios, la falta de certezas absolutas y la complejidad de las relaciones e interacciones.

Para enfrentarlo, hoy más que antes la educación requiere reconfigurarse para asumir los principios transformadores que plantea la cuarta revolución industrial prestando especial atención a la formación integral y personalizada de las nuevas generaciones a partir de las oportunidades que arroja el Big Data, el desarrollo de habilidades y destrezas como la creatividad, el pensamiento crítico, el trabajo cooperativo y en red, y el lenguaje computacional como posibilidades de comprender el futuro en prospectiva y de alguna manera contrarrestar el ambiente de incertidumbre en que vivimos.

DATOS CUANTITATIVOS:

CONACED Nacional junto a la Fundación SIGE adelantó en el 2020 la investigación "Efectos del COVID-19 en las escuelas católicas de Colombia" que entre sus hallazgos encontró que solo el 4% de las familias, los docentes y los directivos que participaron en el estudio creen que los colegios católicos deberían volver a ser cómo eran antes de la

pandemia; los demás afirman que deben evolucionar.

Este cambio que las comunidades educativas esperan debe estar sintonizado con las exigencias planteadas por la revolución 4.0., lo que implica recorrer de manera acelerada muchas brechas como lo evidencian las siguientes cifras:

- De acuerdo con el boletín técnico del DANE sobre educación formal 2019 (EDUC), en Colombia en el sector no oficial, la principal actividad para los que fueron utilizados los bienes TIC de los colegios fue la consulta de contenidos pedagógicos, mediante buscadores de internet, por el 49,5% de las sedes, lo que evidencia la falta de integración de las diversas ventajas que ofrecen las TIC en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Descripción 2 de 22

Continuación... DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:

- En el mismo boletín se evidencia que en el sector no oficial la frecuencia de uso de los bienes TIC fue al menos una vez a la semana en el 72,9% de las sedes educativas, lo que resalta la falta de integración de las TIC en los procesos educativos.

- En la investigación "Efectos del COVID-19 en las escuelas católicas de Colombia" de CONACED Nacional junto a la Fundación SIGE, se evidenció que el 94,1% de los hogares participantes cuentan con recursos digitales actualizados y conectividad, sin embargo, un gran número de estudiantes deben compartir los equipos con otros miembros del hogar.

Estas cifras permiten evidenciar la necesidad de desarrollar acciones de formación que promuevan capacidades en los docentes para brindar una educación que vincule el uso de TIC, más allá de la simple consulta de contenidos, la realización de videoconferencias o envíos de correos, se debe apuntar a acciones como el desarrollo de lenguaje computacional y al uso del big data para personalizar el aprendizaje.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA / NECESIDAD

A partir de los datos analizados y teniendo en cuenta la información primaria derivada del estudio que adelanto CONACED directamente con las instituciones educativas y estudiantes, se identifica el siguiente PROBLEMA CENTRAL que da origen a la presente Acción de Formación: "Baja apropiación de las TIC por parte de docentes y directivos docentes para los procesos educativos de acuerdo con los avances de la cuarta revolución industrial".

Entre las CAUSAS que explican el problema se tienen:

- Desigualdades en el acceso a las TIC que tienen algunos docentes y directivos necesarias para transformar las prácticas pedagógicas para brindar a los estudiantes aprendizajes pertinentes, más aún en tiempos de pandemia.
-Desconocimiento de las habilidades que deben desarrollar las instituciones educativas en los estudiantes para asumir la cuarta revolución industrial

Así mismo, se generan los siguientes EFECTOS:

-Estudiantes que no desarrollan las competencias que requieren en la sociedad del conocimiento
-Bajo desempeño académico y motivación de los estudiantes
-Aumento de las dificultades en el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes que se agrava durante la crisis de salud global.

En virtud de lo anterior, la Acción de Formación planteada se enfoca hacia la COMPETITIVIDAD por cuanto la Cuarta Revolución demanda una respuesta veloz a las necesidades y retos a los que se enfrentan las instituciones educativas en un entorno cada vez más dinámico. Esta reinversión se debe centrar, tanto en la capacidad de desarrollo científico, como de innovación tecnológica, con el propósito de crecer y ser partícipe de la solución de los retos presentes en los nuevos campos del conocimiento y del trabajo. Por esto, se debe fomentar la innovación, tanto en la enseñanza como en el aprendizaje, basándose en la investigación científica, nuevos métodos y tecnologías de la información y del aprendizaje.

Así las cosas, la Acción de Formación planteada es ESPECIALIZADA por las siguientes razones: a) Su diseño se realizó a la medida de las necesidades e intereses de las instituciones educativas vinculadas a la Confederación partiendo de las demandas y requerimientos de la población beneficiaria en torno a lograr una profundización de conocimientos, habilidades y destrezas, b) permite la profundización de conocimientos desde el reconocimiento de situaciones propias del contexto educativo, c) desarrolla habilidades y destrezas para asegurar la calidad y competitividad del servicio educativo que prestan las instituciones educativas afiliadas al gremio, d) impulsa la innovación y la modernización de la gestión educativa, y e) su duración es corta y permite la aplicación de lo aprendido en el contexto laboral inmediato.

De otra parte, la acción de formación se relaciona con los siguientes componentes:

Descripción 3 de 22

Continuación... DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:

- SECTOR EDUCACIÓN: por cuanto las entidades afiliadas corresponden a instituciones educativas de las Comunidades Religiosas identificadas con la misión educativa de la Iglesia. De esta forma la acción de formación permite la actualización de la comunidad educativa en las últimas tendencias en materia de pedagogía.

- INNOVACIÓN: La temática central de la acción de formación se enmarca en las tendencias cuarta revolución que benefician a docentes y alumnos, induciendo a la realización de una planificación pedagógica que mejore la enseñanza de los estudiantes.

- FOCOS TEMÁTICOS DE DESARROLLO REGIONAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: En el país existen al menos 15 departamentos que tienen priorizada la EDUCACIÓN como foco temático de desarrollo en Ciencia, tecnología e innovación, ya sea generalmente abordada o en conexión con las ciencias sociales, humanas y

educación o con la educación - desarrollo social y comunitario.

En la medida en que todas las entidades relacionadas en el anexo 10 son instituciones educativas, colegios y universidades, provenientes en su mayoría de comunidades religiosas católicas y tales instituciones serán beneficiarias de la acción de formación, encontramos por tanto una primera dimensión de pertinencia basada en el sector a beneficiar. ?

Descripción 4 de 22

2. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN:

Las instituciones educativas deben transformarse, asumiendo los retos que les presenta la pandemia y el avance acelerado de la cuarta revolución industrial. En este sentido, el objetivo de la presente acción de formación se plantea como el QUE SE VA A LOGRAR, y se define como la solución o escenario deseado frente a la problemática identificada, así: "Aumentar la apropiación de las TIC por parte de docentes y directivos docentes para los procesos educativos de acuerdo con los avances de la cuarta revolución industrial".

El POR QUÉ se justifica a partir de las causas que explican la problemática identificada. En este sentido la Acción de formación es necesaria porque se requiere:

-Reconocer los nuevos escenarios, contextos y realidades en que se desenvuelve la educación hoy como punto de partida para reconfigurar los procesos de la escuela

-Motivar el desarrollo de procesos de personalización del aprendizaje desde los principios, aportes y posibilidades que el Big Data ofrece a la educación

De esta forma, la formación se realiza PARA:

- Aprovechar las nueva tendencia de cambios en la era digital en el sector de la educación asumiendo las exigencias y retos que plantea esta etapa de cambios.

-Promover nuevos usos de las TIC en la construcción de escenarios y experiencias para el desarrollo del lenguaje computacional en los estudiantes desde distintas áreas.

Descripción 5 de 22

3. POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN:

La presente acción de formación se dirige a trabajadores beneficiarios que cumplan con el siguiente perfil:

ÁREA FUNCIONAL A LA CUAL PERTENECEN: rectorías en instituciones académicas pequeñas, directivos docentes, coordinaciones académicas, cuerpo docente, licenciados/as y profesionales en pedagogía, que deseen incorporar estrategias pedagógicas innovadoras orientadas en la enseñanza y el aprendizaje del individuo humano, lo cual se traduce en educar y acompañar en el ser y el hacer de personas autónomas.

NIVEL OCUPACIONAL: Alta Dirección y Nivel medio

FUNCIONES O TAREAS QUE DESEMPEÑAN: Dirección en instituciones académicas pequeñas donde no hay coordinadores, coordinación académica y docencia

TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL: Personal de planta, contrato a término definido, contrato a término indefinido, docentes vinculados con contrato por prestación de servicios.

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Mínimo nivel profesional en licenciaturas, pedagogía, ciencias humanas, ciencias de la educación.

ACCESO A LAS TICS: Competencias para el manejo de las tecnologías y el uso de las TICs en los procesos educativos. Debe tener acceso a dispositivos tecnológicos como computadores, tabletas, teléfonos inteligentes. De igual forma destrezas en el uso del Internet, correo electrónico y aplicaciones de software de uso general y específico.

MIPYMES: Participan instituciones educativas con menos de 200 trabajadores de acuerdo con el Art 2º Ley 590, modificado por el Art 2º Ley 905 del 2004 y lo indicado en el pliego de condiciones. Así, al menos 600 trabajadores pertenecientes a 90 instituciones educativas afiliadas a las comunidades religiosas y clasificadas como Mipymes serán beneficiados. La razón de pertinencia que nos lleva a proponerlo es que la mayoría de nuestras instituciones educativas no superan plantas de treinta trabajadores, lo que se agudizó con las afectaciones que impactan al sector en tiempos de pandemia, de manera que su inclusión fortalecer sus procesos y metodologías para ser más exitosas, consolidar su permanencia y permitir su reactivación económica

RELACIÓN ENTRE EL PERFIL DESCRITO Y EL OBJETIVO DE LA FORMACIÓN: El grupo poblacional beneficiario de esta acción de formación se define en función de la temática central sobre planeación pedagógica utilizando metodologías probadas que aplican para todos los profesionales docentes de cualquier área académica, pedagogos, coordinadores académicos, y rectores (cuando la institución es pequeña y no tiene coordinadores) de las instituciones educativas que requieren actualizar sus conocimientos en torno a la educación inclusiva.

De esta forma, la participación del perfil antes mencionado, en su nivel ocupacional, área de trabajo y funciones que desempeña es fundamental para lograr los cambios que se busca con la acción y para contribuir a alcanzar el propósito de una educación mas inclusiva desde la diversidad.

Descripción 6 de 22

4. CLASIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN POR SECTOR Y SUBSECTOR:

La Acción de Formación se clasifica en el sector SERVICIOS, y en el subsector EDUCACIÓN. El CONPES 3999 de 2020 establece que el sector de la educación es uno de los priorizados en el proceso de reactivación económica. La educación es un factor fundamental para alcanzar desarrollo productivo, productividad e incremento de la competitividad en el país y de allí la importancia del proyecto que proponemos, pues las mejoras que logremos en las instituciones educativas vía formación y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, de sus trabajadores impactarán directamente en la calidad y pertinencia de las competencias de la futura población trabajadora que tendrán a disposición los distintos sectores económicos que componen nuestro aparato productivo.

Descripción 7 de 22

5. EVENTO DE FORMACIÓN:

El evento de formación seleccionado corresponde a DIPLOMADO, en virtud de las siguientes consideraciones:

-Unidades temáticas: El diplomado se constituye en una opción para la preparación y actualización de los docentes, es decir su intensidad horaria es amplia para profundizar en el tema central de estudio, y facilita la configuración de módulos o unidades temáticas definidas como un conjunto homogéneo de conocimientos, expresados de manera estructurada, lógica y secuencial, con el fin de desarrollar una temática específica que dé respuesta a la necesidad de formación planteada. Dicha configuración de servirán de base para que los trabajadores beneficiarios realicen un conjunto de actividades que les permitirán desarrollar la apropiación de los temas impartidos, al vincularlos con la práctica en el puesto de trabajo.

Metodología: Faculta la ejecución de metodología teórico -práctica, permitiendo la presentación de los fundamentos teóricos y procedimentales como base para que los trabajadores beneficiarios ejecuten las actividades pedagógicas bajo el enfoque de las estrategias didácticas planteadas para cada unidad temática.

-Modalidad de formación: La modalidad virtual resulta muy pertinente para el evento de formación en tanto ofrece una oportunidad para acceder a formación complementaria y procesos de actualización. posibilita un acceso más fácil y rápido a diferentes fuentes del conocimiento, facilita procesos de autorregulación del aprendizaje en la medida que los beneficiarios adoptan hábitos y compromiso, responsabilidad aumenta, y finalmente faculta la realización de las horas teóricas y prácticas al propio ritmo y estilo de los beneficiarios facilitando su aprendizaje.

-Requerimientos de las instituciones a beneficiar: Esta acción de formación fue priorizada porque contribuye a solucionar los requerimientos de las instituciones educativas afiliadas a CONACED que se han abordado en forma detallada a lo largo de esta propuesta. Se considera que el evento de formación seleccionado se alinea idealmente con tales necesidades y contribuye de la mejor forma posible para que se pueda dar respuesta a los mismos.

-Características de los trabajadores beneficiarios: Es importante que el evento de formación que se seleccione sea acorde a las características de los beneficiarios, pues debe contribuir a motivar la asistencia de los mismos y a que se materialicen las expectativas de estos frente a la formación. Se encuentra que el evento de formación se alinea idealmente con los beneficiarios definidos en el perfil de la presente acción de formación.

De esta forma, además de las anteriores consideraciones que dan cuenta de la coherencia del evento de formación DIPLOMADO con los ítems señalados, el mismo resulta el más pertinente frente al objetivo de la acción de formación.

Descripción 8 de 22

6. MODALIDAD DE FORMACIÓN:

La modalidad de formación seleccionada corresponde a MODALIDAD VIRTUAL facilitando la gestión, automatización y comunicación con los diferentes usuarios. De esta forma, a través de la plataforma asincrónica los docentes y participantes interactúan sin la necesidad de coincidir en el tiempo. Esta interacción se da a través de varias herramientas como el foro, notificaciones y correos, que se generan en la dinámica misma de las actividades de aprendizaje. De esta forma, las actividades son indicaciones detalladas, orientadas y retroalimentadas por los docentes facilitando espacios a los participantes para crear, debatir, argumentar, reflexionar, solucionar y proponer, bajo enfoques de aprendizaje significativo, autónomo y colaborativo.

Descripción 9 de 22

7. UNIDADES TEMÁTICAS:

A continuación, se presentan las unidades temáticas, las competencias asociada y los principales temas que se abordarán en el proceso de formación, los cuales dan respuesta a la problemática identificada por su diseño ajustado a las condiciones y particularidades del sector de educación.

UT1: SIGNIFICADOS, OPORTUNIDADES Y EXIGENCIAS A LA EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (18 HORAS)

*Competencia: Construye un informe diagnóstico reflejando las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de la institución frente a los retos educativos de la cuarta revolución industrial.

* Temas que se abordarán:

1. ¿Para qué educar?: nuevos significados en el marco de la cuarta revolución industrial, comprender los factores que convergen en el nuevo escenario educativo (Entornos VUCA) y los retos para educar un nuevo modelo de personas para un nuevo modelo de sociedad.

2. Coordinadas para la acción: oportunidades y exigencias a la educación en la revolución 4.0, analizar qué debemos aprender hoy para vivir mejor mañana, identificar las nuevas competencias y habilidades en el marco de la revolución

4.0 y reflexionar sobre el rol del educador vs. la inteligencia artificial.

3. Tendencias educativas en el escenario post-pandemia: los cambios educativos que se aceleraron y la importancia del Big Data, el lenguaje computacional y la Inteligencia artificial en el contexto educativo actual

UT2: EL BIG DATA COMO OPORTUNIDAD PARA PERSONALIZAR EL APRENDIZAJE EN LA ESCUELA (48 HORAS)

El docente de hoy es un facilitador, guía y dinamizador de procesos, las estrategias que lleve al aula deben motivar el aprendizaje autónomo y colaborativo. El docente debe explorar nuevas formas de enseñar, pedagogías, estrategias y estructuras didácticas que promuevan el aprendizaje.

***Competencia:**

Diseña una ruta personalizada de aprendizaje para uno de sus estudiantes, a partir de los principales elementos identificados en el proceso de recolección y análisis de información y datos.

***Temas que se abordarán:**

1. Posibilidades de uso educativo del Big Data: comprensión del Big Data, sus aportes generales al mundo educativo, su relación con la personalización del aprendizaje y los alcances y limitaciones en el contexto educativo colombiano
2. Herramientas para la recolección, análisis e interpretación de datos en la educación: exploración de herramientas para el Big Data en el contexto escolar, identificación de fuentes de información institucional, sistematización e interpretación de los datos cualitativos y cuantitativos y uso responsable de la información de los estudiantes.
3. Personalizar el aprendizaje de los estudiantes a partir de la Big Data: seleccionar y organizar las fuentes de información, analizar la información, personalizar el aprendizaje a partir de la información obtenida y evaluar los resultados.

UT3 ENSEÑAR Y APRENDER EL LENGUAJE COMPUTACIONAL: CLAVE FUNDAMENTAL DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (48 HORAS)

***Competencia:**

Crea un plan de clase que involucre programación mediante el diseño de un videojuego para abordar una de las competencias del área

***Temas que se abordarán:**

1. ABC del lenguaje computacional en la educación: análisis de los mitos y realidades del uso del lenguaje computacional en el contexto educativo, identificando los aportes al desarrollo de las competencias exigidas en la revolución 4.0 y los usos y aplicaciones en el desarrollo de las clases.
2. Herramientas que posibilitan el aprendizaje y la enseñanza del lenguaje computacional: reconocimiento de software para el aprendizaje y enseñanza del lenguaje computacional en el contexto educativo y rutas de relacionamiento del lenguaje computacional con el desarrollo de problemas propios de cada asignatura
3. Diseño de videojuegos para el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas: Definición de la problemática, planificación, programación, socialización, evaluación y mejora del videojuego.

Descripción 10 de 22

Continuación... UNIDADES TEMÁTICAS:

UT4 COMPROMISO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA (6 HORAS)

De cara al cumplimiento de los ODS y al compromiso de las instituciones educativas con ellos, es importante que se retome el cambio climático a la hora de realizar procesos de planeación pedagógica, identificando acciones significativas a desarrollar desde las aulas de clase.

***Competencia:**

Refiere acciones pertinentes desde el aula para la planificación pedagógica en torno al cambio climático

Temas que se abordarán:

- El problema del cambio climático
- Identificación de acciones para responder al Cambio climático desde las instituciones educativas
- Gestionar la escuela en clave de ecología integral
- Pistas para la creación de la política de ecología integral del colegio y su implementación desde las aulas
- El cuidado de la casa común desde las instituciones educativas

Descripción 11 de 22

8. METODOLOGÍA:

La metodología que se aplicará en el desarrollo de la acción de formación guarda coherencia con el tipo de evento de formación, correspondiente a DIPLOMADO. Es TEÓRICO-PRÁCTICA permitiendo abordar nuevos avances en las

metodologías de enseñanza, y bajo la modalidad VIRTUAL, ya que las plataformas tecnológicas de formación asincrónica permiten interacciones y comunicación sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en tiempos distintos para cada uno, es decir el acceso a una plataforma en forma diferida. De esta manera el enfoque metodológico principal corresponde a la autoformación donde cada estudiante es responsable de su propio aprendizaje y conocimiento, donde se rompen las barreras físicas territoriales para ingresar a un espacio accesible desde cualquier lugar y hora, sin distinción ni restricción. Para tal fin es necesaria la tecnología y sus avances se ponen a disposición y al alcance de todos, permitiendo la interacción y la personalización. Se plantea una metodología de aprendizaje autónomo bajo el enfoque del constructivismo el soporte epistemológico que aporta a la transformación de la educación remota desde la perspectiva socio cultural que demanda un compromiso por parte de los trabajadores beneficiarios de la formación, de manera que los lleve a construir significados y a relacionar los nuevos conocimientos con los que ya posee, como también a tomar decisiones que le posibilite alcanzar los objetivos de aprendizaje que se han planteado interactuando con el capacitador y compañeros (lo que favorece el trabajo colaborativo). Cada unidad temática contempla estrategias didácticas pertinentes al trabajar con docentes y directivos docentes ya que su formación es en servicio y debe ser fácilmente aplicable a sus contextos educativos, también, por la riqueza que representa el intercambio de saberes alcanzados por las diferentes experiencias y contextos de las comunidades educativas.

A continuación, se relacionan actividades pedagógicas y estrategias pedagógicas para la unidad temática:

UT1: SIGNIFICADOS, OPORTUNIDADES Y EXIGENCIAS A LA EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

*Actividades pedagógicas

Para desarrollar la unidad en la modalidad virtual se realizarán actividades teórico- práctica en la que se trabajarán tres momentos:

- 1) Exploración y contextualización: se realizará una orientación del sentido y finalidad de la unidad temática, identificación del perfil de los participantes, organización de los grupos de trabajo y exploración de conocimientos previos, a partir de OVA, foro de presentación, rutina de pensamiento, video, cuestionarios y organizadores gráficos.
- 2) Estructuración, aplicación y construcción de conocimiento: se abordará de manera teórica y conceptual la cuarta revolución industrial y sus implicaciones en la educación, las habilidades y destrezas del ciudadano y los aprendizajes y cambios educativos a partir de la crisis del Covid-19, mediante OVA, videos y ejercicios de análisis de problemas como el de situaciones opuestas.
- 3) Reflexión e integración de conocimiento: se desarrollará un microreto que llevará a partir de preguntas al análisis del estado del colegio y sus procesos en relación a las exigencias de la cuarta revolución industrial, será presentado de manera gráfica.

*Estrategias didácticas

La unidad se desarrollará desde el autoaprendizaje y el aprendizaje. Se invitará a los beneficiarios a realizar un DOFA de su institución en relación con los retos de la cuarta revolución industrial

UT2: EL BIG DATA COMO OPORTUNIDAD PARA PERSONALIZAR EL APRENDIZAJE EN LA ESCUELA (48 HORAS)

Actividades pedagógicas

Para desarrollar la unidad en la modalidad virtual se realizarán actividades teórico- práctica en la que se trabajarán tres momentos:

- 1) Exploración y contextualización: se realizará una orientación del sentido y finalidad de la unidad temática y exploración de conocimientos previos, a partir de OVA, infografías, ejercicio de brainstorming.

Descripción 12 de 22

Continuación... METODOLOGÍA:

2) Estructuración, aplicación y construcción de conocimiento: se abordará de manera teórica y conceptual la Personalización del aprendizaje y el Big Data, sus aportes y las herramientas para la recolección - análisis e interpretación de datos, mediante OVA, foro académico en pequeños grupos, lecturas, videos y guía de acercamiento práctico a la recolección, sistematización, análisis e interpretación de datos e información de los estudiantes

- 3) Reflexión e integración de conocimiento: se desarrollará un microreto que llevará al diseño de una ruta personalizada de aprendizaje para un estudiante que será explicada mediante una presentación animada.

Estrategias didácticas

La unidad se desarrollará desde el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo permitiendo al docente acercarse a contenidos temáticos, reflexionar sobre ellos en relación con su contexto y llevar el aprendizaje a la acción a partir de un microreto grupal.

UT3 ENSEÑAR Y APRENDER EL LENGUAJE COMPUTACIONAL: CLAVE FUNDAMENTAL DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Actividades pedagógicas

Para desarrollar la unidad en la modalidad virtual se realizarán actividades teórico- práctica en la que se trabajarán tres momentos:

- 1) Exploración y contextualización: se realizará una orientación del sentido y finalidad de la unidad temática y exploración de conocimientos previos, a partir de OVA, videos y exploración de recursos web

- 2) Estructuración, aplicación y construcción de conocimiento: se abordará de manera teórica y conceptual el lenguaje

computacional, sus límites, posibilidades, aportes, requerimientos, herramientas para la enseñanza y el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas, mediante OVA, videos, foro virtual, reconocimiento de experiencias exitosas y guía práctica para el acercamiento directo al lenguaje computacional.

3) Reflexión e integración de conocimiento: se desarrollará un microreto que llevará al diseño de un plan de clase de manera colaborativa que vincule el lenguaje computacional en el diseño de un videojuego para desarrollar competencias de un área específica

Estrategias didácticas

La unidad se desarrollará desde el autoaprendizaje y el aprendizaje. En esta unidad, usando aplicaciones que permiten la creación de documentos de manera colaborativa se realizará un diseño colectivo que partirá de las experiencias de los beneficiarios.

UT5 EL COMPROMISO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA *Actividades pedagógicas*

Para desarrollar la unidad en la modalidad virtual se realizarán actividades teórico- práctica en la que se trabajarán tres momentos:

1) Exploración y contextualización: se realizará una orientación del sentido y finalidad de la unidad temática y una exploración de conocimientos previos a partir de OVA, lecturas y foro virtual.

2) Estructuración, aplicación y construcción de conocimiento: se abordará de manera teórica y conceptual la crisis ecológica desde las perspectivas de CONACED, las claves para una gestión educativa que contribuya a contrarrestarla y la comprensión de la política de ecología integral, se usarán videos reflexivos, infografías y muros colaborativos.

3) Reflexión e integración de conocimiento: se desarrollará un micro reto que llevará a la creación de una política de ecología integral de manera colaborativa, para presentar la propuesta se trabajará un podcast.

Estrategias didácticas

La unidad se desarrollará desde el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo. La intención en esta unidad es tener un ejercicio de uso de Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación que invite a los beneficiarios a contribuir a una causa mundial como lo es el cambio climático

Descripción 13 de 22

9. MATERIAL DE FORMACIÓN:

El material de formación se le entregará a cada participante de forma digital ya sea mediante archivos adjuntos y/o de forma electrónica a los correos de los participantes. Dicho material se estructura de forma metodológica acorde con la secuencia en la impartición de los contenidos temáticos, para facilitar su consulta y revisión. Estará disponible de forma oportuna el evento de formación. Se complementa con lecturas y links como recursos didácticos para que los trabajadores beneficiarios tengan la oportunidad de efectuar lecturas previas, si así lo desean, y de esta manera enriquecer los cuestionamientos alrededor de la temática central del Diplomado.

Este es de reciente producción, es decir menor a 2 años y está metodológicamente estructurado abordando los contenidos definidos en la Unidad Temática y facilitando la consecución de los objetivos de la formación, permitiendo al participante una guía rápida sobre conceptos y herramientas propias de la temática central de la Acción de Formación. Así mismo guarda coherencia con:

-El objetivo de la acción de formación: en la medida en que el material de formación incorpora contenidos que permiten reforzar los objetivos de aprendizaje, y se constituyen en una herramienta indispensable durante y posterior a la formación.

-El perfil de los beneficiarios ya que, sin duda alguna, los trabajadores del sector de educación poseen amplias competencias en el uso y manejo de las TICs, por eso se entrega de forma digital facilitando su consulta posterior y permitiendo además del texto, incorporar estructuras narrativas no continuas como infografías y mapas mentales.

-Metodología de formación en tanto se puede adjuntar en la misma plataforma tecnológica para acceso facilita la realización de actividades de los beneficiarios, quienes pueden acceder de forma autónoma al material reduciendo logísticas de entrega y asegurando su disponibilidad de forma oportuna.

-Unidades temáticas: El material se estructura de acuerdo con las unidades temáticas de forma lógica y secuencial, de forma tal que el participante puede realizar consultas y lecturas de forma fácil. El contenido corresponde a los principales temas abordados en la unidad temática, así: a) (oportunidades y exigencias a la educación en la revolución 4.0, analizar qué debemos aprender hoy para vivir mejor mañana, identificar las nuevas competencias y habilidades en el marco de la revolución 4.0, la importancia del Big Data, el lenguaje computacional y la Inteligencia artificial en el contexto educativo actual, b) herramientas para el Big Data en el contexto escolar, c) software para el aprendizaje y enseñanza del lenguaje computacional en el contexto educativo, videojuegos para el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas y d) el cambio climático y el cuidado de la casa común

Descripción 14 de 22

10. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS:

Los resultados de aprendizaje se plantean como efectos a alcanzar una vez surtido el proceso de formación, y dan respuesta al objetivo de la acción de formación. Se definen como enunciados acerca de lo que se espera que los trabajadores - beneficiarios sean capaces de hacer, comprender y/o sea capaz de demostrar una vez terminado un

proceso de aprendizaje. Es decir, el logro alcanzado al término del proceso formativo. Los mismos se ajustan con el perfil de los trabajadores - beneficiarios por cuanto se plantean acorde a los roles, nivel ocupacional y funciones ejercidas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la Acción de Formación, los participantes estarán en capacidad de:

RESULTADO 1: Identificar las exigencias que la cuarta revolución industrial demanda de las instituciones educativas

RESULTADO 2: Sistematizar y analizar datos e información relevante de los estudiantes que tiene a su disposición como educador

RESULTADO 3: Involucrar el lenguaje computacional en el diseño de sus planes de clase.

RESULTADO 4: Postular una política de ecología integral que responda ante el cambio climático desde la institución.

Así mismo, se definen RESULTADOS DE IMPACTO alrededor de:

MEJORA EN EL DESEMPEÑO

Docentes con mayor dominio de las competencias, estrategias y herramientas digitales para una adecuada enseñanza en el marco de la cuarta revolución.

PRODUCTIVIDAD

Docentes reducen tiempos mediante la sistematización y automatizar ciertos procesos en la evaluación, comunicación con las familias, programaciones académicas, gestión de documentos, manejo de reuniones, entre otros.

COMPETITIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Docentes con las competencias digitales necesarias para poder afrontar los desafíos de la Revolución 4.0 como una ventaja competitiva para las instituciones educativas.

Descripción 15 de 22

11. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE:

Para la evaluación del aprendizaje, en concordancia con la metodología propuesta y la modalidad de formación, se propone el uso de las siguientes actividades pedagógicas, las cuales garantizan una evaluación continua, integral, cualitativa y cuantitativa:

-Discusión/conversatorios. Se utilizan preguntas que dan inicio a procesos de discusión en los que se generan procesos de reflexión y pensamiento crítico. Las preguntas están asociadas a situaciones propias del entorno de trabajo de los participantes. Permite un seguimiento y evaluación cualitativa de los participantes que aplican la teoría en su entorno laboral simulado.

--Evaluaciones. Se medirá la TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO DEL PFCE. Es necesario identificar la situación previa a la ejecución de la acción de formación, indicador ex-ante, y la situación esperada, indicador ex-post, y realizar una comparación que refleje los resultados en el incremento del conocimiento de los trabajadores, aplicando para ello lo indicado en el numeral 3.2.11 del pliego de la convocatoria. Se certificará a los trabajadores beneficiarios que cumplan con el 85% de las actividades programadas académicas en la plataforma. Se definen los siguientes criterios de evaluación que serán parámetros de referencia del proceso evaluativo de los resultados de aprendizaje y del objetivo de la acción de formación:

- RESULTADO 1: Identificar las exigencias que la cuarta revolución industrial demanda de las instituciones educativas

*Criterio de Evaluación R1: R1: Elabora un diagnóstico de su institución señalando los avances y carencias que tiene para asumir las exigencias educativas de la cuarta revolución industrial

-RESULTADO 2: Sistematizar y analizar datos e información relevante de los estudiantes que tiene a su disposición como educador

*Criterio de Evaluación R2: R2: Construye una ruta personalizada de aprendizaje para uno de sus estudiantes a partir de la recolección y análisis de información y datos

- RESULTADO 3: Involucrar el lenguaje computacional en el diseño de sus planes de clase.

*Criterio de Evaluación R3: Propone un plan de clase que involucre programación para diseñar un videojuego relacionado con la asignatura

-RESULTADO 5: Postular una política de ecología integral que responda ante el cambio climático desde la institución

*Criterio de Evaluación R5: Presenta en podcast una política de ecología integral para responder desde la institución al cambio climático

Se medirá la TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO DEL PFCE. Es necesario identificar la situación previa a la ejecución de la acción de formación, indicador ex-ante, y la situación esperada, indicador ex-post, y realizar una comparación que refleje los resultados en el incremento del conocimiento de los trabajadores, aplicando para ello lo indicado en el numeral 3.2.11 del pliego de la convocatoria.

Descripción 16 de 22

12. AMBIENTE DE APRENDIZAJE:

El ambiente de aprendizaje definido para la acción de formación corresponde a una aula virtual de aprendizaje diseñada con el objetivo central de facilitar la docencia y el e-learning por medio de la interacción con los materiales didácticos y con los distintos miembros implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, y con relación al aprendizaje, el aula virtual permitirá a los trabajadores beneficiarios el acceso a material didáctico dinámico e interactivo; el contacto diferido con el resto de los participantes y capacitadores, y la realización de tareas de trabajo individual y en grupo que favorezcan el aprendizaje. Corresponde a un aula virtual tipo LMS (Learning Management System) que cumple con los aspectos definidos en el Anexo 14. En términos generales, permite una gestión integral de todos los procesos relacionados con la administración y gestión de la formación en términos de inscripciones, usuarios, alumnos, cursos, contenidos online, tutores, supervisores, calendarios, horarios, grupos, accesos, notificaciones, comunicados, certificados o informes, lo cual es una ventaja en todos los sentidos para el proceso de formación cuyos beneficiarios son trabajadores vinculados a las instituciones educativas afiliadas a CONACED.

La plataforma es modular y altamente adaptable a cualquier tipo de aprendizaje en línea. La plataforma estará en línea las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con la salvedad que, para realizar actualizaciones, mantenimientos, upgrades del servidor se programarán actividades comunicadas a todos los usuarios que se verán afectados, estas actividades tendrán lugar dentro de un horario de bajo flujo de tráfico.

El costo de la misma se presupuesta dentro de los costos de virtualización e impartición, conforme a lo definido en los Pliegos de la Convocatoria, de manera que se presupuesta dentro del valor global por beneficiario formato bajo el RUBRO R09 Formación Virtual.

El ambiente de aprendizaje tipo LMS guarda total coherencia con la MODALIDAD virtual bajo la cual se ejecutará esta acción de formación facilitando la gestión, automatización y comunicación con los diferentes usuarios (capacitadores/tutores, trabajadores-beneficiarios, o gestores de contenido). De igual forma, es pertinente frente al EVENTO de formación, ya que resulta muy eficaz en la gestión de inscripciones, preinscripciones y creación de grupo permitiendo también las notificaciones y comunicaciones a los usuarios a través de avisos, recordatorios y mensajes.

A su vez se ajusta a la METODOLOGÍA posibilitando la creación y gestión de los contenidos y asignaturas de forma sencilla e intuitiva. Así mismo, brinda la opción de que los beneficiarios pueden subir y compartir con los profesores o compañeros sus trabajos en línea y que estos queden almacenados en la base de datos, así como la ejecución de las actividades pedagógicas. Por último, la POBLACIÓN BENEFICIARIA perteneciente al sector de la educación cuenta con acceso a dispositivos, y con competencias tecnológicas necesarias para desenvolverse en este tipo de ambientes de aprendizaje.

Descripción 17 de 22

13. CARACTERÍSTICAS DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA O PLATAFORMA VIRTUAL:

Para la acción de formación se usará una plataforma LMS Moodle 3.8.4+ (Build:20200807) la cual será personalizada con imagen gráfica (banners, logos, etiquetas) de acuerdo con el manual de marca de CONACED. Las características técnicas de la plataforma son:

-La plataforma LMS Moodle es un sistema de gestión de aprendizaje (LMS) en línea de código abierto ampliamente utilizado en universidades, escuelas y corporaciones en todo el mundo. Es modular y altamente adaptable a cualquier tipo de aprendizaje en línea. Se encuentra hospedada en la nube de Azure, el sistema se encuentra dentro de un plan de copia de seguridad diaria con retención de 30 días y un sistema gestor de bases de datos MariaDB 10.3.23. La dirección de acceso a la plataforma es <https://formacionvirtual.conacedsena.org>. -Esta plataforma será alojada en servidor alquilado para uso exclusivo de los programas del convenio CONACED - SENA, lo cual garantiza almacenamiento y procesamiento de la información de manera eficiente y segura durante las 24 horas durante el tiempo pactado con la entidad.

Permite una conexión de aproximadamente 5.000 usuarios conectados al servidor de forma simultánea y 940 usuarios concurrentes realizando una misma actividad como foro, evaluación, tarea, presentación etc.), con una memoria RAM de 19 Gb.

Backup cada 8 horas para que la información en el disco duro almacenada se puede reutilizar en una máquina de respaldo de forma rápida, esto garantizando que el rendimiento en un momento de caída o sobrecarga no se vea afectada la base de datos.

Infraestructura configurada con un balanceador de cargas respondiendo por el fronted de la plataforma, y adicional el mismo con un certificado de seguridad SSL auto-administrado por Google, el mismo se renueva de forma automática. La plataforma está diseñada para ser desplegada en cualquier navegador web, entre estos, Mozilla, Google Chrome, Safari y en particular cualquier navegador web que acepte las cookies y permita el despliegue de contenido html. Adicional se tiene disponible la aplicación de Moodle para Android e IOs, en el cual se puede configurar la plataforma y estudiar el contenido desde cualquier dispositivo móvil.

El material de formación se va a poder descargar para trabajarlo de forma offline, esto para garantizar la entrega del aprendizaje cuando no se tiene acceso a internet e ingreso a la plataforma.

Disponibilidad en línea las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con la salvedad que, para realizar actualizaciones, mantenimientos, upgrades del servidor se programarán actividades comunicadas a todos los usuarios que se verán afectados, estas actividades tendrán lugar dentro de un horario de bajo flujo de tráfico.

Integra paquetes en estándar SCORM, paquetes embebidos de EducaPlay PRO, juegos interactivos con plugins de Moodle.org, herramientas externas como enlaces a Youtube y algunas de las presentaciones que se encuentran en HTML5 con formatos WEB donde se tienen audios MP3 realizados por los docentes. Se complementa con 20 salas Zoom disponibles con capacidad de 300 personas por sesión/evento.

Finalmente, se aclara que la plataforma cumple con los requisitos definidos en el Anexo 14 de la presente convocatoria.

Descripción 18 de 22

14. LUGAR DE EJECUCIÓN:

La formación a través de la virtualidad permite que los contenidos educativos y las actividades de aprendizaje puedan ser vistos y ejecutados desde cualquier lugar del mundo donde un equipo de cómputo esté disponible. Por ende, es viable la formación de docentes y trabajadores del sector ubicados en diferentes municipios y departamentos del país, y dado que CONACED cuenta con instituciones afiliadas en la mayor parte del territorio nacional, se propone la conformación de treinta (30) grupos de 25 beneficiarios cada uno aproximadamente, para beneficiar a un total de 750 beneficiarios vinculados a múltiples instituciones educativas que comparten la misma necesidad de formación. Total, de grupos, 30 así:

Antioquia - Apartado, Bello, Don Matías, Envigado, Itagüí, Medellín, Rionegro, Grupo 1, 2 y 3
Atlántico - Barranquilla, Grupo 4
Bolívar - Cartagena, Grupo 5
Boyacá - Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Grupo 6
Caldas - Manizales, Grupo 7
Caquetá - Florencia, Grupo 8
Cauca - Popayán, Grupo 9
Cesar - Valledupar, Grupo 10
Córdoba - Montería, Grupo 11
Cundinamarca - Ubaté, Grupo 12
Bogotá DC - Bogotá DC, Grupo 13
Guajira - Fonseca, Grupo 14
Magdalena - Santa Marta, Grupo 15
Meta - Villavicencio, Grupo 16, 17 y 18
Nariño - Ipiales, Grupo 19
Norte de Santander - Cúcuta, Grupo 20
Quindío - Armenia, Grupo 21
Risaralda - Dosquebradas, Grupo 22
Santander - Bucaramanga, Grupo 23, 24 y 25
Sucre - Sincelejo, Grupo 26
Tolima - Espinal, Ibagué, Grupo 27
Valle del Cauca - Buga, Palmira, Grupo 28, 29 y 30

DEPARTAMENTOS CON PUNTAJES DE MEDICIÓN ENTRE (2,68 Y 5,00), SEGÚN ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD 2019:

Chocó, La Guajira, Caquetá, Sucre, Córdoba, Cauca, Nariño, Cesar, Magdalena, Meta o Tolima.

JUSTIFICACIÓN EJECUCIÓN FUERA DEL DOMICILIO

Se reitera que la justificación de ejecutar acciones de formación fuera del domicilio de CONACED obedece a que como confederación nacional agremia a las instituciones educativas identificadas con la misión de la Iglesia Católica afiliadas a CONACED pertenecientes en su mayoría a comunidades religiosas presentes en más del 80% de los 33 departamentos (incluido Bogotá), es decir en casi todo el territorio nacional como se puede validar en los Anexos 8 y 10 adjuntos con la presente propuesta. De esta forma, se impactará a trabajadores del sector educación ubicados en departamentos con bajo índice de competitividad departamental.

Descripción 19 de 22

Continuación... LUGAR DE EJECUCIÓN:

N/A

Descripción 20 de 22

15. CAPACITADOR POR UNIDAD TEMÁTICA:

UNIDADES TEMATICAS 1 a la 4

No. Horas: 120

No. de Capacitadores: 1 sólo perfil

Nota: La unidad transversal

FORMACIÓN ACADÉMICA: Título profesional en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Educación, Ingenierías, Ciencias informáticas, Ciencias Humanas, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Naturales Comunicación, Artes y afines. Título de postgrado a nivel de ESPECIALIZACIÓN en áreas relacionadas a las anteriores. Preferiblemente con conocimientos ó estudios complementarios en: informática/innovación educativa. Debe contar con tarjeta profesional vigente.

EXPERIENCIA RELACIONADA: Experiencia como docente, capacitador, formador de mínimo un (1) año. Mínimo 3 años de experiencia relacionada en su ejercicio laboral en alguna de las siguientes áreas/temáticas: Tics / ecosistema de innovación, transformación digital en los procesos educativos, entornos tecnológicos educativos, innovación educativa, tecnología en la escuelas, digitalización de procesos educativos, revolución 4.0 (IoT), Impresión 3D, Big Data, Cloud Computing, Inteligencia Artificial, Biotecnología, Hiperconectividad, Realidad virtual, Ciberseguridad. Debe

contar con experiencia de un (1) año en el uso de plataformas virtuales, manejar ambientes virtuales de aprendizaje, elementos del diseño educativo de un ambiente virtual de aprendizaje (objetivos, materiales, propuesta metodológica y de evaluación), configuración de los parámetros generales de un curso en la plataforma para publicar información, utilizar recursos libres digitales en línea para proponer actividades, utilizar los módulos de calificaciones, seguimiento y evaluaciones.

Competencias:

*Técnicas.

UT1 Cuarta revolución industrial, Entornos VUCA, importancia del Big Data, el lenguaje computacional y la Inteligencia artificial en el contexto educativo

UT2: Big Data, análisis e interpretación de datos en la educación: Big Data en el contexto escolar.

UT3: ABC del lenguaje computacional en la educación, software para el aprendizaje y enseñanza del lenguaje computacional en el contexto educativo, diseño de videojuegos para el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas

UT4 Planeación pedagógica en torno al desarrollo sostenible. Acciones y actividades desde las instituciones educativas en pro de mitigar las causas del cambio climático.

*Tecnológicas: Utiliza las TIC para aprender, participar en redes y comunidades de práctica, integran las TIC en el diseño curricular, y la gestión institucional de manera pertinente, entienden las implicaciones sociales de la inclusión de las TIC en los procesos educativos.

* Pedagógicas dominio del contenido a trabajar, implementación de estrategias didácticas coherentes con las competencias, capacidades, criterios y los indicadores esperados en los estudiantes. Liderazgo y motivación intrínseca. Elaboración de materiales educativos requeridos para el desarrollo de los procesos formativos.

*Actitudinales: Orienta de manera propositiva a grandes grupos de participantes, manejo asertivo de públicos, demostrando una actitud de comprensión y de aceptación de los aportes de cada uno. Puntualidad. Empatía. Compromiso y seriedad con su trabajo.

El docente a cargo del espacio de formación debe poseer las competencias antes narradas para posibilitar un aprendizaje que trascienda el aula de clase e impacte el puesto de trabajo con habilidades y destrezas que generen cambios en la forma de hacer las cosas y por eso se justifican

Descripción 21 de 22

Continuación... **CAPACITADOR POR UNIDAD TEMÁTICA:**

N/A

Descripción 22 de 22

16. CAPACITADOR PERSONA JURÍDICA:

Teniendo en cuenta el cambio de modalidad de presencial a virtual, se propone un nuevo proveedor de servicios de formación, el cual es aprobado por la Interventoría según oficio AC-29 del 15 de agosto de 2020. El proveedor de los servicios de formación especializada se denomina FUNDASUPERIOR INTEGRAL GROUP S.A.S., y su Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano INCOLFIG, institución sin ánimo de lucro con más de 6 años de operación que tiene presta servicios Investigación y Capacitación.

Cuenta con una amplia experiencia en procesos de formación, cuenta con experiencia específica en la Convocatoria y dispone de flexibilidad en función de la cobertura geográfica, el número de grupos y beneficiarios. El proveedor cumple con todos los requisitos incluidos en el numeral 3.2.14.2, Capacitador persona jurídica, del pliego de la convocatoria, incluyendo:

1. Cumple con lo establecido en el Artículo 47 del Decreto Ley 2150 de 1995

2. Más de 5 años de experiencia en la prestación de servicios de formación continua en modalidad virtual y en programas con intensidad menor o igual a 160 horas a entidades públicas o privadas en el periodo comprendido entre los años 2010 a 2021.

PERFILES 1 (Total: 1)

[Acción de Formación](#)

Formación Académica	Experiencia Relacionada	Años Experiencia Relacionada	Experiencia Específica	Años Experiencia Específica	Clasificación
UNIDADES TEMATICAS 1 a la 4: FORMACIÓN ACADÉMICA: Título profesional en alguna	EXPERIENCIA RELACIONADA: Experiencia como docente, capacitador,	3	N/A	0	CAPACITADOR NACIONAL

<p>de las siguientes áreas: Ciencias de la Educación, Ingenierías, Ciencias informáticas, Ciencias Humanas, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Naturales Comunicación, Artes y afines. Título de postgrado a nivel de ESPECIALIZACIÓN en áreas relacionadas a las anteriores. Preferiblemente con conocimientos ó estudios complementarios en: informática/innovación educativa. Debe contar con tarjeta profesional vigente.</p>	<p>formador de mínimo un (1) año. Mínimo 3 años de experiencia relacionada en su ejercicio laboral en alguna de las siguientes áreas/temáticas: Tics / ecosistema de innovación, transformación digital en los procesos educativos, entornos tecnológicos educativos, innovación educativa, tecnología en la escuelas, digitalización de procesos educativos, revolución 4.0 (IoT), Impresión 3D, Big Data, Cloud Computing, Inteligencia Artificial, Biotecnología, Hiperconectividad, Realidad virtual, Ciberseguridad. Debe contar con experiencia de un (1) año en el uso de plataformas virtuales, manejar ambientes virtuales de aprendizaje, elementos del diseño educativo de un ambiente virtual de aprendizaje (objetivos, materiales, propuesta metodológica y de evaluación), configuración de los parámetros generales de un curso en la plataforma para publicar información, utilizar recursos libres digitales en línea para proponer actividades, utilizar los módulos de calificaciones, seguimiento y evaluaciones.</p>					
--	--	--	--	--	--	--

Presupuesto de la Acción de Formación d.APRENDIZAJES EN
PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (Total: 3)

[Acción de Formación](#)

Rubro	Descripción	Financiado	%	Contrapartida				Total
				Especie - %		Dinero - %		
R08 Gastos de Operación del Proyecto	Gastos relacionados con la operación del proyecto	120,000,000	100	0	0	0	0	120,000,000
R09.4 Formación Virtual Diplomado 120 Horas	Rubro para formación virtual	1,528,538,500	73.55	0	0	549,692,000	26.45	2,078,230,500
R10.2 Garantías	Garantías	0	0	0	0	2,000,000	100	2,000,000
		1,648,538,500	74.9	0	0.0	551,692,000	25.1	2,200,230,500

Resumen por rubros de la Acción de Aprendizaje (Total: 3)

[Acción de Formación](#)

Rubros	Financiado	%	Especie	%	Efectivo	%	Total
R08 Gastos de Operación del Proyecto	1200000000	100%	0	0%	0	0%	120,000,000
R09.4 Formación Virtual Diplomado 120 Horas	1528538500	73.55%	0	0%	549,692,000	26.45%	2,078,230,500
R10.2 Garantías	0	0%	0	0%	2,000,000	100%	2,000,000
Totales	1,648,538,500	74.93	0	0.00	551,692,000	25.07	2,200,230,500

Cobertura geográfica de la Acción de Formación d.APRENDIZAJES EN
PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (Total: 32)

[Acción de Formación](#)

Ciudad - Región	Porcentaje
MEDELLIN - ANTIOQUIA	4
ITAGUI - ANTIOQUIA	1.5
ENVIGADO - ANTIOQUIA	1.5
DON MATIAS - ANTIOQUIA	1.5
BELLO - ANTIOQUIA	1.5
APARTADO - ANTIOQUIA	1.5
RIONEGRO - ANTIOQUIA	0.5
CHIQUEQUIRA - BOYACA	1
SOGAMOSO - BOYACA	2
DUITAMA - BOYACA	1
CARTAGENA - BOLIVAR	4
BARRANQUILLA - ATLANTICO	4
FLORENCIA - CAQUETA	4
MANIZALES - CALDAS	4
POPAYAN - CAUCA	4
VALLEDUPAR - CESAR	4
VILLAVICENCIO - META	9

SANTA MARTA - MAGDALENA	3
FONSECA - LA GUAJIRA	3
BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	3
UBATE - CUNDINAMARCA	3
MONTERIA - CORDOBA	3
CUCUTA - NORTE SANTANDER	3
IPIALES - NARIÑO	3
BUCARAMANGA - SANTANDER	9
DOS QUEBRADAS - RISARALDA	3
ARMENIA - QUINDIO	3
ESPINAL - TOLIMA	1
SINCELEJO - SUCRE	3
IBAGUE - TOLIMA	2
PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	6
BUGA - VALLE DEL CAUCA	3

ACCIÓN DE FORMACIÓN 5 DE 6

e.DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO

[Generalidades de la acción](#)
[Entidades de la acción](#)
[Descripciones](#)
[Perfil](#)
[Presupuesto](#)
[Resumen por rubros](#)
[Cobertura Geográfica](#)
[Ir al menú del proyecto](#)

Generalidades de la Acción de Formación e.DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO

[Acción de Formación](#)

Norma de competencia					
Número de beneficiarios	500				
Beneficiarios empresa	500				
Beneficiarios SENA	0				
Perfil beneficiarios	: Alta Dirección y Nivel medio. Rectorías en instituciones académicas pequeñas, directivos docentes, coordinaciones académicas...				
Número de grupos	20				
Número de días x grupo	30				
Horas de la Acción de Formación					
Horas teóricas presenciales por grupo	0	Horas prácticas presenciales por grupo	0	Total horas presenciales por grupo	0
Horas teóricas virtuales por grupo	60	Horas prácticas virtuales por grupo	60	Total horas virtuales por grupo	120
Horas teóricas combinadas por grupo	0	Horas prácticas combinadas por grupo	0	Total horas combinadas por grupo	0
				Total de horas grupo	120
				Total de horas	2,400

Entidades de la Acción de Formación e.DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA
AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO (Total: 1)

[Acción de Formación](#)

Nombre de la entidad	Papel
LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED	PROPONENTE

Descripciones de la Acción de Formación e.DE LA ENSEÑANZA
ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO (Total: 22)

[Acción de Formación](#)

Descripción 1 de 22

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El desarrollo de la ciencia y la tecnología, por una parte, y los cambios en el contexto económico, social, cultural y educativo, causados por la crisis de salud global, plantean nuevos retos para los cuales deben estar preparados estudiantes, docentes, directivos docentes y la comunidad en general. Se admite que en los últimos 50 años se ha producido más conocimiento científico y tecnológico que en toda la historia de la humanidad y que por esta razón el aprendizaje debe ser continuo y a lo largo de la vida.

Desde la línea de acción Formación continua, acompañamiento e innovación educativa y pastoral del plan estratégico 2021-2023 de CONACED, se plantea el gran desafío de posicionar a la Confederación como líder en la formación docente y directivos docentes, en el estudio constante, la investigación continua y la reflexión permanente para mejorar la práctica pedagógica y la gestión educativa.

Para tal fin de recopilamos, entre otros los siguientes DATOS CUALITATIVOS:

-La crisis de salud global evidencia en el sector educación, que el aprendizaje se da en doble vía y en todos los contextos de la vida, todos aprenden de todos y todos enseñan a todos. Todos estamos en la misma barca, nos diría el Papa Francisco. Lo que significa que el docente dejó de ser la principal fuente de información, otros medios lo superan con mayor efectividad.

-Como quedó planteado en el Plan Nacional Decenal, acogido en el PND 2018- 2022, se requiere en el sector: "impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento". Este paradigma está asociado a la transmisión de información, donde el docente otorga énfasis a los procesos de enseñanza y debe encaminarse a estrategias que hagan énfasis en los procesos de aprendizaje, que promuevan el aprendizaje autónomo del estudiante.

Esto se reafirma en el informe de CEPAL Unesco: "La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19" donde se plantea la importancia de priorizar competencias y valores como la solidaridad, el aprendizaje autónomo, el cuidado propio y de otros, las competencias socioemocionales, la salud y la resiliencia, entre otros.

Así mismo, el análisis tuvo en cuenta los siguientes DATOS CUANTITATIVOS:

-De acuerdo con el boletín técnico del DANE sobre EDUCACIÓN FORMAL 2019 (EDUC), en el sector oficial la matrícula total fue de 8.074.1381 y para el sector no oficial de 1.962.302, lo que indica que 10 millones de habitantes del país están siendo educados para la sociedad del conocimiento y es necesario que desarrollen las competencias y valores requeridos.

-Según la Asociación Internacional de Ingenieros la vida media del saber es de 4,5 años. Esto significa que al terminar una carrera de 5 años en la universidad la mitad de lo que aprendió el egresado es obsoleta y la otra mitad incompleta. Desde la educación básica es importante preparar a los estudiantes para el cambio continuo y el aprendizaje autónomo.

-La investigación "Efectos del COVID- 19 en las escuelas católicas de Colombia" realizada por CONACED y la Fundación SIGE, cuya finalidad buscaba, en primer lugar, descubrir el impacto inicial a nivel educativo, comunitario y administrativo y, en segundo lugar, explorar ideas para mitigar el riesgo y reimaginar la educación que viene; mostró, entre otros hallazgos, los siguientes:

La estrategia de aprendizaje en casa, apoyado por las tecnologías de la comunicación, está condicionado por las cualidades de los acompañantes en casa, su nivel de formación y la competencia digital, más no por las capacidades de autoaprendizaje de los estudiantes. A mayor cualificación del acompañante mayor éxito de la estrategia.

Descripción 2 de 22

Continuación... DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:

Muchos colegios migraron con el mismo plan curricular y la cantidad de actividades y contenidos a internet, lo cual resultó excesivo, generando el fenómeno de la "infoxicación" (exceso informacional), esto lo afirman el 53% de los estudiantes y el 62% de los adultos acompañantes participantes del estudio. Otro aspecto que muestra este hallazgo es que las instituciones educativas continúan poniendo mayor énfasis en el contenido del currículo antes que en el desarrollo integral de la persona.

El 47% de los encuestados consideran que los estudiantes si aprenden con la estrategia de aprendizaje en casa los

demás creen que aprenden algo, poco o nada.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA / NECESIDAD

A partir de los datos analizados y teniendo en cuenta la información primaria derivada del estudio que adelanto CONACED directamente con las instituciones educativas y estudiantes, se identifica el siguiente PROBLEMA CENTRAL que da origen a la presente Acción de Formación: "Débiles procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación que desarrollen en los estudiantes la competencia de aprendizaje autónomo que requieren en la sociedad del conocimiento".

Entre las CAUSAS que explican el problema se tienen:

- Los docentes fueron formados para enseñar contenidos curriculares y no para desarrollar en los estudiantes competencias de aprendizaje autónomo.
- Los docentes desconocen avances de la neurociencia que explican cómo se desarrolla el aprendizaje.
- Las instituciones educativas tienen Proyectos Educativos Institucionales (PEI) centrados en la enseñanza y en la explicación de contenidos académicos.

Así mismo, se generan los siguientes EFECTOS:

- Estudiantes que no desarrollan las competencias que requieren en la sociedad del conocimiento
- Bajo desempeño académico y motivación de los estudiantes
- Estudiantes que durante la crisis de salud global no están logrando con facilidad aprendizajes.

En virtud de lo anterior, la Acción de Formación planteada se enfoca hacia la COMPETITIVIDAD por cuanto el aprendizaje autónomo responde a la competitividad que se requiere en el marco de la globalización, por eso se enfoca al nivel micro, es decir al conocimiento desde el trabajo de aula, donde se pretende mejorar el nivel de aprovechamiento escolar de los alumnos.

Así las cosas, la Acción de Formación planteada es ESPECIALIZADA por las siguientes razones: a) Su diseño se realizó a la medida de las necesidades e intereses de las instituciones educativas vinculadas a la Confederación partiendo de las demandas y requerimientos de la población beneficiaria en torno a lograr una profundización de conocimientos, habilidades y destrezas, b) permite la profundización de conocimientos desde el reconocimiento de situaciones propias del contexto educativo, c) desarrolla habilidades y destrezas para asegurar la calidad y competitividad del servicio educativo que prestan las instituciones educativas afiliadas al gremio, d) impulsa la innovación y la modernización de la gestión educativa, y e) su duración es corta y permite la aplicación de lo aprendido en el contexto laboral inmediato.

De otra parte, la acción de formación se relaciona con los siguientes componentes:

- SECTOR EDUCACIÓN: por cuanto las entidades afiliadas corresponden a instituciones educativas de las Comunidades Religiosas identificadas con la misión educativa de la Iglesia. De esta forma la acción de formación permite la actualización de la comunidad educativa en las últimas tendencias en materia de pedagogía.
- INNOVACIÓN: La temática central de la acción de formación se enmarca en las tendencias de innovación educativa que benefician a docentes y alumnos, induciendo a la realización de una planificación pedagógica que mejore la enseñanza de los estudiantes.

Descripción 3 de 22

Continuación... DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:

- FOCOS TEMÁTICOS DE DESARROLLO REGIONAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: En el país existen al menos 15 departamentos que tienen priorizada la EDUCACIÓN como foco temático de desarrollo en Ciencia, tecnología e innovación, ya sea generalmente abordada o en conexión con las ciencias sociales, humanas y educación o con la educación - desarrollo social y comunitario.

En la medida en que todas las entidades relacionadas en el anexo 10 son instituciones educativas, colegios y universidades, provenientes en su mayoría de comunidades religiosas católicas y tales instituciones serán beneficiarias de la acción de formación, encontramos por tanto una primera dimensión de pertinencia basada en el sector a beneficiar.

Descripción 4 de 22

2. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN:

La educación virtual ha tomado un auge como nueva práctica pedagógica y como promotora de nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje, entre ellos el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje o aprendizaje autónomo.

En este sentido, el objetivo de la presente acción de formación se plantea como el QUE SE VA A LOGRAR, y se define como la solución o escenario deseado frente a la problemática identificada, así: "Mejorar las habilidades de los docentes para que actúen como agentes educativos estratégicos, propiciando el desarrollo de las habilidades y actitudes para "aprender a aprender" en los estudiantes bajo el enfoque de aprendizaje autónomo."

El POR QUÉ se justifica a partir de las causas que explican la problemática identificada. En este sentido la Acción de formación es necesaria porque se requiere:

- Proponer elementos teóricos y conceptuales a los docentes y directivos docentes que les permitan revisar sus prácticas pedagógicas en relación con las teorías actuales sobre los factores que intervienen en el aprendizaje autónomo, significativo, estratégico y metacognitivo.
- Dotar a docentes y directivos docentes de estrategias que desarrollen en los estudiantes habilidades para la

autorregulación del aprendizaje, el aprender a aprender, el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la toma de decisiones responsables.

De esta forma, la formación se realiza PARA:

-Promover el trabajo colaborativo entre docentes y directivos para el diseño de planes, estrategias y acciones que generen procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación desde el aprendizaje autónomo significativo, estratégico y metacognitivo.

- Contribuir a que los estudiantes se conviertan en aprendices autónomos, autoevalúen su aprendizaje y adquieran habilidades, competencias y actitudes de "aprender a aprender".

Descripción 5 de 22

3. POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN:

La presente acción de formación se dirige a trabajadores beneficiarios que cumplan con el siguiente perfil:

ÁREA FUNCIONAL A LA CUAL PERTENECEN: rectorías en instituciones académicas pequeñas, directivos docentes, coordinaciones académicas, cuerpo docente, licenciados/as y profesionales en pedagogía, que deseen incorporar estrategias pedagógicas innovadoras orientadas en la enseñanza y el aprendizaje del individuo humano, lo cual se traduce en educar y acompañar en el ser y el hacer de personas autónomas.

NIVEL OCUPACIONAL: Alta Dirección y Nivel medio

FUNCIONES O TAREAS QUE DESEMPEÑAN: Dirección en instituciones académicas pequeñas donde no hay coordinadores, coordinación académica y docencia

TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL: Personal de planta, contrato a término definido, contrato a término indefinido, docentes vinculados con contrato por prestación de servicios.

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Mínimo nivel profesional en licenciaturas, pedagogía, ciencias humanas, ciencias de la educación.

ACCESO A LAS TICS: Competencias para el manejo de las tecnologías y el uso de las TICs en los procesos educativos. Debe tener acceso a dispositivos tecnológicos como computadores, tabletas, teléfonos inteligentes. De igual forma destrezas en el uso del Internet, correo electrónico y aplicaciones de software de uso general y específico.

MIPYMES: Participan instituciones educativas con menos de 200 trabajadores de acuerdo con el Art 2º Ley 590, modificado por el Art 2º Ley 905 del 2004 y lo indicado en el pliego de condiciones. Así, al menos 400 trabajadores pertenecientes a 80 instituciones educativas afiliadas a las comunidades religiosas y clasificadas como Mipymes serán beneficiados. La razón de pertinencia que nos lleva a proponerlo es que la mayoría de nuestras instituciones educativas no superan plantas de treinta trabajadores, lo que se agudizó con las afectaciones que impactan al sector en tiempos de pandemia, de manera que su inclusión fortalecer sus procesos y metodologías para ser más exitosas, consolidar su permanencia y permitir su reactivación económica.

RELACIÓN ENTRE EL PERFIL DESCRITO Y EL OBJETIVO DE LA FORMACIÓN: El grupo poblacional beneficiario de esta acción de formación se define en función de la temática central sobre planeación pedagógica utilizando metodologías probadas que aplican para todos los profesionales docentes de cualquier área académica, pedagogos, coordinadores académicos, y rectores (cuando la institución es pequeña y no tiene coordinadores) de las instituciones educativas que requieren actualizar sus conocimientos en torno a la educación inclusiva.

De esta forma, la participación del perfil antes mencionado, en su nivel ocupacional, área de trabajo y funciones que desempeña es fundamental para lograr los cambios que se busca con la acción y para contribuir a alcanzar el propósito de una educación mas inclusiva desde la diversidad.

Descripción 6 de 22

4. CLASIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN POR SECTOR Y SUBSECTOR:

La Acción de Formación se clasifica en el sector SERVICIOS, y en el subsector EDUCACIÓN. El CONPES 3999 de 2020 establece que el sector de la educación es uno de los priorizados en el proceso de reactivación económica. La educación es un factor fundamental para alcanzar desarrollo productivo, productividad e incremento de la competitividad en el país y de allí la importancia del proyecto que proponemos, pues las mejoras que logremos en las instituciones educativas vía formación y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, de sus trabajadores impactarán directamente en la calidad y pertinencia de las competencias de la futura población trabajadora que tendrán a disposición los distintos sectores económicos que componen nuestro aparato productivo.

Descripción 7 de 22

5. EVENTO DE FORMACIÓN:

El evento de formación seleccionado corresponde a DIPLOMADO, en virtud de las siguientes consideraciones:

-Unidades temáticas: El diplomado se constituye en una opción para la preparación y actualización de los docentes, es decir su intensidad horaria es amplia para profundizar en el tema central de estudio, y facilita la configuración de módulos o unidades temáticas definidas como un conjunto homogéneo de conocimientos, expresados de manera estructurada, lógica y secuencial, con el fin de desarrollar una temática específica que dé respuesta a la necesidad de formación planteada. Dicha configuración de servirán de base para que los trabajadores beneficiarios realicen un conjunto de actividades que les permitirán desarrollar la apropiación de los temas impartidos, al vincularlos con la práctica en el puesto de trabajo.

Metodología: Faculta la ejecución de metodología teórico -práctica, permitiendo la presentación de los fundamentos teóricos y procedimentales como base para que los trabajadores beneficiarios ejecuten las actividades pedagógicas bajo el enfoque de las estrategias didácticas planteadas para cada unidad temática.

-Modalidad de formación: La modalidad virtual resulta muy pertinente para el evento de formación en tanto ofrece una oportunidad para acceder a formación complementaria y procesos de actualización. posibilita un acceso más fácil y rápido a diferentes fuentes del conocimiento, facilita procesos de autorregulación del aprendizaje en la medida que los beneficiarios adoptan hábitos y compromiso, responsabilidad aumenta, y finalmente faculta la realización de las horas teóricas y prácticas al propio ritmo y estilo de los beneficiarios facilitando su aprendizaje.

-Requerimientos de las instituciones a beneficiar: Esta acción de formación fue priorizada porque contribuye a solucionar los requerimientos de las instituciones educativas afiliadas a CONACED que se han abordado en forma detallada a lo largo de esta propuesta. Se considera que el evento de formación seleccionado se alinea idealmente con tales necesidades y contribuye de la mejor forma posible para que se pueda dar respuesta a los mismos.

-Características de los trabajadores beneficiarios: Es importante que el evento de formación que se seleccione sea acorde a las características de los beneficiarios, pues debe contribuir a motivar la asistencia de los mismos y a que se materialicen las expectativas de estos frente a la formación. Se encuentra que el evento de formación se alinea idealmente con los beneficiarios definidos en el perfil de la presente acción de formación.

De esta forma, además de las anteriores consideraciones que dan cuenta de la coherencia del evento de formación DIPLOMADO con los ítems señalados, el mismo resulta el más pertinente frente al objetivo de la acción de formación.

Descripción 8 de 22

6. MODALIDAD DE FORMACIÓN:

La modalidad de formación seleccionada corresponde a MODALIDAD VIRTUAL facilitando la gestión, automatización y comunicación con los diferentes usuarios. De esta forma, a través de la plataforma asincrónica los docentes y participantes interactúan sin la necesidad de coincidir en el tiempo. Esta interacción se da a través de varias herramientas como el foro, notificaciones y correos, que se generan en la dinámica misma de las actividades de aprendizaje. De esta forma, las actividades son indicaciones detalladas, orientadas y retroalimentadas por los docentes facilitando espacios a los participantes para crear, debatir, argumentar, reflexionar, solucionar y proponer, bajo enfoques de aprendizaje significativo, autónomo y colaborativo.

Descripción 9 de 22

7. UNIDADES TEMÁTICAS:

A continuación, se presentan las unidades temáticas, las competencias asociada y los principales temas que se abordarán en el proceso de formación, los cuales dan respuesta a la problemática identificada por su diseño ajustado a las condiciones y particularidades del sector de educación.

UT1: APRENDER A PENSAR: CONOCIMIENTO ACERCA DEL PROPIO PROCESO DE APRENDIZAJE (34 HORAS)

En la sociedad del conocimiento el aprendizaje se desarrolla en diferentes contextos y a lo largo de la vida, de allí la importancia de que los estudiantes aprendan a aprender, aprendan a pensar, a gestionar su propio aprendizaje. Es por esto que los docentes necesitan reflexionar acerca de cómo se da el aprendizaje en los seres humanos.

*Competencia: Explica cómo se desarrolla el aprendizaje desde la enseñanza y el aprendizaje autónomo y sus implicaciones en los procesos educativos.

* Temas que se abordarán:

-¿Qué es el aprendizaje y cómo se aprende?, el aprendizaje como proceso y sus factores intervinientes que atiendan a las demandas de formación y educación de la sociedad actual.

-Aprendizaje sin enseñanza, enseñanza sin aprendizaje, o aprendizaje multifactorial que el sujeto realiza cotidianamente más allá del ámbito académico- escolar en la relación entre persona y ambiente, lo que involucra las experiencias vividas y los factores externos.

-El aprendizaje autónomo, significativo y estratégico exige tomar conciencia y reflexionar sobre su particular situación y ubicación en el conjunto de la sociedad el conocimiento.

-El conocimiento y la comprensión para aprender a pensar de manera creativa e innovadora

-La metacognición y la autorregulación de los aprendizajes como responsables del monitoreo, evaluación y regulación de todos los tipos de pensamiento.

UT2: ENSEÑANZA ESTRATÉGICA Y LAS ESTRATEGIAS PARA ENSEÑAR A PENSAR (26 HORAS)

El docente de hoy es un facilitador, guía y dinamizador de procesos, las estrategias que lleve al aula deben motivar el aprendizaje autónomo y colaborativo. El docente debe explorar nuevas formas de enseñar, pedagogías, estrategias y estructuras didácticas que promuevan el aprendizaje.

*Competencia:

Selecciona estrategias que posibiliten el desarrollo de habilidades encaminadas a que los estudiantes asuman responsablemente su proceso de aprendizaje y capacidades para aprender a aprender.

*Temas que se abordarán:

-La enseñanza estratégica y el diseño de escenarios para promover el autoaprendizaje, pedagogías del siglo XXI

-Estrategias para promover el aprendizaje autónomo en el aula: Fortalecimiento del pensamiento crítico, Resolución de problemas del contexto, Aprendizaje cooperativo, Creatividad e innovación

-Toma de decisiones responsables (estudio de casos), -Integración tecnológica.

-Factores a considerar en la planeación pedagógica para promover el autoaprendizaje: Exploración y

contextualización; estructuración, aplicación y construcción de conocimiento; Reflexión e integración de conocimiento

UT3 LA NEUROPEDAGOGÍA PARA APRENDER A APRENDER (26 HORAS)

Para comprender cómo aprenden los estudiantes los descubrimientos de la neurociencia son fundamentales. Conocer el funcionamiento del cerebro permitirá a los docentes innovar en el aula para lograr mayores aprendizajes para todos.

***Competencia:**

Diseña un plan de clase que promueva en los estudiantes el aprendizaje autónomo.

***Temas que se abordarán:**

-La neuro pedagogía o neuroeducación para innovar en las aulas, cómo aprende el cerebro, cómo procesa la información, cómo controla las emociones, los sentimientos, el comportamiento y cómo es sensible a determinados estímulos

-La neuro-pedagogía o neuroeducación en la práctica pedagógica para entender el comportamiento de los estudiantes en el aula, el ambiente que se crea, así como la forma de aprender de cada uno, consiguiendo adaptar la forma de enseñar según cómo sus cerebros aprenden.

Descripción 10 de 22

Continuación... UNIDADES TEMÁTICAS:

-La neuro-pedagogía y el aprendizaje inclusivo como el derecho que garantiza el disfrute en igualdad de condiciones, posibilidades educativas e igualdad de oportunidades en la vida para su realización.

UT4 INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN PARA APRENDER A APRENDER (28 HORAS)

La evaluación es un proceso que requiere planeación y aporta al aprendizaje. El identificar las fortalezas, las dificultades del proceso, los desempeños alcanzados le dan elementos al docente para direccionar la enseñanza y acompañar a los estudiantes a que desarrollen mayor autonomía para autoevaluarse.

***Competencia:**

Crea de manera colaborativa estrategias e instrumentos que promueven, en los estudiantes, la autoevaluación para aprender a aprender

Temas que se abordarán:

-La neuro pedagogía o neuroeducación para innovar en las aulas, cómo aprende el cerebro, cómo procesa la información, cómo controla las emociones, los sentimientos, el comportamiento y cómo es sensible a determinados estímulos

-La neuro-pedagogía o neuroeducación en la práctica pedagógica para entender el comportamiento de los estudiantes en el aula, el ambiente que se crea, así como la forma de aprender de cada uno, consiguiendo adaptar la forma de enseñar según cómo sus cerebros aprenden.

-La neuro-pedagogía y el aprendizaje inclusivo como el derecho que garantiza el disfrute en igualdad de condiciones, posibilidades educativas e igualdad de oportunidades en la vida para su realización.

UT5 COMPROMISO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA (6 HORAS)

De cara al cumplimiento de los ODS y al compromiso de las instituciones educativas con ellos, es importante que se retome el cambio climático a la hora de realizar procesos de planeación pedagógica, identificando acciones significativas a desarrollar desde las aulas de clase.

***Competencia:**

Refiere acciones pertinentes desde el aula para la planificación pedagógica en torno al cambio climático

Temas que se abordarán:

--El problema del cambio climático

-Identificación de acciones para responder al Cambio climático desde las instituciones educativas

-Gestionar la escuela en clave de ecología integral

-Pistas para la creación de la política de ecología integral del colegio y su implementación desde las aulas

- El cuidado de la casa común desde las instituciones educativas

Descripción 11 de 22

8. METODOLOGÍA:

La metodología que se aplicará en el desarrollo de la acción de formación guarda coherencia con el tipo de evento de formación, correspondiente a DIPLOMADO. Es TEÓRICO-PRÁCTICA permitiendo abordar nuevos avances en las metodologías de enseñanza, y bajo la modalidad VIRTUAL, ya que las plataformas tecnológicas de formación asincrónica permiten interacciones y comunicación sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en tiempos distintos para cada uno, es decir el acceso a una plataforma en forma diferida. De esta manera el enfoque metodológico principal corresponde a la autoformación donde cada estudiante es responsable de su propio aprendizaje y conocimiento, donde se rompen las barreras físicas territoriales para ingresar a un espacio accesible desde cualquier lugar y hora, sin distinción ni restricción. Para tal fin es necesaria la tecnología y sus avances se

ponen a disposición y al alcance de todos, permitiendo la interacción y la personalización. Se plantea una metodología de aprendizaje autónomo bajo el enfoque del constructivismo el soporte epistemológico que aporta a la transformación de la educación remota desde la perspectiva socio cultural que demanda un compromiso por parte de los trabajadores beneficiarios de la formación, de manera que los lleve a construir significados y a relacionar los nuevos conocimientos con los que ya posee, como también a tomar decisiones que le posibilite alcanzar los objetivos de aprendizaje que se han planteado interactuando con el capacitador y compañeros (lo que favorece el trabajo colaborativo).

A continuación, se relacionan actividades pedagógicas y estrategias pedagógicas para la unidad temática:

UT1: APRENDER A PENSAR: CONOCIMIENTO ACERCA DEL PROPIO PROCESO DE APRENDIZAJE

*Actividades pedagógicas

1) Exploración y contextualización: se realizará una orientación del sentido y finalidad de la unidad temática, identificación del perfil de los participantes, organización de los grupos de trabajo y exploración de conocimientos previos, a partir de OVA, películas, cuestionarios y organizadores gráficos.

2) Estructuración, aplicación y construcción de conocimiento: se abordará de manera teórica y conceptual el aprendizaje multifactorial, significativo, autónomo y estratégico y la metacognición, se usará el documental "cómo se aprende", OVA, lecturas, consulta de recursos web y estudios de caso

3) Reflexión e integración de conocimiento: se desarrollará un micro-reto que llevará a la creación de un ensayo que será presentado por los beneficiarios a través de video y a partir de ellos se realizará un foro virtual orientado por las preguntas: ¿Qué aprendió?, ¿cómo aprendió?, ¿Qué faltó por aprender?

*Estrategias didácticas

La unidad se desarrollará desde el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo permitiendo al docente acercarse a contenidos temáticos, reflexionar sobre ellos en relación con su contexto y llevar el aprendizaje a la acción a partir de un microreto grupal.

UT2: ENSEÑANZA ESTRATÉGICA Y LAS ESTRATEGIAS PARA ENSEÑAR A PENSAR

Actividades pedagógicas

Para desarrollar la unidad en la modalidad virtual se realizarán actividades teórico- práctica en la que se trabajarán tres momentos:

1) Exploración y contextualización: se realizará una orientación del sentido y finalidad de la unidad temática y una exploración de conocimientos previos a partir de OVA, videos y exploración de recursos web

2) Estructuración, aplicación y construcción de conocimiento: se abordará de manera teórica y conceptual el Diseño Universal para el aprendizaje, sus principios y pautas, se usarán lecturas, juegos en plataforma, infografías y tableros de Jamboard

3) Reflexión e integración de conocimiento: se desarrollará un microreto que llevará a analizar su práctica pedagógica a partir de una PechaKucha.

Estrategias didácticas

La unidad se desarrollará desde el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo, permitiendo al docente

Descripción 12 de 22

Continuación... METODOLOGÍA:

acercarse a contenidos temáticos, reflexionar sobre ellos en relación con su contexto y llevar el aprendizaje a la acción a partir de un microreto grupal.

UT3 LA NEUROPEDAGOGÍA PARA APRENDER A APRENDER (26 HORAS)

Actividades pedagógicas

Para desarrollar la unidad en la modalidad virtual se realizarán actividades teórico- práctica en la que se trabajarán tres momentos:

1) Exploración y contextualización: se realizará una orientación del sentido y finalidad de la unidad temática y una exploración de conocimientos previos a partir de OVA, videos y exploración de recursos web

2) Estructuración, aplicación y construcción de conocimiento: se abordará de manera teórica y conceptual el Diseño Universal para el aprendizaje, sus principios y pautas, se usarán lecturas, juegos en plataforma, infografías y tableros de Jamboard

3) Reflexión e integración de conocimiento: se desarrollará un microreto que llevará a analizar su práctica pedagógica a partir de una PechaKucha.

Estrategias didácticas

La unidad se desarrollará desde el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo, permitiendo al docente acercarse a contenidos temáticos, reflexionar sobre ellos en relación con su contexto y llevar el aprendizaje a la acción a partir de un microreto grupal.

UT4 INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN PARA APRENDER A APRENDER (28 HORAS)

Actividades pedagógicas

Para desarrollar la unidad en la modalidad virtual se realizarán actividades teórico- práctica en la que se trabajarán tres momentos:

1) Exploración y contextualización: se realizará una orientación del sentido y finalidad de la unidad temática y una exploración de conocimientos previos a partir de OVA, lecturas y foro virtual.

2) Estructuración, aplicación y construcción de conocimiento: se abordará de manera teórica y conceptual instrumentos para el aprendizaje, se usarán videos reflexivos, infografías y muros colaborativos.

3) Reflexión e integración de conocimiento: se desarrollará un ejercicio de correlación de conceptos.

Estrategias didácticas

La unidad se desarrollará desde el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo, permitiendo al docente acercarse a contenidos temáticos, reflexionar sobre ellos en relación con su contexto y llevar el aprendizaje a la acción a partir de un microreto grupal.

UT5 COMPROMISO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA (6 HORAS)

Actividades pedagógicas

Para desarrollar la unidad en la modalidad virtual se realizarán actividades teórico- práctica en la que se trabajarán tres momentos:

1) Exploración y contextualización: se realizará una orientación del sentido y finalidad de la unidad temática y una exploración de conocimientos previos a partir de OVA, lecturas y foro virtual.

2) Estructuración, aplicación y construcción de conocimiento: se abordará de manera teórica y conceptual la crisis ecológica desde las perspectivas de CONACED, las claves para una gestión educativa que contribuya a contrarrestarla y la comprensión de la política de ecología integral, se usarán videos reflexivos, infografías y muros colaborativos.

3) Reflexión e integración de conocimiento: se desarrollará un micro reto que llevará a la creación de una política de ecología integral de manera colaborativa, para presentar la propuesta se trabajará un podcast.

Estrategias didácticas

La unidad se desarrollará desde el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo, permitiendo al docente acercarse a contenidos temáticos, reflexionar sobre ellos en relación con su contexto y llevar el aprendizaje a la acción a partir de un microreto grupal. La intención en esta unidad es tener un ejercicio de uso de Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación que invite a los beneficiarios a contribuir a una causa mundial como lo es el cambio climático

Descripción 13 de 22

9. MATERIAL DE FORMACIÓN:

El material de formación se le entregará a cada participante de forma digital ya sea mediante archivos adjuntos y/o de forma electrónica a los correos de los participantes. Dicho material se estructura de forma metodológica acorde con la secuencia en la impartición de los contenidos temáticos, para facilitar su consulta y revisión. Estará disponible de forma oportuna el evento de formación. Se complementa con lecturas y links como recursos didácticos para que los trabajadores beneficiarios tengan la oportunidad de efectuar lecturas previas, si así lo desean, y de esta manera enriquecer los cuestionamientos alrededor de la temática central del Diplomado.

Este es de reciente producción, es decir menor a 2 años y está metodológicamente estructurado abordando los contenidos definidos en la Unidad Temática y facilitando la consecución de los objetivos de la formación, permitiendo al participante una guía rápida sobre conceptos y herramientas propias de la temática central de la Acción de Formación. Así mismo guarda coherencia con:

-El objetivo de la acción de formación: en la medida en que el material de formación incorpora contenidos que permiten reforzar los objetivos de aprendizaje, y se constituyen en una herramienta indispensable durante y posterior a la formación.

-El perfil de los beneficiarios ya que, sin duda alguna, los trabajadores del sector de educación poseen amplias competencias en el uso y manejo de las TICs, por eso se entrega de forma digital facilitando su consulta posterior y permitiendo además del texto, incorporar estructuras narrativas no continuas como infografías y mapas mentales.

-Metodología de formación en tanto se puede adjuntar en la misma plataforma tecnológica para acceso facilita la realización de actividades de los beneficiarios, quienes pueden acceder de forma autónoma al material reduciendo logísticas de entrega y asegurando su disponibilidad de forma oportuna.

-Unidades temáticas: El material se estructura de acuerdo con las unidades temáticas de forma lógica y secuencial, de forma tal que el participante puede realizar consultas y lecturas de forma fácil. El contenido corresponde a los principales temas abordados en la unidad temática, así: a) conocimiento acerca del propio proceso de aprendizaje, b) enseñanza estratégica y las estrategias para enseñar a pensar, c) neuropsicología para aprender a aprender, d) instrumentos y estrategias de evaluación para aprender a aprender y e) el cambio climático y el cuidado de la casa común (6 horas).

Descripción 14 de 22

10. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS:

Los resultados de aprendizaje se plantean como efectos a alcanzar una vez surtido el proceso de formación, y dan respuesta al objetivo de la acción de formación. Se definen como enunciados acerca de lo que se espera que los trabajadores - beneficiarios sean capaz de hacer, comprender y/o sea capaz de demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje. Es decir, el logro alcanzado al término del proceso formativo. Los mismos se ajustan con el perfil de los trabajadores - beneficiarios por cuanto se plantean acorde a los roles, nivel ocupacional y funciones ejercidas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la Acción de Formación, los participantes estarán en capacidad de:

RESULTADO 1: Argumentar con fundamentos conceptuales qué factores intervienen en la enseñanza de su área para lograr que el aprendizaje sea autónomo, significativo, estratégico y metacognitivo.

RESULTADO 2: Proponer estrategias que permitan en los estudiantes, autorregular el aprendizaje, desarrollar pensamiento crítico, la creatividad y la toma de decisiones responsables.

RESULTADO 3: Planear clases orientadas al desarrollo del aprendizaje autónomo de los estudiantes.

RESULTADO 4: Construir con otros estrategias e instrumentos para la evaluación formativa y la autoevaluación

RESULTADO 5: Postular una política de ecología integral que responda ante el cambio climático desde la institución

Así mismo, se definen RESULTADOS DE IMPACTO alrededor de:

MEJORA EN EL DESEMPEÑO

Mejorar la práctica pedagógica al contar con docentes que identifican ágilmente los estilos de aprendizaje, facilitando la selección de las estrategias de enseñanza que potencien los aprendizajes de sus estudiantes..

PRODUCTIVIDAD

Aumentar los niveles de rendimiento de los estudiantes que han adoptado estrategias de aprendizaje autónomo mejorando sus procesos cognitivos frente a las exigencias académicas permitiéndoles estar un "paso por delante" de los contenidos y de la integración de los mismos en la práctica cotidiana de su vida escolar.

COMPETITIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Instituciones educativas básicas ofrecen una educación integral de calidad y cuentan con docentes idóneos para que, a partir de identificar las características y necesidades del estudiantado se brinde una educación pertinente y de calidad.

Descripción 15 de 22

11. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE:

Para la evaluación del aprendizaje, en concordancia con la metodología propuesta y la modalidad de formación, se propone el uso de las siguientes actividades pedagógicas, las cuales garantizan una evaluación continua, integral, cualitativa y cuantitativa:

-Discusión/conversatorios. Se utilizan preguntas que dan inicio a procesos de discusión en los que se generan procesos de reflexión y pensamiento crítico. Las preguntas están asociadas a situaciones propias del entorno de trabajo de los participantes. Permite un seguimiento y evaluación cualitativa de los participantes que aplican la teoría en su entorno laboral simulado.

--Evaluaciones. Se medirá la TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO DEL PFCE. Es necesario identificar la situación previa a la ejecución de la acción de formación, indicador ex-ante, y la situación esperada, indicador ex-post, y realizar una comparación que refleje los resultados en el incremento del conocimiento de los trabajadores, aplicando para ello lo indicado en el numeral 3.2.11 del pliego de la convocatoria. Se certificará a los trabajadores beneficiarios que cumplan con el 85% de las actividades programadas académicas en la plataforma. Se definen los siguientes criterios de evaluación que serán parámetros de referencia del proceso evaluativo de los resultados de aprendizaje y del objetivo de la acción de formación:

-RESULTADO 1: Argumentar con fundamentos conceptuales qué factores intervienen en la enseñanza de su área para lograr que el aprendizaje sea autónomo, significativo, estratégico y metacognitivo.

*Criterio de Evaluación R1: Elabora un ensayo donde argumenta qué factores intervienen para lograr el aprendizaje autónomo desde su área

-RESULTADO 2: Proponer estrategias que permitan en los estudiantes, autorregular el aprendizaje, desarrollar pensamiento crítico, la creatividad y la toma de decisiones responsables.

*Criterio de Evaluación R2: Presenta de manera gráfica estrategias que posibiliten el desarrollo de habilidades encaminadas a que los estudiantes asuman responsablemente su proceso de aprendizaje y capacidades para aprender a aprender.

-RESULTADO 3: Planear clases orientadas al desarrollo del aprendizaje autónomo de los estudiantes.

*Criterio de Evaluación R3: Construye un plan de clase para promover en los estudiantes el aprendizaje autónomo.

-RESULTADO 4: Construir con otros estrategias e instrumentos para la evaluación formativa y la autoevaluación

*Criterio de Evaluación R4: Diseña de manera colaborativa instrumentos y estrategias que promueven la autoevaluación para aprender a aprender.

-RESULTADO 5: Postular una política de ecología integral que responda ante el cambio climático desde la institución

*Criterio de Evaluación R5: Presenta en podcast una política de ecología integral para responder desde la institución al cambio climático

Se medirá la TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO DEL PFCE. Es necesario identificar la situación previa a la ejecución de la acción de formación, indicador ex-ante, y la situación esperada, indicador ex-post, y realizar una comparación que refleje los resultados en el incremento del conocimiento de los trabajadores, aplicando para ello lo indicado en el numeral 3.2.11 del pliego de la convocatoria

Descripción 16 de 22

12. AMBIENTE DE APRENDIZAJE:

El ambiente de aprendizaje definido para la acción de formación corresponde a una aula virtual de aprendizaje diseñada con el objetivo central de facilitar la docencia y el e-learning por medio de la interacción con los materiales didácticos y con los distintos miembros implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, y con relación al aprendizaje, el aula virtual permitirá a los trabajadores beneficiarios el acceso a material didáctico dinámico e interactivo; el contacto diferido con el resto de los participantes y capacitadores, y la realización de tareas de trabajo individual y en grupo que favorezcan el aprendizaje. Corresponde a un aula virtual tipo LMS (Learning Management System) que cumple con los aspectos definidos en el Anexo 14. En términos generales, permite una gestión integral de todos los procesos relacionados con la administración y gestión de la formación en términos de inscripciones, usuarios, alumnos, cursos, contenidos online, tutores, supervisores, calendarios, horarios, grupos, accesos, notificaciones, comunicados, certificados o informes, lo cual es una ventaja en todos los sentidos para el proceso de formación cuyos beneficiarios son trabajadores vinculados a las instituciones educativas afiliadas a CONACED.

La plataforma es modular y altamente adaptable a cualquier tipo de aprendizaje en línea. La plataforma estará en línea las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con la salvedad que, para realizar actualizaciones, mantenimientos, upgrades del servidor se programarán actividades comunicadas a todos los usuarios que se verán afectados, estas actividades tendrán lugar dentro de un horario de bajo flujo de tráfico.

El costo de la misma se presupuesta dentro de los costos de virtualización e impartición, conforme a lo definido en los Pliegos de la Convocatoria, de manera que se presupuesta dentro del valor global por beneficiario formato bajo el RUBRO R09 Formación Virtual.

El ambiente de aprendizaje tipo LMS guarda total coherencia con la MODALIDAD virtual bajo la cual se ejecutará esta acción de formación facilitando la gestión, automatización y comunicación con los diferentes usuarios (capacitadores/tutores, trabajadores-beneficiarios, o gestores de contenido). De igual forma, es pertinente frente al EVENTO de formación, ya que resulta muy eficaz en la gestión de inscripciones, preinscripciones y creación de grupo permitiendo también las notificaciones y comunicaciones a los usuarios a través de avisos, recordatorios y mensajes.

A su vez se ajusta a la METODOLOGÍA posibilitando la creación y gestión de los contenidos y asignaturas de forma sencilla e intuitiva. Así mismo, brinda la opción de que los beneficiarios pueden subir y compartir con los profesores o compañeros sus trabajos en línea y que estos queden almacenados en la base de datos, así como la ejecución de las actividades pedagógicas. Por último, la POBLACIÓN BENEFICIARIA perteneciente al sector de la educación cuenta con acceso a dispositivos, y con competencias tecnológicas necesarias para desenvolverse en este tipo de ambientes de aprendizaje.

Descripción 17 de 22

13. CARACTERÍSTICAS DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA O PLATAFORMA VIRTUAL:

Para la acción de formación se usará una plataforma LMS Moodle 3.8.4+ (Build:20200807) la cual será personalizada con imagen gráfica (banners, logos, etiquetas) de acuerdo con el manual de marca de CONACED. Las características técnicas de la plataforma son:

-La plataforma LMS Moodle es un sistema de gestión de aprendizaje (LMS) en línea de código abierto ampliamente utilizado en universidades, escuelas y corporaciones en todo el mundo. Es modular y altamente adaptable a cualquier tipo de aprendizaje en línea. Se encuentra hospedada en la nube de Azure, el sistema se encuentra dentro de un plan de copia de seguridad diaria con retención de 30 días y un sistema gestor de bases de datos MariaDB 10.3.23. La dirección de acceso a la plataforma es <https://formacionvirtual.conacedsena.org>. -Esta plataforma será alojada en servidor alquilado para uso exclusivo de los programas del convenio CONACED - SENA, lo cual garantiza almacenamiento y procesamiento de la información de manera eficiente y segura durante las 24 horas durante el tiempo pactado con la entidad.

Permite una conexión de aproximadamente 5.000 usuarios conectados al servidor de forma simultánea y 940 usuarios concurrentes realizando una misma actividad como foro, evaluación, tarea, presentación etc.), con una memoria RAM de 19 Gb.

Backup cada 8 horas para que la información en el disco duro almacenada se puede reutilizar en una máquina de respaldo de forma rápida, esto garantizando que el rendimiento en un momento de caída o sobrecarga no se vea afectada la base de datos.

Infraestructura configurada con un balanceador de cargas respondiendo por el fronted de la plataforma, y adicional el mismo con un certificado de seguridad SSL auto-administrado por Google, el mismo se renueva de forma automática. La plataforma está diseñada para ser desplegada en cualquier navegador web, entre estos, Mozilla, Google Chrome, Safari y en particular cualquier navegador web que acepte las cookies y permita el despliegue de contenido html. Adicional se tiene disponible la aplicación de Moodle para Android e IOs, en el cual se puede configurar la plataforma y estudiar el contenido desde cualquier dispositivo móvil.

El material de formación se va a poder descargar para trabajarlo de forma offline, esto para garantizar la entrega del aprendizaje cuando no se tiene acceso a internet e ingreso a la plataforma.

Disponibilidad en línea las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con la salvedad que, para realizar actualizaciones, mantenimientos, upgrades del servidor se programarán actividades comunicadas a todos los usuarios que se verán afectados, estas actividades tendrán lugar dentro de un horario de bajo flujo de tráfico.

Integra paquetes en estándar SCORM, paquetes embebidos de EducaPlay PRO, juegos interactivos con plugins de Moodle.org, herramientas externas como enlaces a Youtube y algunas de las presentaciones que se encuentran en HTML5 con formatos WEB donde se tienen audios MP3 realizados por los docentes. Se complementa con 20 salas Zoom disponibles con capacidad de 300 personas por sesión/evento.

Finalmente, se aclara que la plataforma cumple con los requisitos definidos en el Anexo 14 de la presente convocatoria.

Descripción 18 de 22

14. LUGAR DE EJECUCIÓN:

La formación a través de la virtualidad permite que los contenidos educativos y las actividades de aprendizaje puedan ser vistos y ejecutados desde cualquier lugar del mundo donde un equipo de cómputo esté disponible. Por ende, es viable la formación de docentes y trabajadores del sector ubicados en diferentes municipios y departamentos del país, y dado que CONACED cuenta con instituciones afiliadas en la mayor parte del territorio nacional, se propone la conformación de veinte (20) grupos de 25 beneficiarios cada uno aproximadamente, para beneficiar a un total de 500 beneficiarios vinculados a múltiples instituciones educativas que comparten la misma necesidad de formación.

Total de grupos 20, así:

Antioquia - Apartado, Don Matías, Envigado, Itagüí, Medellín, Grupo 1

Putumayo - Puerto Leguizamo, Grupo 2

Atlántico - Barranquilla, Grupo 3

Bolívar - Cartagena, Grupo 4

Casanare - Yopal, Grupo 5

Choco - Quibdó, Grupo 6

Córdoba - Montería, Grupo 7

Cundinamarca - Fusagasugá, Grupo 8

Bogotá D.C. - Bogotá D.C, Grupo 9

Guajira - Fonseca, Grupo 10

Huila - Neiva, Grupo 11

Magdalena - Santa Marta, Grupo 12

Meta - Villavicencio, Grupo 13

Nariño - Ipiales, Grupo 14

Norte de Santander - Cúcuta, Grupo 15

Risaralda - Pereira, Grupo 16

Santander - Piedecuesta, Bucaramanga, Grupo 17

Sucre - Sincelejo, Corozal, Grupo 18

Valle del Cauca - Cali, Buga, Jamundí, Grupo 19

San Andrés - San Andrés Islas, Grupo 20

JUSTIFICACIÓN EJECUCIÓN FUERA DEL DOMICILIO

Se reitera que la justificación de ejecutar acciones de formación fuera del domicilio de CONACED obedece a que como confederación nacional agremia a las instituciones educativas identificadas con la misión de la Iglesia Católica afiliadas a CONACED pertenecientes en su mayoría a comunidades religiosas presentes en más del 80% de los 33 departamentos (incluido Bogotá), es decir en casi todo el territorio nacional como se puede validar en los Anexos 8 y 10 adjuntos con la presente propuesta. De esta forma, se impactará a trabajadores del sector educación ubicados en departamentos con bajo índice de competitividad departamental.

Descripción 19 de 22

Continuación... LUGAR DE EJECUCIÓN:

N/A

Descripción 20 de 22

15. CAPACITADOR POR UNIDAD TEMÁTICA:

UNIDADES TEMATICAS 1 a la 5

No. Horas: 120

No. de Capacitadores: 1 sólo perfil

FORMACIÓN ACADÉMICA: Título profesional en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Educación, Ciencias Humanas, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Naturales y de la Salud, Comunicación, Artes y afines. Título de postgrado a nivel de ESPECIALIZACIÓN en áreas relacionadas a las anteriores. Preferiblemente con conocimientos ó estudios complementarios en: comunicación, educación, estudios sociales contemporáneos, desarrollo educativo y social, desarrollo humano, sociología, antropología, pedagogía, didáctica, campos disciplinares, neuropedagogía, neuroeducación, inclusión, informática educativa y/ o arte. Debe contar con tarjeta profesional vigente.

EXPERIENCIA RELACIONADA: Experiencia como docente, capacitador, formador de mínimo un (1) año. Mínimo 3 años de experiencia relacionada en su ejercicio laboral en alguna de las siguientes áreas/temáticas: educación inclusiva, aprendizaje significativo, aprendizaje autónomo, neuropedagogía ó neuroeducación, Escuela Siglo XXI, inclusión social, planificación pedagógica, metodologías de enseñanza y aprendizaje emergentes, diseño de planes estratégicos de mejora educativa, procesos de diseño e implementación curricular, diseño, ejecución y evaluación de políticas educativas escolares. Debe contar con experiencia de un (1) año en el uso de plataformas virtuales, manejar ambientes virtuales de aprendizaje, elementos del diseño educativo de un ambiente virtual de aprendizaje (objetivos, materiales, propuesta metodológica y de evaluación), configuración de los parámetros generales de un curso en la

plataforma para publicar información, utilizar recursos libres digitales en línea para proponer actividades, utilizar los módulos de calificaciones, seguimiento y evaluaciones.

Competencias:

*Técnicas. Tipos de aprendizajes: multifactorial, significativo y estratégico

UT1: Tipos de aprendizaje, pedagogías innovadoras, metacognición y la autorregulación de los aprendizajes

UT2: enseñanza estratégica, autoaprendizaje, pedagogías del siglo XXI, aprendizaje autónomo y pensamiento crítico, y aprendizaje cooperativo.

UT3 Neuropedagogía o neuroeducación,

UT4 Estrategias y herramientas de autoevaluación

UT5 Planeación pedagógica en torno al desarrollo sostenible. Acciones y actividades desde las instituciones educativas en pro de mitigar las causas del cambio climático.

*Tecnológicas: Utiliza las TIC para aprender, participar en redes y comunidades de práctica, integran las TIC en el diseño curricular, y la gestión institucional de manera pertinente, entienden las implicaciones sociales de la inclusión de las TIC en los procesos educativos.

* Pedagógicas dominio del contenido a trabajar, implementación de estrategias didácticas coherentes con las competencias, capacidades, criterios y los indicadores esperados en los estudiantes. Liderazgo y motivación intrínseca. Elaboración de materiales educativos requeridos para el desarrollo de los procesos formativos.

*Actitudinales: Orienta de manera propositiva a grandes grupos de participantes, manejo asertivo de públicos, demostrando una actitud de comprensión y de aceptación de los aportes de cada uno. Puntualidad. Empatía. Compromiso y seriedad con su trabajo.

El docente a cargo del espacio de formación debe poseer las competencias antes narradas para posibilitar un aprendizaje que trascienda el aula de clase e impacte el puesto de trabajo con habilidades y destrezas que generen cambios en la forma de hacer las cosas y por eso se justifican

Descripción 21 de 22

Continuación... CAPACITADOR POR UNIDAD TEMÁTICA:

N/A

Descripción 22 de 22

16. CAPACITADOR PERSONA JURÍDICA:

Teniendo en cuenta el cambio de modalidad de presencial a virtual, se propone un nuevo proveedor de servicios de formación, el cual es aprobado por la Interventoría según oficio AC-29 del 15 de agosto de 2020. El proveedor de los servicios de formación especializada se denomina FUNDASUPERIOR INTEGRAL GROUP S.A.S., y su Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano INCOLFIG, institución sin ánimo de lucro con más de 6 años de operación que tiene presta servicios Investigación y Capacitación.

Cuenta con una amplia experiencia en procesos de formación, cuenta con experiencia específica en la Convocatoria y dispone de flexibilidad en función de la cobertura geográfica, el número de grupos y beneficiarios. El proveedor cumple con todos los requisitos incluidos en el numeral 3.2.14.2, Capacitador persona jurídica, del pliego de la convocatoria, incluyendo:

1. Cumple con lo establecido en el Artículo 47 del Decreto Ley 2150 de 1995
2. Más de 5 años de experiencia en la prestación de servicios de formación continua en modalidad virtual y en programas con intensidad menor o igual a 160 horas a entidades públicas o privadas en el periodo comprendido entre los años 2010 a 2021.

PERFILES 1 (Total: 1)

Acción de Formación

Formación Académica	Experiencia Relacionada	Años Experiencia Relacionada	Experiencia Específica	Años Experiencia Específica	Clasificación
UNIDADES TEMATICAS 1 a la 5: FORMACIÓN ACADÉMICA: Título profesional en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Educación, Ciencias Humanas, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Naturales	EXPERIENCIA RELACIONADA: Experiencia como docente, capacitador, formador de mínimo un (1) año. Mínimo 3 años de experiencia relacionada en su ejercicio laboral en alguna de las siguientes	3	N/A	0	CAPACITADOR NACIONAL

<p>y de la Salud, Comunicación, Artes y afines. Título de postgrado a nivel de ESPECIALIZACIÓN en áreas relacionadas a las anteriores. Preferiblemente con conocimientos ó estudios complementarios en: comunicación, educación, estudios sociales contemporáneos, desarrollo educativo y social, desarrollo humano, sociología, antropología, pedagogía, didáctica, campos disciplinares, neuropedagogía, neuroeducación, inclusión, informática educativa y/ o arte. Debe contar con tarjeta profesional vigente.</p>	<p>áreas/temáticas: educación inclusiva, aprendizaje significativo, aprendizaje autónomo, neuropedagogía ó neuroeducación, Escuela Siglo XXI, inclusión social, planificación pedagógica, metodologías de enseñanza y aprendizaje emergentes, diseño de planes estratégicos de mejora educativa, procesos de diseño e implementación curricular, diseño, ejecución y evaluación de políticas educativas escolares. Debe contar con experiencia de un (1) año en el uso de plataformas virtuales, manejar ambientes virtuales de aprendizaje, elementos del diseño educativo de un ambiente virtual de aprendizaje (objetivos, materiales, propuesta metodológica y de evaluación), configuración de los parámetros generales de un curso en la plataforma para publicar información, utilizar recursos libres digitales en línea para proponer actividades, utilizar los módulos de calificaciones, seguimiento y evaluaciones.</p>				
--	---	--	--	--	--

Rubro	Descripción	Financiado	%	Contrapartida				Total
				Especie - %		Dinero - %		
R08 Gastos de Operación del Proyecto	Gastos relacionados con la operación del proyecto	110,000,000	100	0	0	0	0	110,000,000
R09.4 Formación Virtual Diplomado 120 Horas	Rubro para la formación virtual	1,011,405,510	73	0	0	374,081,490	27	1,385,487,000
R10.2 Garantías	Garantias	0	0	0	0	2,000,000	100	2,000,000
		1,121,405,510	74.9	0	0.0	376,081,490	25.1	1,497,487,000

Resumen por rubros de la Acción de Aprendizaje (Total: 3)

[Acción de Formación](#)

Rubros	Financiado	%	Especie	%	Efectivo	%	Total
R08 Gastos de Operación del Proyecto	110000000	100%	0	0%	0	0%	110,000,000
R09.4 Formación Virtual Diplomado 120 Horas	1011405510	73%	0	0%	374,081,490	27%	1,385,487,000
R10.2 Garantías	0	0%	0	0%	2,000,000	100%	2,000,000
Totales	1,121,405,510	74.89	0	0.00	376,081,490	25.11	1,497,487,000

Cobertura geográfica de la Acción de Formación e.DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO (Total: 28)

[Acción de Formación](#)

Ciudad - Región	Porcentaje
PUERTO LEGUIZAMO - PUTUMAYO	5
MEDELLIN - ANTIOQUIA	1
ITAGUI - ANTIOQUIA	1
ENVIGADO - ANTIOQUIA	1
DON MATIAS - ANTIOQUIA	1
APARTADO - ANTIOQUIA	1
YOPAL - CASANARE	5
CARTAGENA - BOLIVAR	5
BARRANQUILLA - ATLANTICO	5
QUIBDO - CHOCO	5
MONTERIA - CORDOBA	5
BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	5
FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA	5
FONSECA - LA GUAJIRA	5
NEIVA - HUILA	5
SANTA MARTA - MAGDALENA	5
VILLAVICENCIO - META	5
IPIALES - NARIÑO	5
CUCUTA - NORTE SANTANDER	5
PEREIRA - RISARALDA	5
PIEDRECUESTA - SANTANDER	2.5

BUCARAMANGA - SANTANDER	2.5
SINCELEJO - SUCRE	2.5
CALI - VALLE DEL CAUCA	3
COROZAL - SUCRE	2.5
BUGA - VALLE DEL CAUCA	1
JAMUNDI - VALLE DEL CAUCA	1
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	5

ACCIÓN DE FORMACIÓN 6 DE 6

f.Transferencia

[Generalidades de la acción](#)
[Entidades de la acción](#)
[Descripciones](#)
[Perfil](#)
[Presupuesto](#)
[Resumen por rubros](#)
[Cobertura Geográfica](#)
[Ir al menú del proyecto](#)

Generalidades de la Acción de Formación f.Transferencia

[Acción de Formación](#)

Norma de competencia					
Número de beneficiarios	800				
Beneficiarios empresa	800				
Beneficiarios SENA	0				
Perfil beneficiarios	Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria				
Número de grupos	16				
Número de días x grupo	1				
Horas de la Acción de Formación					
Horas teóricas presenciales por grupo	4	Horas prácticas presenciales por grupo	0	Total horas presenciales por grupo	4
Horas teóricas virtuales por grupo	0	Horas prácticas virtuales por grupo	0	Total horas virtuales por grupo	0
Horas teóricas combinadas por grupo	0	Horas prácticas combinadas por grupo	0	Total horas combinadas por grupo	0
				Total de horas grupo	4
				Total de horas acción	64

Entidades de la Acción de Formación f.Transferencia (Total: 1)

[Acción de Formación](#)

Nombre de la entidad	Papel
LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED	PROPONENTE

Descripciones de la Acción de Formación f.Transferencia (Total: 22)

[Acción de Formación](#)

Descripción 1 de 22

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 2 de 22**Continuación... DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:**

NA

Descripción 3 de 22**Continuación... DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN:**

NA

Descripción 4 de 22**2. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 5 de 22**3. POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 6 de 22**4. CLASIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN POR SECTOR Y SUBSECTOR:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 7 de 22**5. EVENTO DE FORMACIÓN:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 8 de 22**6. MODALIDAD DE FORMACIÓN:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 9 de 22**7. UNIDADES TEMÁTICAS:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 10 de 22**Continuación... UNIDADES TEMÁTICAS:**

NA

Descripción 11 de 22**8. METODOLOGÍA:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 12 de 22**Continuación... METODOLOGÍA:**

NA

Descripción 13 de 22**9. MATERIAL DE FORMACIÓN:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 14 de 22**10. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 15 de 22**11. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 16 de 22**12. AMBIENTE DE APRENDIZAJE:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 17 de 22**13. CARACTERÍSTICAS DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA O PLATAFORMA VIRTUAL:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 18 de 22**14. LUGAR DE EJECUCIÓN:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 19 de 22**Continuación... LUGAR DE EJECUCIÓN:**

NA

Descripción 20 de 22**15. CAPACITADOR POR UNIDAD TEMÁTICA:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

Descripción 21 de 22**Continuación... CAPACITADOR POR UNIDAD TEMÁTICA:**

NA

Descripción 22 de 22**16. CAPACITADOR PERSONA JURÍDICA:**

Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria

PERFILES 1 (Total: 1)

[Acción de Formación](#)

Formación Académica	Experiencia Relacionada	Años Experiencia Relacionada	Experiencia Específica	Años Experiencia Específica	Clasificación
Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria	Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria	5	NA	0	CAPACITADOR INTERNACIONAL

Presupuesto de la Acción de Formación f.Transferencia (Total: 1)

[Acción de Formación](#)

Rubro	Descripción	Financiado	%	Contrapartida		Total
				Especie - %	Dinero - %	
		0	0.0	0	0.0	40,000,000
				40,000,000	100.0	40,000,000

Rubro	Descripción	Financiado	%	Contrapartida				Total
				Especie - %		Dinero - %		
R01.2.4 Honor. Cap. Inter. Maestria Exp 5 años	Capacitador Internacional Maestria. El rubro definitivo esta Por definir y concertar con el SENA, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de la Convocatoria	0	0	0	0	40,000,000	100	40,000,000
		0	0.0	0	0.0	40,000,000	100.0	40,000,000

Resumen por rubros de la Acción de Aprendizaje (Total: 1)

[Acción de Formación](#)

Rubros	Financiado	%	Especie	%	Efectivo	%	Total
R01.2.4 Honor. Cap. Inter. Maestria Exp 5 años	0	0%	0	0%	40,000,000	100%	40,000,000
Totales	0	0.00	0	0.00	40,000,000	100.00	40,000,000

Cobertura geográfica de la Acción de Formación f.Transferencia (Total: 1)

[Acción de Formación](#)

Ciudad - Región	Porcentaje
COBERTURA NACIONAL	100

ENTIDADES (Total: 1)

Entidad 1 de 1

[Información general](#)
[Menú del proyecto](#)

[Menú entidad](#)

Información general			
Entidad	LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED		
Nit	860014507	Dígito de verificación	3
País	COLOMBIA	Ciudad	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CALLE 78 N. 12 -16		
Teléfono	3003380	Fax	
Página web	https://conaced.edu.co/		
Dirección electrónica	conaced@conaced.edu.co		
Representante legal			
Nombre	GLORIA PATRICIA CORREDOR MENDOZA		
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número de identificación	46661733
Datos de contacto			
Primer contacto	Nombre	BAYARDO ROSERO	
	Cargo	Formacion y desarrollo	
	Teléfono	3134235070	

	Dirección electrónica	formacionydesarrollo@conaced.edu.co
Clasificación		
Sector	EDUCACIÓN	
Dirección	CALLE 78 N. 12 -16	
Teléfono	3003380	
Tamaño	MICROEMPRESA	
Información adicional		
Exporta	No	
Actividad económica	9491 - Actividades de asociaciones religiosas	
Capital		
Nacional	Público	0
	Privado	0
Extranjero	Público	0
	Privado	0
Ventas del último año	0	